



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS
FACULTAD DE EDUCACIÓN
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL

Título Del Seminario: Alianza Familia-Escuela en el acompañamiento del proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente, del Tercer Nivel de Transición (NT3) del Programa de Integración Escolar (PIE), en el Colegio Bethel comuna de La Florida.

Seminario de grado presentado en conformidad a los requisitos para obtener el grado de Licenciado/a en Educación.

Estudiantes:

Yesenia de Lourdes González Bustamante

Daniela Marisa Valdés Abarca

Mónica Lorena López Aros

Profesor. Dr. Guía: Luis Enrique Pincheira Muñoz

Santiago, Diciembre 2018

Agradecimientos

Quisiera agradecer en pocas palabras a quien ha estado a mi lado durante todo este proceso. Gracias Tomás Sánchez, por tu amor reflejado a través del apoyo, paciencia, aliento cada vez que me encontraba cansada, preocupada por lo que se venía, tú siempre estabas a mi lado intentando animarme, dándome ideas, y ayudándome en lo que estaba a tu mano.

Esposo mío, quiero que sepas que tu compañía fue fundamental, no sólo en esta última etapa, sino durante estos cuatro años. Hoy recuerdo cuando me animaste a estudiar esta carrera, siempre dijiste que podría hacerlo y que sin duda sería la mejor de mi grupo. No sé si fue así, pero lo que sí tengo claro, es que a tu lado así me he sentido.

Finalmente, quiero agradecer a Dios, mi padre, mi guía, quien puso en mis manos talentos, y un amor profundo hacia los niños y niñas, lo que ha motivado mi corazón, a trabajar para hacer de mi país, y de donde quiera que me encuentre, un lugar mejor, para todos aquellos pequeños y jóvenes que Dios ponga en mi camino.

Yesenia de Lourdes González Bustamante

Agradecimientos

Gracias a mis hijos, Antonella, Florencia y Alonso por ser el motor y motivación.

Por entender que en este el proceso, fue necesario realizar sacrificios, como momentos a su lado para continuar.

A mi esposo Andrés, mi compañero y amigo, quien fue una guía y apoyo fundamental en la realización de este trabajo, que no fue fácil, con quien pude contar siempre. Te agradezco por tanta ayuda, por tu paciencia y aportes.

Daniela Marisa Valdés Abarca

Agradecimientos

Primeramente, agradecer a Dios por darme la vida y permitirme conocer a personas maravillosas que han aportado en este proceso, a mi familia que a pesar de la distancia ha estado apoyándome, en especial a mi madre Martha quien ha sido mi mayor inspiración para seguir adelante. A Patricio, quien ha sido mi compañero durante estos cuatro años y quien ha dedicado todo su tiempo, amor y comprensión para acompañarme en esta etapa. A quienes hicieron posible que esto se realizara: Enrique, Viviana y mi princesa Catalina quien ha sido mi motivo especial para poder lograrlo. A mis compañeras con quienes he compartido momentos buenos y malos, y aun así hemos seguido unidas.

Gracias a todos los que de una u otra manera aportaron en mi proceso e hicieron que este se hiciera posible, los llevo en el corazón.

Mónica Lorena López Aros

Resumen

La presente investigación se establece a través de un estudio de caso, que tiene por finalidad analizar si existe o no una alianza efectiva entre Familia-Escuela, necesaria para lograr eficacia en el proceso educativo de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter permanente y transitorio en el Tercer Nivel Transición (NT3), del Colegio Bethel ubicado en la Comuna de La Florida.

Bajo el enfoque cualitativo descriptivo (también conocido como investigación naturalista, fenomenológica o interpretativa), se recogieron datos a través de una entrevista semiestructurada, ya que, al ser flexible, permite incorporar nuevas preguntas, pudiendo con este instrumento recoger datos desde los representantes de las familias, como también de la comunidad educativa, para posteriormente contrastar los relatos obtenidos.

Desde la mirada de la educación especial, es fundamental considerar la importancia de la participación de las familias en el ámbito educativo para el acompañamiento en la formación de los niños y niñas, especialmente de aquellos estudiantes con NEE.

Palabras claves: Participación, Proceso Educativo, Necesidades Educativas Especiales, Programa de Integración Escolar, Alianza Familia-Escuela

Abstract

The present research is established through a case study which aims to analyze if it exists or not an effective alliance between Family-School, necessary to achieve efficiency on the learning process of students who present Special Educational Needs (SEN) of permanent and temporary character in the Third Transition Level, from Colegio Bethel located in La Florida.

Under a qualitative-descriptive focus (also known as naturalist research, phenomenological or interpretive), it was collected data through a semi-structured interview, since it is more flexible, it allows to incorporate new questions, allowing with this instrument to collect data from the families' representatives, as well as from the educative community to afterward contrast the stories.

From the special education view, it is crucial to consider the importance of families' participation on educative matters for the accompaniment and formation of boys and girls, especially those with special educational needs.

Keywords: Participation, Educational Process, Special Educational, Needs School, Integration Program, end Family-School Partnership

Índice Contenido

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.	10
1.1 Antecedentes teóricos y empíricos.	10
1.2 Justificación e importancia.	15
1.3 Definición del problema.	17
1.4 Objetivos de la investigación.	18
1.5 Sistema de supuestos.	19
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.	20
2.1 Mapa Marco Teórico	20
2.2 Alianza Familia-Escuela.	21
2.2.1 Concepto de familia.	23
2.2.2 Escuela.	25
2.3 Participación de la familia en la escuela.	27
2.4 Políticas de Educación Especial Ley de Inclusión Escolar, 20.845.	34
2.5 Decreto Exento N°83/2015.	36
2.6 Decreto N° 170/2009.	39
2.7 Programa de Integración Escolar (PIE).	41
2.7.1 Proceso Educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).	49
2.7.2 Participación de la familia en el Programa de Integración Escolar.	53
CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO.	57

3.1 Enfoque de la investigación y paradigma.....	57
3.2 Fundamentación y descripción del diseño.....	59
3.3 Escenarios y Actores.	60
3.4 Fundamentación y descripción de Técnicas e Instrumentos.	62
CAPÍTULO IV: Estudio De Campo.	63
4.1 Obstaculizadores para la recogida de información.....	63
4.2 Facilitadores para la recogida de información.....	64
4.3 Otras consideraciones.....	65
CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN.....	66
5.1 Recuadro actores participantes.....	67
5.2 Triangulación de la información.....	69
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES.	84
BIBLIOGRAFÍA.....	89
WEBGRAFIA	90
ANEXOS.....	95
1. Carta Gantt	95
2. Carta de presentación al establecimiento.....	96
3. Transcripción Entrevistas.....	122
4. Otros	148
Índice de Recuadros
Recuadro N.º 1 Mapa conceptual	13

Recuadro N.º 2 Participantes de Apoderados	20
Recuadro N.º 3 enfoque curricular NEE	55
Recuadro N.º 4 categorías	74
Recuadro N.º 5 análisis categoría I	83
Recuadro N.º 6 análisis categoría II	89

CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes teóricos y empíricos

En nuestro país la educación en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en escuela regular ha sido un desafío presente a lo largo del tiempo, esto considerando las normativas internacionales como: UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, sigla en inglés, 2010) “la Convención de los Derechos del Niño (1990), apoyada por La Declaración de Salamanca (1994), las Normas sobre Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (1994) y el Marco de Acción de Educación para Todos (2000)” (p.7).

Siguiendo estos lineamientos, surge como una necesidad facilitar la educación de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), por este motivo se crea el Programa de Integración Escolar (PIE) que apoya el proceso educativo de estos estudiantes en su etapa de escolarización.

El Ministerio de Educación (MINEDUC) define este Programa como:

“una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE). A través del PIE se ponen a disposición recursos humanos y materiales adicionales para proporcionar apoyos y equiparar oportunidades de aprendizaje y participación para todos los estudiantes”. (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2005).

En Chile una reciente investigación realizada por el Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS, 2015) en su II Estudio de la Discapacidad, obtuvo la siguiente cifra respecto de la prevalencia de la discapacidad de niños, niñas y adolescentes: “en la población de niños, niñas y adolescentes (2 a 17 años), la prevalencia de la discapacidad alcanza un 5,8% de la población total, lo que corresponde a 229.904 personas” (p.84).

En cuanto al porcentaje de niños, niñas y adolescentes en situación de discapacidad que asisten a la escuela: SENADIS (2015) “Con relación a la población entre 4 a 17 años, se estima una leve diferencia entre proporción de niños, niñas y adolescentes, que están en situación de discapacidad y los que no están en situación de discapacidad, que asisten a un establecimiento educacional, con un porcentaje de asistencia de un 96% y un 98,4%, respectivamente” (p.125).

Desde el punto de vista de sus actores principales, los estudiantes con NEE, el proceso educativo puede resultar complejo, si sus familias como fuente formativa, no conciben de manera adecuada los desafíos que este proceso demanda, sino que pueden constituirse en barreras educativas, limitando las posibilidades de los estudiantes, al considerarles disminuidos en sus capacidades. El concepto de barreras en el ámbito educativo se define de la siguiente manera: Según Echeita (2002), el concepto de barreras para el aprendizaje y la participación pone énfasis en el contexto social en el cual se desenvuelven el estudiantado con discapacidad:

(...) el contexto puede convertirse en una fuente de desventaja o bien, de aceptación de las diferencias para, a partir de ello, definir estrategias de apoyo. En efecto, las culturas escolares presentan distintos tipos de barreras, las que limitan la presencia y el aprendizaje del cuerpo estudiantil con algún tipo de discapacidad, en relación con las condiciones de sus pares (Echeita, p.108).

Por tanto, al considerar el modelo educativo nacional, nos damos cuenta de que los estudiantes conviven no solo en su ámbito familiar, sino que es en las escuelas donde pasan la mayor parte de su tiempo. Por tal motivo, es necesario que las familias y las instituciones educativas trabajen de manera conjunta para disminuir las barreras que este entorno pueda presentar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE).

En relación a la participación de las familias, un estudio abordado desde el paradigma interpretativo de la Universidad Católica de Chile desde la mirada de los padres y profesores respecto de la alianza Familia-Escuela en torno a percepciones, expectativas, creencias y aspiraciones de la educación de sus hijos y estudiantes, en donde la muestra total fue de 39 personas distribuidos entre padres y docentes en escuelas municipales y particulares subvencionadas, consideró finalmente el grado de participación.

Los resultados fueron los siguientes:

(...) el primer grupo se constituyó por 12 apoderados con un nivel de participación altamente activo que implicaba pertenecer al Centro de Padres de la escuela o desempeñar un cargo directivo al interior del curso de su hijo, y moderadamente activo en el sentido asistir a reuniones de apoderados y expresar disponibilidad en la escuela a cooperar esporádicamente en actividades extracurriculares. El criterio para la convocatoria fue la técnica de informantes claves, recurriendo a la Dirección de Educación de la comuna de Macul y a los directores de dos escuelas municipales de la comuna.

(...) el segundo grupo estuvo compuesto por 11 padres moderadamente participativos y no participativos, estos últimos corresponden a aquellos que con frecuencia no asisten a reuniones de apoderados y están considerados por los profesores jefes como apoderados problemáticos, según el escaso compromiso demostrado en el bajo cumplimiento frente a la demanda de tareas y materiales. Para esta constitución se convocó a apoderados de

primero y segundo ciclo de enseñanza básica que asisten a un comedor solidario de una parroquia en la comuna de Estación Central que colabora con las familias más necesitadas de las escuelas del sector, recurriéndose también a dos informantes claves que dirigen este comedor y mantienen conexión con los profesores jefes de las escuelas (...) en el caso de los profesores los grupos estuvieron compuestos por 7 y 9 profesores pertenecientes a dos escuelas municipales de Macul, de primero y segundo ciclo de Enseñanza General Básica, respectivamente. El criterio de constitución fue también la técnica de informantes claves, recurriendo a la Dirección de Educación de la comuna de Macul y a los directores de dos escuelas municipales de la comuna. La decisión de recibir a los sujetos tal como fuesen asignados por estos informantes claves se debe a la dificultad planteada por las escuelas para reunir profesores en un mismo horario. Por otra parte, este hecho es materia del estudio en el sentido de aceptar que los profesores aun cuando pueden tener posturas individuales, entre ellos puede existir mayor consenso que en el caso de los padres, dado que las condiciones laborales son las mismas y dado que todos ellos enfrentan las mismas problemáticas, como también a padres no participativos, moderadamente participativos y participativos.

Tabla 1
Participantes apoderados grupos focales

Apoderados	Participación Activa		Participación Moderada		Participación Nula		Totales
	Dependencia Municipal	Particular Subvencionado	Municipal	Particular Subvencionado	Municipal	Particular Subvencionado	
Con Dificultad Rendimiento o Conducta	3	—	3	1	4	—	11
Sin Dificultad Rendimiento o Conducta	3	—	3	1	5	—	12
Totales	6	0	6	2	9	0	23

Profesores	PrimerCiclo	Segundo Ciclo	Totales
Hombres	1	—	1
Mujeres	6	9	15
Totales	7	9	16

Tomada de “Alianza Familia Escuela: Percepciones, creencias, expectativas y aspiraciones de padres y profesores de enseñanza general básica” Rivera y Milicic, 2006, PSYKHE Volumen (100), p.121-122.

Recuadro N. ° 1 Participantes de Apoderados

Según los análisis de resultados, se observa que la participación de los padres y apoderados puede clasificarse en tres tipos: en primer lugar, los padres que a pesar de sus trabajos y quehaceres disfrutan estar permanentemente en la escuela por iniciativa propia. Estos padres ocuparían cargos dentro de la directiva de sus respectivos cursos o en el centro general de padres. El segundo grupo, se refiere a aquellos apoderados que en ocasiones a causa del trabajo se ausentan o simplemente no se interesan, pero que sin embargo de manera espontánea suelen aparecer en la escuela y elevar reclamos exigiendo derechos.

Finalmente el tercer grupo, es aquel que simplemente asiste a las reuniones de apoderados pero que antes de que estas terminen se retiran. Las siguientes transcripciones así lo manifiestan:

(...) hay un grupito que participa, que coopera todo el año, otro que no viene nunca y de repente vienen a reclamar o vienen a patear las puertas o vienen así en forma grosera

(...) hay apoderados que los inspectores los mandan buscar ¡y no van!, o sea, no están ni ahí con sus hijos, no están ni ahí, o sea, no se preocupan por sus hijos (...) el otro grupo es el que va a las reuniones y está mirando la hora y cumplió con las reuniones no más, o sea antes que termine la reunión, se fue (Rivera y Milicic, 2006, p.121-122).

1.2 Justificación e importancia

A lo largo de nuestra formación académica y en la realización de prácticas en contextos educativos, tanto en Educación Especial, Escuela de Lenguaje y recientemente en colegio con Programa de Integración Escolar (PIE), se ha evidenciado la necesidad de la existencia de una alianza efectiva entre Familia-Escuela en beneficio del proceso educativo de los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE). Esto, considerando que la colaboración de la familia es esencial para un buen desempeño educativo.

Por tal motivo, el compromiso de cada familia, debe ser colaborativo en forma permanente con la escuela, es decir, cumplir con la asistencia regular de su hijo o hija a clases, con su presentación personal (uniforme, utilices escolares, etc.), el cumplimiento de sus labores escolares; teniendo en cuenta que estas acciones favorecen a que los niños y niñas desarrollen interés por aprender, potencien una autoestima sana, logren la autoeficacia de sus deberes académicos y por lo tanto accedan a las oportunidades de aprendizaje, favoreciendo de esta manera el proceso educativo en la etapa de escolarización inicial, especialmente en estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de carácter transitorio y permanente.

Asimismo, se ha podido percibir que la participación de la familia en el contexto escolar juega un papel fundamental durante el proceso educativo, teniendo en cuenta que la familia es el núcleo esencial de desarrollo, en donde se adquieren los primeros aprendizajes y habilidades que facilitan el desenvolvimiento autónomo en los primeros acercamientos hacia la educación formal.

De manera que, consideramos relevante investigar si existe o no una alianza efectiva entre Familia-Escuela, necesaria para lograr eficacia en el proceso educativo de estudiantes con NEE de carácter transitorio y permanente.

Esta investigación se desarrolla en el Tercer Nivel Transición (NT3) del colegio Bethel ubicado en la comuna de La Florida, y para ello abordaremos aspectos como: Necesidades Educativas Especiales, las Políticas Educativas del Estado que fomentan el fortalecimiento de la alianza efectiva entre Familia-Escuela.

Se estima con esta investigación sumar un pequeño aporte a otros tantos que seguramente ya existen sobre la importancia de una alianza efectiva entre Familia-Escuela en favor del proceso educativo de los estudiantes con NEE.

1.3 Definición del problema

Pregunta guía:

¿Qué importancia tiene la alianza Familia-Escuela en el acompañamiento del proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente, del Nivel Transición (NT3) del Programa de Integración Escolar (PIE)?

Preguntas subsidiarias:

- 1) ¿Cuál es la forma de participación de las familias en el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de carácter transitorio y permanente del Nivel de Transición (NT3)?

- 2) ¿Cómo la escuela promueve las Orientaciones Educativas de la Alianza Familia-Escuela en el proceso educativo con los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente?

- 3) ¿Qué tipo de alianza existe entre Familia- Escuela en el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente del Nivel de Transición (NT3)?

1.4 Objetivos de la investigación

Objetivo General:

Analizar la alianza Familia- Escuela en el Colegio Bethel de la comuna de La Florida en el acompañamiento del proceso educativo con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente, del Nivel Transición (NT3), del Programa de Integración Escolar (PIE).

Objetivos Específicos:

- 1) Describir los diversos relatos de los actores participantes en el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de carácter transitorio y permanente del Tercer Nivel Transición (NT3).
- 2) Identificar las Orientaciones Educativas del Ministerio de Educación (MINEDUC) que promueven la alianza efectiva entre Familia-Escuela, en beneficio del proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente del Tercer Nivel Transición (NT3).
- 3) Describir el aporte de esta alianza Familia-Escuela en el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente del Tercer Nivel Transición (NT3).

1.5 Sistema de supuestos

Supuesto 1.

Se considera que desde el relato de los entrevistados no existe una participación que beneficie el proceso educativo de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente.

Supuesto 2.

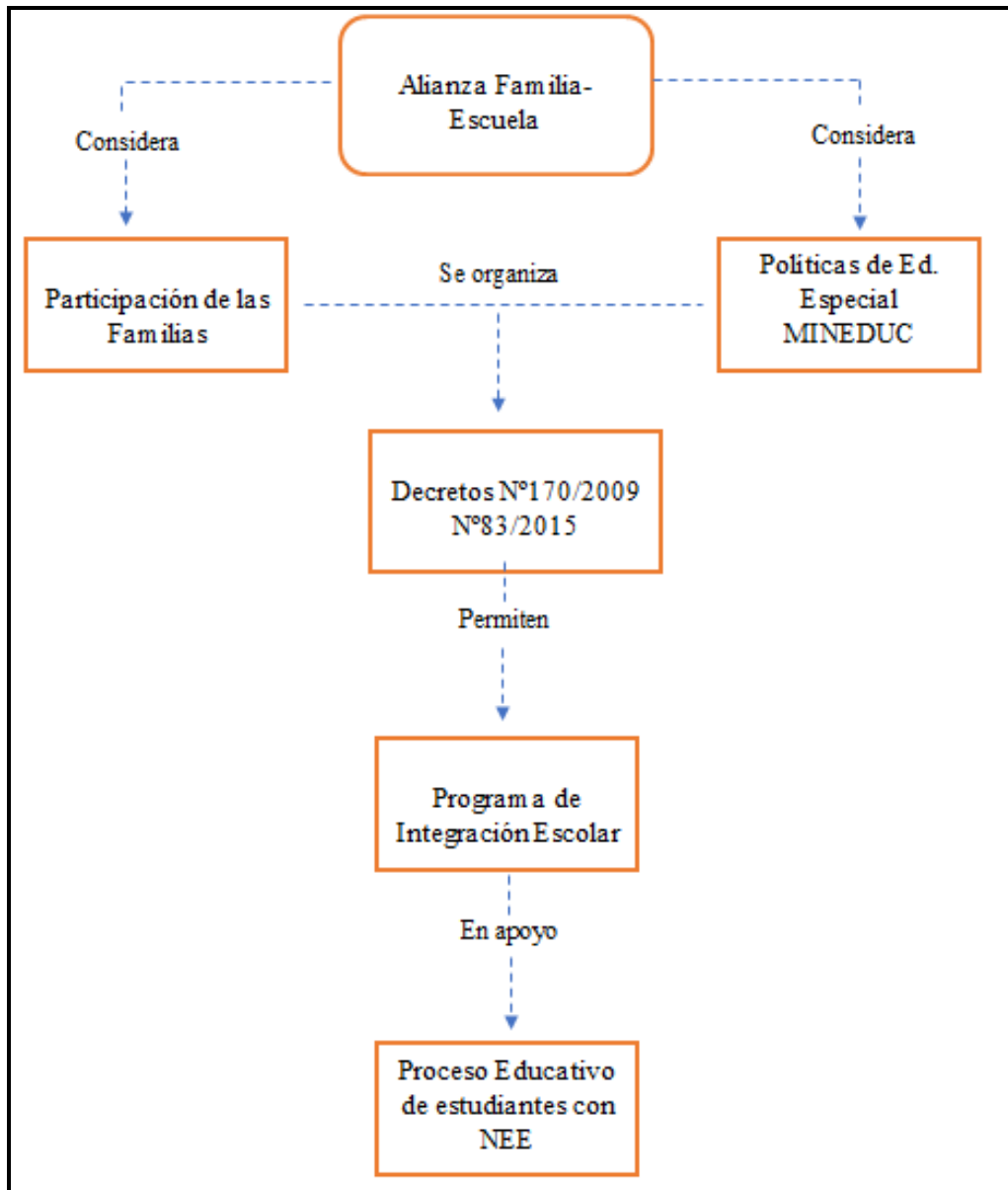
Se presume que el colegio Bethel, conoce las Orientaciones Educativas que promueven una alianza efectiva entre Familia-Escuela, sin embargo, existen diversos factores obstaculizadores que impiden que esta se desarrolle en su totalidad.

Supuesto 3.

Se estima que la alianza efectiva entre la Familia-Escuela beneficia el proceso educativo de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente del Tercer Nivel Transición (NT3).

CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

2.1 Mapa Marco Teórico



Recuadro N. ° 1 Mapa conceptual

Mapa elaboración propia

2.2 Alianza Familia-Escuela

“Una alianza efectiva entre la familia y la escuela necesita de un vínculo positivo, nutritivo y respetuoso, en el que ambos sistemas entrelazan sus esfuerzos en pos de los niños y jóvenes” (UNICEF, 2007, p.18).

El Gobierno de Chile, en un estudio de prácticas sociales a nivel familiar titulado: Familia y Proceso de Aprendizaje, realizado en Villarrica y Pucón en niños de educación preescolar y primer ciclo de educación básica, describe dentro de las funciones familiares (Fondo de Inversión Social y Solidaridad) FOSIS (2006): “La familia tiene ciertas funciones, que en términos generales, se refieren a la reproducción de nuevas generaciones, la socialización de base de los niños, y la transmisión de valores, ideales, pensamientos y conceptos de la comunidad a la que pertenece” (p.19).

Por tanto, valorando el rol formativo de las familias, el Ministerio de Educación (MINEDUC), ha implementado diversas propuestas políticas en busca de favorecer la participación de las familias en el proceso educativo, así lo propone en su última Política de Participación de las Familias y la Comunidad en Instituciones Educativas:

(...) desde 1990 se han implementado diversas estrategias para propiciar el vínculo entre la familia, la escuela y la comunidad en las instituciones educativas, con el propósito de producir encuentros y acuerdos (...). Es así como surgieron el Programa de las 900 Escuelas, Conozca a su Hijo, Manolo y Margarita aprenden con sus Padres (...) que buscaron propiciar el vínculo entre familia, escuela y comunidad. (Ministerio de Educación [MINEDUC], 2017, p.9).

Esta política recientemente ha sido reformulada, considerando las características de la sociedad actual, buscando con ello el fortalecimiento de la Educación Pública, alineándose así a la Reforma Educativa, y los pilares que la sostienen, tales como: la integridad de los aprendizajes, una mirada centrada en los estudiantes, apoyo a la trayectoria educativa, y autonomía de la escuela.

(...) La necesidad de actualizar la política existente se relaciona, principalmente, con favorecer la articulación de las diversas visiones y necesidades que tienen los actores educativos en el sistema escolar, para dar cumplimiento a los objetivos de los nuevos marcos regulatorios y normativas educativas emanadas de la aplicación de la Ley N° 20.845 de Inclusión, que pone el énfasis en el estudiantado como eje de todo el quehacer pedagógico de la institución educativa, reconociendo, respetando y valorando sus singularidades. Ello implica generar en el sistema escolar las condiciones adecuadas para el ejercicio pleno de su formación integral (MINEDUC, 2007, p.9).

De manera que durante el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), debe considerarse no solo el contexto escolar, sino también a la familia, pues dentro de sus funciones principales encontramos aquellas que resultan fundamentales para el desarrollo de un concepto apropiado de sí mismo, y adquisición de habilidades que les permitan la superación de cualquier barrera que pueda presentarse como dificultadora de un óptimo proceso educativo.

2.2.1 Concepto de familia

El Programa de Educación Especial del Gobierno de Chile, define a la familia de la siguiente manera: La familia consiste en un grupo de personas que permanecen emocionalmente unidas y que están ligadas por lazos de proximidad cotidiana.

(...) Una familia puede estar formada por el padre, la madre y los hijos e hijas, sólo por uno de los padres y sus hijos, o de una manera distinta. Los padres pueden ser jóvenes o mayores, naturales o adoptivos. También habrá quien conviva con sus hermanos y la familia de éstos y habrá casos en los que vivan con el cuidador o la tutela y apoyo de vecinos, conocidos, aunque no tengan una relación de parentesco ni, en algunas ocasiones, el otorgamiento formal de la tutela. Cada persona nace en una determinada familia y esto influye en nuestra forma de ser, así cada familia constituye una enorme fuente educativa para sus hijos (MINEDUC, 2002, p.3).

Existen diversas formas de constitución familiar, esto es, por extensión o formación. El congreso nacional de Chile formula los siguientes tipos de clasificaciones:

Según su extensión:

- a) Familia extensa: aquella constituida por los progenitores, los hijos, los parientes por consanguinidad (tanto en línea recta como colateral) y, si existe matrimonio, los parientes por afinidad.
- b) Familia nuclear: aquella constituida por los progenitores y los hijos que viven con ellos.
- c) Familia monoparental: aquella constituida por un solo progenitor y sus hijos.
- d) Familia ensamblada o reconstituida: aquella constituida por los progenitores, sus hijos comunes y los hijos que tengan fruto de una unión anterior con otra pareja.

Según su formación:

- a) Familia matrimonial: aquella que tiene su origen en el matrimonio.
- b) Familia no matrimonial o natural: aquella que tiene su origen en una unión no matrimonial y cuyo fundamento puede ser sentimental, sexual o de procreación.
- c) Familia adoptiva: aquella que se origina con una sentencia judicial que declara a una persona como hijo adoptivo de otro, pasando a formar familia. (Biblioteca del Congreso Nacional de Chile [BCN], 2000).

Dentro del concepto de familia se reconoce que, existen diferentes tipos y formas de constitución familiar, en donde según MINEDUC (2017), lo que debiera ser el factor común es: (...) “el valor fundamental de este espacio de convivencia reside en la noción de bienestar, muy ligada al buen trato que cada estudiante experimenta (o debiera experimentar) en cada uno de los contextos significativos a los que pertenece” (p.14).

2.2.2 Escuela

La escuela como institución educativa, se entiende según lo propone Crespillo (2010) como: “órgano que se encarga de la educación institucionalizada. La escuela es el lugar donde se realiza la educación, donde se cumple la educación, donde se ordena la educación” (p.257).

El concepto de escuela se ha ido conformando a lo largo de la trayectoria histórica, es decir, es posible afirmar que la educación siempre ha existido, ya sea desde lo instintivo y sin una estructura establecida, sino más bien desde el contexto familiar-comunitario, lo que con el paso del tiempo se fue modificando hasta llegar a constituirse en el modelo de escuela que conocemos hoy en día. En cuanto a esto, una de las primeras definiciones de escuela, hizo referencia a una especie de reunión entre profesionales poseedores del conocimiento junto a un grupo de inexpertos, en donde los primeros eran los encargados de educar y los segundos aprender y educarse.

Actualmente, la escuela se considera como una entidad de participación comunitaria, vale decir, la escuela se constituye en un espacio de vida en comunidad en donde se transfieren aprendizajes y valores necesarios para el desarrollo de habilidades sociales en beneficio de todos (Crespillo, 2010).

La escuela se constituye así en un espacio de vida en comunidad, transmisora de conocimientos y valores, por tanto, ésta por sí sola no puede llegar a cumplir su misión sin considerar el contexto más cercano, como lo es la familia. Por tanto, es posible afirmar, que para que la educación sea favorecida y no existan contradicciones, debe existir colaboración entre ambas instituciones, es decir, la familia y la escuela. (Crespillo, 2010).

Según lo mencionado anteriormente, la escuela hoy en día es mucho más que una institución encargada de enseñar conocimientos académicos, sino que se constituye en una entidad mucho

más cercana, desde donde podemos decir que se desprende el concepto de Comunidad Educativa, la que es mencionada por el MINEDUC (2017), en su reciente Política de Participación de las Familias y la Comunidad en Instituciones Educativas, definiendo a la escuela como un segundo espacio de socialización y desenvolvimiento para los niños y niñas, en donde comienzan a convivir con pares y otros adultos que no son de su núcleo familiar.

En su sentido más formal, la escuela como institución educativa, es descrita por el MINEDUC (2017), de la siguiente manera:

Una comunidad educativa es el conjunto de los diferentes estamentos que intervienen en la institución educativa: estudiantes, docentes, directivos, asistentes de la educación, ex estudiantes, junto con padres, madres y apoderados/as. Todos, estrechamente interrelacionados, deben conformar una alianza para desarrollar el Proyecto Educativo Institucional, teniendo en consideración las necesidades e intereses del estudiantado. La comunidad educativa constituye, idealmente, una sociedad cuyos miembros están interesados en el mejoramiento integral de la calidad de la educación (p.16).

(...) En este sentido, es posible considerar además del establecimiento mismo la comunidad en donde se inserta la escuela, el barrio y viviendas de los estudiantes; localidades aledañas y sus instituciones como juntas de vecinos, iglesias, bibliotecas, etc.

(...) El tránsito de la familia hacia la vida de escuela no debe mirarse como entidades aisladas. Muy por el contrario, se sugiere un trabajo conjunto en favor de los estudiantes. Es por esto que, desde la Reforma Educacional, el Ministerio de Educación ha creado herramientas para ayudar esta relación, familia-escuela, reconociendo con ello la importancia de la participación familiar en el ámbito educativo para la formación integral de los niños y niñas. (p.16)

2.3 Participación de la familia en la escuela

Generar nuevas estrategias y políticas públicas que fomenten la participación de los apoderados obedece a la visión de que la educación moderna sólo puede realizarse plenamente dentro del ámbito de la familia y la escuela (...) la complejidad del mundo contemporáneo, por un lado, y por otro, los modernos desarrollos de las ciencias psicológicas y sociales – y la difusión que de ellos se ha hecho – han sido los principales factores que han promovido el acercamiento entre el hogar y la institución educativa” (MINEDUC, 2002, p. 9 – 11).

Al pensar en la participación, es necesario comprender que esta se refiere a aquella dada en el contexto educativo, pero, además, se refiere a aquellas relaciones establecidas a lo largo del tránsito de los estudiantes por el periodo que dure su educación escolar. Es decir, podemos considerar relaciones, formas o niveles de participación. En otras palabras, participar se refiere a la integración en el ejercicio de un rol activo en la comunidad educativa, contribuyendo a la mejora de la calidad de la educación.

El Gobierno de Chile, a través de la Superintendencia de Educación (SUPEREDUC), el año 2016, determina derechos y obligaciones de los padres, madres y apoderados durante el proceso educativo de sus hijos, y lo describe de la siguiente manera:

En primer lugar, (...) se reconoce el derecho de los padres a educar a sus hijos, considerando así lo establecido en la Convención de Derechos del Niño, que contempla que el Estado debe respetar las responsabilidades y derechos de los padres y madres, y el derecho del niño de mantener contacto directo con ambos padres en caso de que estos se encuentren separados, agregando a ello que es responsabilidad primordial de los padres y madres la crianza de los niños.

En segundo lugar, (...) considerando los principios de la Ley General de Educación (LGE) menciona el derecho de los padres, madres y apoderados a ser informados, a ser escuchados, a participar y asociarse, todo esto como principios de participación, como miembros de la comunidad educativa. Estos derechos se pueden ejercer en todas las actividades extracurriculares como reuniones informativas, paseos, giras de estudio, salidas con fines pedagógicos, día del padre, la madre y la familia, etc., es decir, en todas aquellas actividades en que el establecimiento educacional considere la participación de padres, madres, y apoderados. (Superintendencia de Educación [SUPEREDUC], 2016).

Para que exista participación debe haber más de un involucrado en el proceso educativo de los estudiantes, es decir, la escuela y la familia, deben relacionarse activamente en las actividades y tareas de la escuela, para ejercer su derecho-deber de participación.

Una reciente investigación (Pincheira, 2015) sobre la participación de padre, madre, y/o apoderado en la educación formal, menciona que éste tema siempre ha sido ampliamente debatido en materia de la mejora de la calidad educativa.

Según los escritos de la investigación señalada, se pueden identificar dos paradigmas.

Pincheira, (2015) afirma:

El primero presenta especificidades donde el padre, madre, y/o apoderado solo puede participar colaborando con la asistencia a diversos compromisos escolares, presentación personal de su hijo/a, aspectos disciplinarios que debe acatar según las normativas del centro educativo, etc.

El segundo paradigma, sitúa un rol socializador donde padre, madre, apoderado y escuela en un plano horizontal exige estimular alianzas entre ambas instituciones. Esta última mirada se apoya en el reconocimiento de la importancia de padre, madre y/o apoderado de manera más explícita con su aporte de interés y compromiso. (p.6)

Según Gallardo (citado en Pincheira, 2015), en el año 1921, al promulgar la Ley de instrucción primaria se hace mención por primera vez al tema de participación de la familia, ya que esta debía asegurar el ingreso a la educación primaria de los niños y niñas, de lo contrario, existía sanciones penales.

Actualmente, se considera la participación familiar en la etapa educativa de los niños y niñas, desde la siguiente mirada:

(...) la participación de los padres y/o apoderados permite fortalecer la continuidad del traspaso de los valores recibidos desde el hogar hacia la vida de escuela, reduciendo los conflictos que se presentan al verse inmerso en mundos culturales diferentes, que a veces parecen opuestos y contradictorios.

(...) “La participación educativa, busca abrir espacio colaborativo de diálogo, ciudadano y democrático cuyo esfuerzo en conjunto eduque nueva generación de chilenos con el sentido ciudadano en favor de contribuir una sociedad justa, humana, y participativa en el ámbito educacional” (Pincheira, 2015 p.13).

Refiriéndose a la participación familiar en el proceso educativo, Epstein como lo cito MINEDUC (2017), menciona que: “Los datos actuales indican que los estudiantes obtienen mejores resultados en la escuela cuando las personas relevantes en su vida en el hogar, la escuela y la comunidad tiene objetivos compartidos y desempeñan roles complementarios de apoyo y colaboración” (Epstein, 2013, p.17).

El desafío, por tanto, es lograr la participación de todos los actores que tienen que ver con la formación de los niños, niñas y jóvenes, entendiendo que la participación supone un interés, una opción y una convicción personal, que implica más y mayores procesos de involucramiento en las decisiones y acciones que les afecten. (MINEDUC, 2017, p.17)

Sobre la base de las ideas expuestas, es posible aseverar que la educación no debe darse de manera aislada, sino que existen muchas razones para que la escuela y familia trabajen colaborativamente.

Dentro de este marco, un estudio solicitado por el MINEDUC, junto a UNICEF, realizado para aportar a la construcción de la actualización de la política, revela:

(...) las exigencias sociales que demandan de los estudiantes una formación integral que les facilite la inserción social, además del desarrollo de las ciencias psicológicas y sociales que evidencian la importancia de la colaboración entre el hogar de los niños/as y la comunidad educativa (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, sigla en inglés, [UNICEF], Centro de Investigación y Desarrollo de la Investigación [CIDE], Ministerio de Educación [MINEDUC], 2005 p.9).

Hoy en día, la educación preescolar ha sido fortalecida y por esta razón, cada vez son más las familias que ingresan a sus hijos desde el nivel de educación parvularia. Es desde la edad temprana que ambas instituciones aportan al crecimiento y desarrollo de los niños/as. Por un lado, la escuela contribuye desde el trabajo planificado por los profesionales de la educación, por otro lado, la familia, que en algunos casos contribuye desde la propia intuición, sin un mayor manejo o capacitación, su aporte puede resultar mucho más significativo para los niños y niñas, debido al vínculo afectivo que les une.

La importancia de la alianza Familia-Escuela se sustenta entonces desde la base de lo beneficioso que este vínculo resulta para los estudiantes.

Estudios han demostrado que cuando los padres participan en la educación escolar de sus hijos, ellos mejoran sus rendimientos académicos y tienen una actitud más positiva hacia la escuela. A su vez, se ha comprobado que cuando la madre tiene altas expectativas educativas para su hijo o hija, es decir, espera que alcance un alto grado académico y lo estimula para

conseguirlo, ese niño tiene mayores posibilidades de continuar sus estudios y de obtener buenos resultados. (...) “Si la escuela se relaciona activamente con las familias, le será fácil considerar la cultura de los niños, fomentando así los aprendizajes significativos” (UNICEF, CIDE, MINEDUC, 2005, p.9).

Según todo lo ya mencionado, la alianza entre Familia-Escuela, resulta indispensable durante el proceso formativo. En otras palabras:

(...) la educación -pensada como formación y promoción de valores y actitudes vitales- solo puede realizarse plenamente dentro del ámbito de la familia, de la escuela y de la comunidad. La familia, como medio natural de desarrollo de las personas; la escuela, como institución social encargada específicamente de educar; y la comunidad, como lugar de referencia que aporta identidad a niños, niñas, jóvenes y sus familias (MINEDUC, 2017, p.10)

La acción de las instituciones educativas afecta la vida de las familias, así como las condiciones del hogar se reflejan en la vida escolar. Lo deseable es que esta interacción tenga lugar en un clima de armonía que asegure la unidad del proceso educativo. No puede existir una educación de la escuela y otra educación del hogar como dos campos separados que se ignoran mutuamente o que se miran con recíprocas reservas. Si así ocurre, niños y niñas recibirán una educación desarticulada que no favorecerá ni sus aprendizajes ni su propia integración. (MINEDUC, 2017, p.10)

Las afirmaciones anteriores sugieren que, desde la participación activa de una alianza efectiva entre Familia-Escuela, se puede contribuir a una educación articulada, que favorezca el aprendizaje y desarrollo integral de los estudiantes. Así lo sugiere la reciente Política de Participación de las Familias y la Comunidad en Instituciones Educativas (2017), la cual reconoce: “la importancia del aporte de los padres, las madres y la comunidad, en el

fortalecimiento de un sistema educativo que potencia la integración de la escuela con su entorno, y genera espacios para la ciudadanía, la convivencia y la participación” (p.7).

Entonces, considerando lo anteriormente mencionado, la participación de la familia es fundamental durante el proceso educativo de los niños y niñas, especialmente para aquellos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en edad preescolar.

Los estudiantes durante el trayecto de su proceso educativo aprenden, crecen, se forman y desarrollan tanto en el contexto educativo como en el familiar. De esta afirmación Epstein (citado por Ministerio de Educación [MINEDUC], 2017) menciona que: “Los datos actuales indican que los estudiantes obtienen mejores resultados en la escuela cuando las personas relevantes en su vida en el hogar, la escuela y la comunidad tiene objetivos compartidos y desempeñan roles complementarios de apoyo y colaboración” (p.17).

Frente a esta afirmación, se confirma la necesidad de una alianza efectiva entre Familia-Escuela, a través de un interés genuino, colaboración, respeto mutuo y convicción de lo beneficioso que puede resultar para los estudiantes.

Joyce Epstein, autora citada por Mineduc en 2017, quien se desempeña como Directora del Center on School, Family, and Community Partnerships y la National Network of Partnership School, además es Científica investigadora y profesora de investigación de psicología y educación en la Johns Hopkins University. Desde su punto de vista como investigadora en el ámbito de la relación entre familia, educación y comunidad, respecto a la alianza efectiva menciona entre Familia-Escuela:

La “alianza” constituye el mejor enfoque. Cuando hay una alianza, los educadores, las familias y los miembros de la comunidad trabajan de manera conjunta para compartir información, orientar a los estudiantes, resolver problemas y celebrar logros. Estas asociaciones reconocen las responsabilidades compartidas del hogar, la escuela y la

comunidad en los aprendizajes y la formación de los niños. Los estudiantes son el núcleo de las alianzas exitosas. (Epstein, 2013, p.118)

A partir de lo mencionado, la autora considera que existen seis tipos de involucramiento de los cuales es posible fomentar esta alianza, levantando nuevos desafíos que involucren a los alumnos, las familias y los educadores (Epstein, 2002):

- 1) Crianza: ayudar a todas las familias a comprender el desarrollo infantil y adolescente, y generar un entorno en el hogar que respalde a los niños como estudiantes.
- 2) Comunicación: diseñar e implementar formas efectivas de comunicación bidireccional en relación con los programas escolares y el progreso de los niños.
- 3) Voluntariado: concitar y organizar la ayuda y el respaldo en la escuela, el hogar o en otros lugares para brindar apoyo a la escuela y a las actividades estudiantiles.
- 4) Aprendizaje en el hogar: brindar información e ideas a las familias acerca de cómo ayudar a los niños con las tareas y con actividades y decisiones relacionadas con el currículo.
- 5) Toma de decisiones: incluir a apoderados provenientes de diferentes ambientes como representantes y líderes en los comités escolares y recabar las opiniones e ideas de todos los padres en las decisiones escolares.
- 6) Colaboración con la comunidad: identificar e integrar los recursos y servicios de la comunidad para fortalecer y respaldar a las escuelas, a los estudiantes y a sus familias, y organizar actividades que beneficien a la comunidad y mejoren las oportunidades de aprendizaje de los estudiantes. (Epstein, 2013, p.57)

2.4 Políticas de Educación Especial Ley de Inclusión Escolar, 20.845

Dentro de las políticas educacionales que se han impartido desde el gobierno de Chile para mejorar la calidad de la educación de los estudiantes, en el año 2015 y bajo el mandato de la ex presidenta de la república Michel Bachelet, se publica la Ley de Inclusión Escolar 20.845, enfocada en aquellos estudiantes que reciben subvención preferencial del Estado, en busca de mejorar la calidad educativa considerando que la educación es un derecho. En la página oficial del Ministerio de Educación (MINEDUC), se plantea que esta iniciativa permite que: Las familias tengan la posibilidad de elegir el establecimiento que prefieran sin que eso dependa de su capacidad económica. Ahora es el Estado quien aportará recursos para reemplazar gradualmente la mensualidad que pagan las familias. Elimina el lucro en los establecimientos que reciben aportes del Estado, lo que significa que todos los recursos públicos deben ser invertidos y reinvertidos para mejorar la calidad de la educación que reciben nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos. Termina con la selección arbitraria, lo que permitirá que los padres y apoderados puedan elegir con libertad el colegio y el proyecto educativo que prefieran para que sus hijas e hijos estudien. (MINEDUC, 2015).

Sin embargo, cabe destacar que los apoderados asumen un rol importante en el modelo educativo que elegirán en un futuro para sus hijos (a), ya que ellos serán los responsables de apoyar y orientar la etapa escolar, desde el compromiso, así se menciona desde esta Ley:

Deberes de los padres, madres y apoderados educar a sus hijos, informarse, respetar y contribuir a dar cumplimiento al proyecto educativo, a las normas de convivencia y a las de funcionamiento del establecimiento que elijan para éstos; apoyar sus procesos educativos; cumplir con los compromisos asumidos con el establecimiento educacional;

respetar su normativa interna y brindar un trato respetuoso a los integrantes de la comunidad educativa. (Ley 20.845, 2015).

Por tanto, desde este enfoque se espera que los padres, madres y apoderados, se involucren transmitiendo a sus hijos además este mismo sentir de participación comprometida tal como es fomentado desde la escuela asumiendo la responsabilidad de “(...) promover el principio de la responsabilidad de los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales”. (Ley 20.845, 2015).

Además, es importante mencionar que, entre sus aspectos más importantes establecidos por esta Ley, se encuentra promover una educación integral y de calidad para todos los estudiantes, en donde se valore y respete la diversidad de estudiantado, constituyéndose este, quizás uno de los desafíos más grandes para la gestión institucional y pedagógica.

Es deber del Estado propender a asegurar a todas las personas una educación inclusiva de calidad. Asimismo, es deber del Estado promover que se generen las condiciones necesarias para el acceso y permanencia de los estudiantes con necesidades educativas especiales en establecimientos de educación regular o especial, según sea el interés superior del niño o pupilo. (Ley 20.845, 2015).

2.5 Decreto Exento N°83/2015

Desde el marco de la inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, es que surge la necesidad de desarrollar estrategias educativas que permitan que la gran diversidad de estudiantes de nuestro país pueda acceder a las mismas oportunidades de aprendizaje. Esto, considerando que el Currículum nacional cuenta con un estándar de evaluación y exigencia, que es monitoreado continuamente, por lo que el contenido educativo se direcciona en esa posición, sin embargo, existe un porcentaje de estudiantes con dificultades de aprendizaje, y es ahí hacia donde se apunta, a una flexibilización curricular que atienda a las necesidades de manera más individual.

El Decreto Exento N° 83 (2015), tal y como se describe en la página del Ministerio de Educación (MINEDUC), promueve la diversificación de la enseñanza en Educación Parvularia y Básica, y además aprueba criterios y orientaciones de adecuaciones curriculares para aquellos estudiantes que así lo necesiten. Podemos decir que el Decreto es visto como una herramienta que facilita el acceso al aprendizaje de los estudiantes, y a la vez promueve su participación, ayudando a aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) a acceder al currículum nacional con las mismas oportunidades que aquellos que no las presentan.

De la misma manera, el Decreto N° 83, responde a la necesidad de diversificar la enseñanza, y posibilitar mayores espacios de flexibilización del currículo, con el fin de asegurar la participación y aprendizaje de todos y todas las estudiantes y que las escuelas puedan dar respuesta a sus diversos requerimientos y necesidades educativas. Esto, en el entendido que cualquier niño, niña o joven, en virtud de sus características individuales o de las circunstancias de su contexto, e independientemente del tipo de escuela, nivel o modalidad educativa en que se encuentre, en algún momento de su trayectoria escolar, puede enfrentar barreras para aprender,

desarrollarse o participar en la cultura, en el currículo y en la vida de la escuela y precisar apoyos, más o menos especializados o personalizados (Decreto N°83, 2015, p.1).

Además, en sus lineamientos, el Decreto N°83 (2015), describe que: “Su implementación convoca a las comunidades educativas, a actuar con creatividad y autonomía en la búsqueda de respuestas educativas diversas, flexibles y enriquecedoras, que ofrezcan espacios de participación, aprendizaje y desarrollo integral a todas y todos sus estudiantes” (p.2).

El MINEDUC (2017), en su documento de Orientaciones sobre Estrategias Diversificadas de Enseñanza para Educación Básica, en el marco del Decreto N°83/2015 propone:

- a) Facilitar el acceso de los estudiantes a los cursos establecidos en el Plan de Estudio de la educación regular.
- b) Asegurar la participación, permanencia y progreso de todos ellos en el currículo, desarrollando capacidades con respeto a las diferencias individuales.
- c) Resguardar su permanencia y tránsito en los distintos niveles educativos.
- d) Priorizar por los aprendizajes que se consideran básicos imprescindibles para el desarrollo personal y social de los estudiantes, y cuya ausencia podría comprometer su proyecto de vida, su participación e inclusión social.
- e) Identificar las necesidades de apoyo del estudiante, a través del proceso de evaluación inicial de aprendizaje y de la evaluación diagnóstica integral que realizan los equipos de profesionales con que cuentan las escuelas, para dar respuestas educativas pertinentes y relevantes a su contexto y de su familia. (MINEDUC, 2017).

De igual forma, en relación con el trabajo a realizar en el ámbito educativo para favorecer el aprendizaje de los estudiantes, sugiere diversas acciones que deben ser implementadas considerando a los diferentes participantes, para dar cumplimiento al Decreto 83 y sus propuestas de igualdad de oportunidades educativas. En sus lineamientos, así lo menciona:

A los equipos directivos y docentes: Liderar procesos de trabajo colaborativo para el desarrollo de una gestión curricular basada en el Principio de Diseño Universal con sus equipos docentes, múltiples profesionales y la familia, capaz de diversificar la respuesta educativa considerando desde su inicio (en la planificación) variedad de propuestas para abordar los objetivos de aprendizaje del currículo, variadas situaciones de aprendizaje, materiales educativos y procedimientos de evaluación; posibilitando distintas vías o caminos alternativos para la trayectoria educativa y para asegurar que todos los estudiantes puedan alcanzar, de acuerdo a sus necesidades y posibilidades, los objetivos esenciales y básicos establecidos en el currículo escolar (CAST 2011, p.20).

A todos los docentes y profesionales en general: Describe que deben innovar en sus prácticas pedagógicas, para responder a la diversidad de necesidades y trayectorias educativas de los estudiantes, teniendo en cuenta que el aprendizaje y las posibilidades de acceso al mismo no han de basarse en oportunidades de diferenciación sino más bien de búsqueda de caminos comunes que ayuden durante toda su etapa de escolarización y al desarrollo de su aprendizaje significativo.

Al conjunto de los estudiantes: “Mayores oportunidades de participación y acceso a los aprendizajes, en una escuela multicultural y diversa” (MINEDUC 2017, p.24).

A los estudiantes con discapacidad: Enriquecer su enseñanza y poder participar y progresar en los procesos y objetivos de aprendizaje, con las adecuaciones curriculares que requieran, favoreciendo para ellos mejores alternativas de continuidad de sus trayectorias educativas, de tránsito de la escuela especial a la educación regular, de certificación de estudios y posibilidades de egreso de acuerdo a sus diversas trayectorias educativas, y de continuación de sus estudios, entre otros aspectos. (Parrilla 2008, p.17).

2.6 Decreto N° 170/2009

Otro de los lineamientos entregados desde el Gobierno para favorecer la educación especial y dar mayores oportunidades de acceso al aprendizaje de los estudiantes con NEE, es el Decreto 170, que orienta la conformación del Programa de Integración Escolar, PIE, que favorecerá a aquellos estudiantes cuyas evaluaciones presenten los diagnósticos contemplados en sus lineamientos.

El decreto N° 170, del año 2009, fija normas para determinar los alumnos con Necesidades Educativas Especiales que serán beneficiarios de las subvenciones para educación especial. El presente reglamento regula los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y por los que se podrá apelar al beneficio de la subvención del Estado para la educación especial, de conformidad al Decreto con Fuerza de Ley N° 2, de 1998, del Ministerio de Educación. (Decreto N°170, 2009, p.1).

El Decreto N° 170 además de definir normas para determinar a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, define también criterios y orientaciones que permiten diagnosticar y apoyar a los estudiantes que presenten dichas necesidades, asimismo reglamenta también todos los procedimientos de evaluación que deben seguir los profesionales competentes e idóneos para realizar dichas evaluaciones. Además, es importante enfatizar que este Decreto señala también que las evaluaciones de diagnóstico realizadas deben ser de carácter integral, es decir que involucre a todos los participantes de la enseñanza de los estudiantes, así como también de carácter interdisciplinario que considere el ámbito psicoeducativo y de salud.

La Reforma Educacional Inclusiva, busca brindar oportunidades de aprendizaje y desarrollo integral a todos los niños, niñas, jóvenes y adultos sin distinción. En este marco, los Programas

de Integración Escolar (PIE), normados por el Decreto Supremo de Educación N° 170 (2009), constituyen una herramienta fundamental para entregar oportunidades de una educación de calidad a todas las personas que deseen iniciar, continuar o completar sus estudios, incluyendo a aquellas personas que presentan mayores necesidades de apoyo (NEE). (División de Educación General, [DEG], 2009, p.1).

Desde lo descrito, se considera entonces que el Decreto 170 ofrece a todos los estudiantes una calidad en la educación y además hace que sea oportuna considerando la diversidad de necesidades educativas que se encuentran en los establecimientos, puesto que incluye todos los apoyos humanos y materiales que estos requieren, según sus diagnósticos y áreas específicas de aprendizaje. Vale decir que, su implementación implica un constante trabajo colaborativo entre los docentes y los distintos profesionales, considerando por supuesto a la familia y la comunidad.

2.7 Programa de Integración Escolar (PIE)

El Programa de Integración Escolar (PIE) en sí mismo, surge como respuesta a la diversidad del estudiantado, acogiendo a aquellos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE). Desde su enfoque inclusivo, se vincula con todos espacios educativos, para dar respuesta a los estudiantes que pertenecen a él.

Por lo tanto, el PIE se establece como estrategia de inclusión escolar que permite que la diversidad de cada estudiante pueda ser atendida y potenciada gracias a los apoyos y ayudas metodológicas especializadas, según lo señala el texto sobre Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar:

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional. (MINEDUC, 2013, p.7)

En relación a su implementación, este se desarrolla dentro de los establecimientos que así lo han dispuesto, cuyos directivos deben involucrarse directamente y supervisar sus acciones, así se define desde el Decreto 170 (2009):

(...) el PIE se puede desarrollar en un establecimiento educacional o en grupos de establecimientos, como es el caso de los PIE comunales. En ambos casos, los sostenedores y equipos directivos de los establecimientos tienen la responsabilidad de liderar las distintas fases de su elaboración, implementación y evaluación. También se

puede implementar un PIE en escuelas rurales uni/bidocentes o multigrado, en este caso, se considerará como sinónimo de curso el aula multigrado, para los efectos que establece el Decreto 170 (Decreto N°170, 2009).

Asimismo, entendiendo el Programa de Integración Escolar (PIE), como una estrategia, y una ayuda que permite mejorar los procesos educativos de todos los estudiantes, especialmente a aquellos con Necesidades Educativas Especiales (NEE), facilitando su participación y aprendizaje. Desde MINEDUC (2013), así se refiere:

El PIE, forma parte de aquellas acciones, que se articulan con el Plan de Mejoramiento Educativo (PME), por lo tanto, todas aquellas acciones que se realizan dentro de este Programa, deben estar plenamente articuladas con los variados programas en realización del establecimiento educativo, de manera de profundizar los apoyos y recursos para los estudiantes, los cuales se desarrollan a partir del Plan de Apoyo Compartidos (PAC), los programas de Junta Nacional de Auxilios y Becas (JUNAEB), así como también programas de Interculturalidad, reforzamiento escolar, los cuales se destacan como acciones para diversidad individual de cada estudiante; ayudantes para primer año básico, entre otros.

Para poder ingresar a un Programa de Integración Escolar (PIE), los estudiantes deben ser evaluados a partir de pruebas y profesionales idóneos, los que son determinados desde el Decreto N° 170/2009, que establece criterios generales de los diagnósticos contemplados, de los cuales cuyos estudiantes sean diagnosticados con Necesidades Educativas Especiales, serán beneficiarios con la subvención para la educación especial. De esta manera se establece en el reglamento Decreto N°170/2009:

Artículo 1: El presente reglamento regula los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y por los que se podrá impetrar el beneficio de la subvención del Estado para la educación especial, de conformidad al Decreto con Fuerza de Ley N. ° 2, de 1998, del Ministerio de Educación. (Biblioteca del Congreso Nacional [BCN], 2005).

A partir de la normativa, los estudiantes con diagnósticos contemplados, ingresan al Programa de Integración Escolar, y a partir de los resultados de las evaluaciones reciben el apoyo necesario para alcanzar los aprendizajes curriculares, según el curso al que pertenecen, independiente de que las Necesidades Educativas que presenten sean transitorias, las que, a partir de ayudas pedagógicas especializadas que abordan la dificultad específica, desarrollan un mejor pronóstico; y por otro lado, las de tipo permanente, es decir, aquellas que el estudiante trae consigo como parte de una condición, en donde, las ayudas pedagógicas especializadas y profesionales son fundamentales para su óptimo desenvolvimiento.

Son “NEE de carácter permanente...aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad (...) que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar”.

“Las NEE de carácter transitorio, son aquellas no permanentes que presentan los alumnos en algún momento de su vida escolar, (...) que necesitan apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un período determinado de su escolarización” (DS N°170).

Por tanto, a partir de los diagnósticos se consideran los recursos y estrategias que serán utilizadas de manera individual para cada estudiante que presente Necesidades Educativas Especiales.

Un estudiante que presente NEE asociadas a un determinado tipo de discapacidad, por ejemplo, podrá requerir apoyos especializados durante toda su trayectoria escolar (NEE permanentes). Estos apoyos serán de mayor o menor nivel de intensidad, dependiendo no solamente del grado de dicha discapacidad, sino de sus potencialidades, y de la preparación del contexto (familiar, escolar, cultural, social) para emprender acciones que favorezcan su desarrollo y funcionamiento autónomo. A su vez, otro estudiante que presentó severas dificultades para aprender a leer en su niñez no necesariamente requerirá apoyos especializados toda su trayectoria escolar. Llegará un momento, y es lo esperable, (...) que pueda manejarse sin mayores dificultades en esta área (NEE transitorias). (MINEDUC, 2013, p.19).

La recogida de información de los estudiantes postulantes al Programa de Integración Escolar (PIE), se orientan a partir de una evaluación al curso, donde los docentes regulares entregan los primeros antecedentes, aportando información relevante del grupo de curso o de algún estudiante en particular, acerca de factores que pueden estar dificultando el acceso al Currículum o para la oportuna detección de Necesidades Educativas Especiales (NEE). Dentro de las características de esta evaluación inicial, se considera especial atención a las siguientes características como antecedentes a considerar previa evaluación diagnóstica, según MINEDUC, (2013):

- a) Progresan poco o no progresan, aun cuando el foco de la atención educativa ha estado dirigido a ayudarles a superar o compensar sus dificultades.

- b) Su desempeño en el currículo nacional se encuentra en un nivel significativamente inferior al que se espera para alumnos de edad similar o del mismo nivel educativo (2 o más años de retraso escolar).
- c) Presentan dificultades emocionales y/o conductuales continuas, las cuales no se superan pese a haber aplicado las técnicas de contención y apoyo (emocional y/o conductual) habitualmente utilizadas, y efectivas con los estudiantes del nivel escolar al que asiste.
- d) Presentan déficit sensorial o físico y, a pesar del uso de ayudas especiales, continúan progresando poco o nada.
- e) Tienen dificultades de comunicación y/o de interacción y requieren intervenciones individuales específicas para relacionarse y/o para acceder al aprendizaje (p.20).

Según plantea el Decreto N°170/2009, la evaluación diagnóstica es un proceso integral e interdisciplinario, en el cual se considera a los profesionales idóneos en el área de la educación y la salud que según sus especialidades pueden aportar al proceso, en donde se consideran los antecedentes de su contexto educativo, familiar y comunitario, con el fin de proporcionar apoyos especializados.

En relación con la evaluación en el ámbito educativo, también referida como Evaluación Psicopedagógica, se debe recoger información relevante acerca de cómo se desenvuelve el estudiante en diferentes contextos, considerando los siguientes momentos en la evaluación (MINEDUC, 2013):

- a) Aprendizajes logrados: lo que sabe y es capaz de hacer respecto de los aprendizajes esperados para su curso y edad.
- b) Estilo de aprendizaje y motivación con que enfrenta los procesos educativos. Sus expectativas, intereses y ritmos de aprendizaje.

- c) Aspectos del desarrollo personal y social; habilidades sociales, cognitivas, de la comunicación, desarrollo de su autonomía, afectividad, entre otros aspectos, capacidades, fortalezas y dificultades para enfrentar el proceso de aprendizaje desde una perspectiva pedagógica y psicopedagógica (p.24).

En cuanto a lo relacionado al contexto educativo y socio-familiar de los estudiantes postulantes al Programa de Integración Escolar (PIE) se debe indagar en las siguientes áreas según MINEDUC (2013):

En el establecimiento Educativo: En qué medida el Plan Único de Mejoramiento Educativo del establecimiento, y sus componentes curriculares, tienen en cuenta la diversidad de sus estudiantes; si éste es compartido por los integrantes de la comunidad educativa; si los programas existentes en el establecimiento están bien articulados; si las funciones y roles están claramente establecidas; y si los recursos se han invertido de manera eficiente. Además, esta evaluación da cuenta de la medida en que la infraestructura y recursos existentes están adaptados para dar respuesta a la diversidad en general, y a las NEE del estudiante en particular.

En la sala de clases: los programas de estudio y las prácticas pedagógicas; los aspectos didácticos y metodológicos; de la organización de la clase; las dinámicas de relación entre alumnos/as, entre profesores, entre profesores y especialistas, etc., los estilos de enseñanza para responder a la diversidad y a las NEE de los estudiantes, entre otros posibles. Esta tarea requiere para su desarrollo un ambiente de cooperación profesional y de confianza mutua.

En el contexto socio familiar: información de las prácticas educativas familiares, de la cultura y de las condiciones de vida en el hogar del estudiante; de las expectativas que los padres y madres tienen de sus hijos, de las posibilidades de apoyarlos en el estudio y de

participar en las actividades escolares, entre otros aspectos. Se debe tener en cuenta que, aunque un niño o niña no tenga escolaridad previa, siempre tendrá aprendizajes y un desarrollo anterior provisto por su medio ambiente familiar y comunitario, y que es un sujeto activo en la evaluación. En este punto se recomienda no emitir juicios de valor respecto de las prácticas culturales socio afectivas de la familia, estos juicios tienden a limitar las expectativas de los adultos que, por ejemplo, presentan carencias materiales y/o económicas se configuran respecto del nivel de aprendizaje que pueden alcanzar sus hijos (p.24-45).

Entonces, considerando a que la familia juega un rol fundamental en el Proceso Educativo de los estudiantes que ingresan a una Programa de Integración Escolar, según investigaciones realizadas por estudio de la calidad del proceso de la integración educativa, permite identificar la participación de las familias en este proceso, CEAS (2003): (...) “la participación de ésta se limita a ser informados superficialmente de la existencia del proyecto de integración en instancias decididas por la escuela. Lo que genera que la familia no sienta responsabilidad en el proceso de concretizar la integración escolar” (p.22).

Por lo tanto, la familia puede constituirse como un facilitador u obstaculizador en el Proceso de Integración Escolar, según su colaboración y participación en las actividades gestionadas por el equipo PIE.

El rol pasivo de los padres, por ejemplo, puede tornarse en un dificultador del logro de aprendizajes e inclusión de sus hijos que presenten alguna Necesidad Educativa Especial y que se encuentren en el Programa de Integración Escolar. En este sentido, la línea de investigación CESAS (2003) señala que: “La participación de padres y apoderados como colectivo asociativo se limita al ámbito de la información, en instancias propias como las reuniones de este estamento, según frecuencia regular por Establecimiento Educativo” (p.12).

De la misma manera, la investigación relaciona a los padres y apoderados en cuanto a la participación individual y como se relaciona con el proceso educativo CEAS (2003):

El grado de participación individual de los padres y apoderados depende de dos factores principales: las características socioeconómica y educacional de los padres y enfoque paradigmático del Proyecto de Integración Escolar. En relación con el Proyecto de Integración Escolar, hay una mayor participación de los padres con hijos integrados que del resto de los alumnos (p.12).

2.7.1 Proceso Educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)

El Proceso Educativo como concepto, se refiere a la transmisión de valores y saberes de una persona a otra. En educación se refiere al traspaso de saberes de un docente a un estudiante. La real academia de la lengua española define el concepto de educar como la “acción y efecto de educar” (Real Academia de la Lengua Española [RAE], 2018).

Es por esta razón que los procesos educativos en los estudiantes en su individualidad son fundamentales para su desarrollo integral, donde el desarrollo de escuelas inclusivas, permiten al estudiante capturar acciones que le son indispensables para poder desenvolverse en su vida cotidiana, como señala el Ministerio de Educación (MINEDUC, 2016, p.5)

“La educación en la diversidad es un medio esencial para desarrollar la comprensión mutua, el respeto y la tolerancia que son los fundamentos del pluralismo, la convivencia y la democracia. Por ello, uno de los pilares de la educación del Siglo XXI es el de aprender a vivir juntos desarrollando la comprensión del otro y la percepción de las formas de interdependencia, respetando los valores del pluralismo, la comprensión mutua y la paz” (MINEDUC, 2005 p.8).

Por lo tanto, se espera que las escuelas que acojan a estudiantes con NEE, cuenten con las herramientas necesarias para que estos se puedan desenvolver desde la interacción en relación con el contexto educativo en el cual se encuentran insertos.

Las escuelas deben disponer de servicios y recursos de apoyo especializado para todos los alumnos/as que lo requieran. (MINEDUC, 2007, p 17)

De esta manera, la educación especial, depende en gran medida de los esfuerzos de docentes regulares, docentes especialistas y profesionales en el ámbito de la educación, así como también de los recursos extraordinarios que se empleen. La educación especial ha permitido poner en conocimientos que no todos los estudiantes aprenden de la misma manera, a través de los

distintos estilos, ritmos de aprendizaje e interés de cada uno, por lo tanto el colegio debe proveer de diversas instancias de aprendizaje entendiendo que la educación es para todos y todas, considerando su individualidad y necesidades, las cuales pueden ser de tipo permanente o transitoria, donde el sistema educativo dentro de sus deberes está proporcionar las ayudas para facilitar el proceso educativo de los estudiantes.

La educación, por tanto, es concebida como un conjunto de prestaciones y esfuerzos para dar respuesta a las diversas necesidades de los alumnos de forma que puedan alcanzar los fines de la educación. (MINEDUC, 2007, p. 15).

De esta manera, el Proceso Educativo de estudiantes con NEE permite ampliar la visión de los espacios en los que se desarrolla un estudiante, esto debido a que para identificar el tipo de NEE, los estudiantes deben ser evaluados en todos los aspectos necesarios, los cuales son de aprendizaje, social y familiar, debido a que estos influyen en su Proceso Educativo. Por tal razón, se considera que las respuestas educativas se deben enfocar en orientar condiciones que faciliten el proceso educativo, en relación al entorno en que se desarrollan los estudiantes.

A continuación, se muestran los principales supuestos en el enfoque curricular de las Necesidades Educativas Especiales, las cuales se pueden presentar por diversos factores en el ámbito educativo:

- Cualquier alumno/a puede presentar NEE en forma transitoria o permanente durante su escolarización.
- Los alumnos/as con NEE debieran recibir la enseñanza en las escuelas regulares y participar en la mayor medida posible, en las experiencias comunes de aprendizaje.
- La escuela debe ofrecer un currículum flexible que se adapte a las diferencias individuales asegurando el acceso y progresos de todos los alumnos/as.
- Las diferencias constituyen oportunidades de aprendizaje y desarrollo tanto para los alumnos/as como para los docentes.
- El docente regular es el principal agente educativo de todos los alumnos/as con el apoyo

necesario.

- Las escuelas deben disponer de servicios y recursos de apoyo especializado para todos los alumnos/as que lo requieran. (MINEDUC, 2013, p 17)

Tomada de “Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE)” Ministerio de Educación, 2013, p.17.

Recuadro N. ° 2 enfoque curricular NEE

Por otra parte, desde los lineamientos del Decreto N° 170/2009, el Programa de Integración Escolar, el trabajo colaborativo permite potenciar el proceso educativo de estudiantes con NEE, ampliando las posibilidades de acceso al Currículum, integrado aprendizajes que sean significativos, a través de las estrategias empleadas por los diversos profesionales especialistas en el ámbito de la educación, esto debido a que se considera la individualidad y e intereses de cada estuante desde las características de su diagnóstico. De esta manera, el trabajo colaborativo, es decir, la de co-docencia fortalece las prácticas educativas, desde la construcción en conjunto de planificaciones, estrategias intencionadas.

El Ministerio de Educación (MINEDUC), en Orientación Técnicas para el Programa de Integración Escolar, (PIE) señala lo siguiente: “El trabajo colaborativo es una de las principales herramientas para mejorar la calidad de los aprendizajes de todos los estudiantes, especialmente de los que presentan NEE” (MINEDUC, 2013, p.4).

De esta manera el Programa de Integración Escolar, se constituye como una estrategia inclusiva, dada desde el Ministerio de Educación, que busca dar cumplimiento a las normativas de educación especial para el aprendizaje de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. Así lo define el Ministerio de Educación (MINEDUC , 2013): El PIE posibilita a los establecimientos educacionales mayores recursos -humanos y materiales- para entregar una educación relevante y pertinente a la diversidad de estudiantes, particularmente a aquellos que presentan necesidades educativas especiales asociadas o no a discapacidad, proporcionándoles

apoyos adicionales especializados y extraordinarios durante un tiempo específico o durante toda la etapa escolar, dependiendo de la evolución de las necesidades educativas especiales y del mejoramiento de las condiciones del contexto escolar. (MINEDUC, 2013 p.8).

2.7.2 Participación de la familia en el Programa de Integración Escolar

La familia es un ente esencial e importante, en el acompañamiento del proceso educativo de los estudiantes y más cuando estos presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), por ello, la educación es vista como una responsabilidad no solo de la escuela, sino también de la familia, de manera que es importante que estos dos entes formadores estén de acuerdo para facilitar el aprendizaje de los estudiantes. Al respecto, encontramos la siguiente afirmación:

Construir relaciones de colaboración y confianza con la familia constituye un proceso que requiere de un cuidadoso planeamiento. (...) En el largo plazo, esta relación de confianza producirá un sentimiento de empoderamiento y apropiación de su rol que hará posible que la familia se convierta en un activo colaborador de la escuela. Para ello, es primordial que se les acoja, se les escuche y se generen espacios para su participación en el proceso educativo y en la toma de decisiones que la escuela adopte en la educación de sus hijos. Deben estar informados de los objetivos de aprendizaje que se persiguen con ellos/as, como también de los progresos obtenidos. (MINEDUC, 2011, p.51).

La familia tiene una importante contribución que hacer a la educación en general y al aprendizaje de sus hijos(as), en particular. “La colaboración sólo se puede conseguir si ambos profesionales y padres/madres, valoran sus respectivos aportes y cada uno asume la parte que le corresponde hacer para que se produzca la colaboración”. (MINEDUC, 2011), p.37).

La colaboración no solo es un proceso de compromiso entre las dos comunidades educativas, este requiere de una motivación e interés de parte de las personas que la realizan, con el fin de que perdure y que cumpla con las acciones que favorezcan los procesos enseñanza-aprendizaje, de los estudiantes.

Construir relaciones de colaboración y confianza con la familia constituye un proceso que requiere de un cuidadoso planeamiento. A partir de esta confianza inicial la familia puede desarrollar la seguridad para trabajar en colaboración con las educadoras. En el largo plazo, esta relación de confianza producirá un sentimiento de empoderamiento y apropiación de su rol que hará posible que la familia se convierta en un activo colaborador de la escuela. Para ello, es primordial que se les acoja, se les escuche y se generen espacios para su participación en el proceso educativo y en las tomas de decisiones que la escuela adopte en la educación de sus hijos. Deben estar informados de los objetivos de aprendizaje que se persiguen con ellos/as, como también de los progresos obtenidos.

(MINEDUC, 2011, p.37).

Dentro del programa de integración PIE, los profesionales deben de contar con espacios de involucramiento para las familias de los estudiantes que presentan, Necesidades Educativas Especiales, en donde se favorezca la participación de manera constante y a través de diversas estrategias que ayuden a lograr el acercamiento entre los profesionales y los apoderados, todo con el fin de lograr vínculos afectivos así como también generar alianzas entre estos, que brinden acompañamiento en el proceso educativo de los estudiantes, es así como el MINEDUC (2011), da a conocer algunas orientaciones a tener en cuenta en el trabajo con las familias de los niños y niñas que presentan NEE las cuales se describen de la siguiente manera:

- a) Asegurarse de desarrollar un vínculo positivo con la familia, que facilite la percepción del centro como un espacio de acogida. Esto tiene particular importancia puesto que los padres y las madres de los niños con NEE, se encuentran muchas veces desinformados y carentes de una adecuada red social de apoyo. Para ello intente, entre otras estrategias, intercambiar diariamente con la familia sus impresiones acerca del niño o niña, centrándose siempre en las potencialidades y/o avances que van sucediéndose.
- b) Tener presente que la crianza de un hijo o hija con discapacidad no es tarea fácil y muchos padres y madres se sienten abrumados por las tareas que día a día esto les implica.
- c) Es muy importante que los padres tengan claro qué esperar de la educación de su hijo o hija. Es necesario derribar mitos y prejuicios que limitan el aprendizaje del niño o la niña, a la vez, que no crear falsas expectativas. Mantener una relación constante y fluida con la familia.
- d) Implicar su participación en la toma de decisiones respecto del Plan de Apoyos a implementar, de los logros y metas a alcanzar.
- e) No culpabilizar ni acusar falta de responsabilidad, cariño o motivación por sus hijos e hijas. Estos planteamientos no ayudan a establecer la necesaria colaboración con la familia. Tome en cuenta que la presencia de dificultades en diferente grado muchas veces es un hecho difícil de aceptar para los padres.

- f) Diseñar una propuesta de acciones de apoyo mutuo entre las familias de niños y niñas con NEE, como una forma de acoger y compartir situaciones comunes. Darles la oportunidad a los padres/madres de conocer y valorar los avances de sus hijos o hijas. Una estrategia concreta puede ser orientarlos para que registren los logros y dificultades del niño o niña (opcional registros fotográficos o filmaciones), lo que además de aportar al trabajo evaluativo conjunto, facilitará en los padres y madres sentimientos de satisfacción por los logros.
- g) Apoyar a los padres para que en su trato diario con los hijos e hijas destaquen y expresen frecuentemente a sus hijos e hijas sentimientos positivos y de aceptación.
- h) Estimularlos a interactuar y comunicarse con su hijo e hija de tal modo de encontrar satisfacción en ello, buscando las situaciones, estrategias y medios más adecuados para hacerlo.
- i) Orientarlos para que incentiven la autonomía de su hijo o hija en diferentes ámbitos, indicándoles la necesidad de otorgar posibilidades para que actúe por sí mismo/a y aprenda a partir de sus propias acciones, evitando resolverle de forma rápida, cómoda y segura, todas las situaciones a las que el niño o niña se enfrenta diariamente.
- j) Orientarlos para que otorguen oportunidades a su hijo o hija, para la exploración del espacio y la manipulación de objetos, tanto en la casa como en la comunidad. (p.38).

CAPÍTULO III: DISEÑO METODOLÓGICO

3.1 Enfoque de la investigación y paradigma

La presente investigación es desarrollada bajo “el enfoque cualitativo (también conocido como investigación naturalista, fenomenológica o interpretativa) “es una especie de paraguas en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. Se utiliza en primer lugar para descubrir y perfeccionar preguntas de investigación” (Sampieri, 2014, p.52).

Las características del enfoque cualitativo nos permiten comprender el fenómeno de la investigación que según Sampieri (2014): “Refleja la necesidad de medir y estimar magnitudes de los fenómenos o problemas de investigación: ¿cada cuánto ocurren y con qué magnitud?” (p.5). De manera que en este tipo de investigaciones el rol del investigador es fundamental, como lo menciona Todd (2005), dado que: “El investigador pregunta cuestiones abiertas, recaba datos expresados a través del lenguaje escrito, verbal y no verbal, así como visual, los cuales describe y analiza y los convierte en temas que vincula, y reconoce sus tendencias personales” (Hernández y otros, 2010, p. 9).

Es así como, “el investigador cualitativo utiliza técnicas para recolectar datos, como la observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, registro de historias de vida, e interacción e introspección con grupos o comunidades” (Sampieri, 2014, p.42).

Por todo lo anterior, el proceso se lleva a cabo desde el punto de vista cualitativo, para interpretar la información recogida respecto a la alianza existente entre Familia-Escuela, de

estudiantes de Tercer Nivel Transición (NT3), con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de carácter Transitorio y Permanente.

Este enfoque considera la investigación en su totalidad, es decir, objetivos, preguntas, recogida de información y finalmente el análisis e interpretación de esta.

3.2 Fundamentación y descripción del diseño

El diseño a utilizado será un estudio de caso, centrado bajo los lineamientos del enfoque cualitativo que se acomoda a nuestra línea investigativa, puesto que se en las palabras de Mertens (como se citó en Metodología de la investigación, 2014): “(...) investigación sobre un individuo, grupo, organización, comunidad o sociedad, que es visto y analizado como una entidad”. (Mertens, p.2).

Consideramos así las funciones del estudio de caso según los siguientes autores: Lo Green (2011), Robson (2011), Mertler y Charles (2010), así como Armenian (2009), (como se citó en Metodología de la investigación, 2014), para identificar algunas de sus funciones o propósitos:

- a) Generar descripciones vívidas de individuos o fenómenos.
- b) Identificar patrones de un fenómeno en su ambiente natural.
- c) Explicar las causas y cómo ocurren fenómenos, identificando sus causas.
- d) Proveer datos para evaluar procesos, programas, individuos o ambientes.
- e) Ilustrar descubrimientos.
- f) Resolver problemáticas sociales, industriales, administrativas, económicas, políticas y de otro tipo (p.2).

Asimismo, el lineamiento investigativo trabajará desde un análisis de tipo descriptivo del estudio de caso abordado, en Sampieri, (2014) “los estudios descriptivos son útiles para mostrar con precisión los ángulos o dimensiones de un fenómeno, suceso, comunidad, contexto o situación de interés” (p.94).

3.3 Escenarios y Actores

El campo de investigación se encuentra en el Colegio Bethel, ubicado en calle Rupanco 401, en la comuna de La Florida.

Acerca del establecimiento podemos describir que es de orden confesional cristiano, perteneciente a la Fundación Educacional Cristiana Bethel, que imparte enseñanza pre básica y básica; además cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE), en donde se reciben estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de carácter transitorio y permanente.

El centro educativo es particular subvencionado y se encuentra adherido a la gratuidad desde el año 2015, acogiendo a estudiantes principalmente de las comunas de la Granja, la Florida, San Joaquín y Macul.

Los actores de esta investigación serán dos familias de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) del Tercer Nivel Transición (NT3), uno de carácter transitorio y uno de carácter permanente. Estas familias fueron elegidas teniendo en cuenta que para esta investigación es de suma importancia conocer los puntos de vista de estos miembros de la comunidad educativa. La primera familia presenta un estudiante con NEE de carácter transitorio denominada TEL (Trastorno Específico del Lenguaje), de tipo expresivo, y la segunda familia, una NEE de carácter permanente denominada baja visión.

Además, para la recogida de datos, buscando abordar tanto a las familias representantes de estudiantes con NEE, se consideran a su vez representantes significativos de la escuela, por ello contaremos con la participación de la Jefa de la Unidad Técnico Pedagógica (UTP), Margarita Márquez Peña de 54 años de edad, la cual cuenta con estudios de pedagogía de Educación General Básica y un post título en Currículum, aportando así una rica experiencia de 27 años en el ejercicio de su profesión.

También colaborará con este proceso, la Educadora de Párvulos Natalia Urzúa, de 35 años de edad, quien está encargada de la jefatura del curso, y con estudios superiores en ENAC, Caritas Chile.

Además, participará la asistente de educación Fresia Valdés, de 52 años, egresada de un Liceo Técnico; y finalmente, la Educadora Diferencial Palmenia Apablaza de 52 años de edad, egresada de la Universidad Católica Silvia Enríquez, quién aporta una amplia experiencia de 30 años en educación con estudiantes que presentan NEE.

3.4 Fundamentación y descripción de Técnicas e Instrumentos

Para realizar una investigación, en primer lugar, es necesaria la recogida de datos, como nos señala Sampieri, (2014):

La recolección de los datos está orientada a proveer de un mayor entendimiento de los significados y experiencias de las personas. El investigador es el instrumento de recolección de los datos, se auxilia de diversas técnicas que se desarrollan durante el estudio. Es decir, no se inicia la recolección de los datos con instrumentos preestablecidos, sino que el investigador comienza a aprender por observación y descripciones de los participantes y concibe formas para registrar los datos que se van refinando conforme avanza la investigación (p.10).

Para este fin, el instrumento apropiado es la entrevista, ya que su estructura nos permitirá un mayor entendimiento del fenómeno a investigar, pudiendo recoger datos desde la mirada de las familias, como también desde comunidad educativa, pudiendo posteriormente contratar los relatos obtenidos.

La entrevista es descrita por Sampieri (2014) como: “(...) como una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)” (p.403).

Por lo tanto, el tipo de entrevista semiestructurada es flexible para obtener información fluida e incorporar nuevas preguntas si fuere necesario, así es señalado por Sampieri, (2014): “(...) entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información” (p.403).

CAPÍTULO IV: ESTUDIO DE CAMPO

4.1 Obstaculizadores para la recogida de información

La etapa de recogida de información resultó ser una tanto dificultosa dados algunos obstaculizadores que surgieron mediante avanzaban los días destinados para este apartado. En relación con la búsqueda de validadores de los instrumentos, a pesar de consultar con distintos docentes y profesionales capacitados para ello, hubo dificultad en concretar encuentros, como también uno de nuestros validadores no realizó sugerencias por lo que acordamos conseguir a alguien más que, a partir de su experiencia, contribuyera con nuestro trabajo. De la misma manera, el tiempo de los validadores dispuestos a orientarnos, dificultó avanzar hacia la realización de las entrevistas, y dentro de esto, hubo un docente del cual nunca se recibió respuesta a la solicitud de colaboración en la validación del instrumento de recogida de información.

Por otra parte, en cuanto a la realización de las entrevistas, a pesar de contar con buena disposición de los participantes, el poco tiempo con que cuentan los docentes y profesionales de la educación, nos encontramos con días feriados en los cuales no podían asistir al establecimiento a entrevistar a los participantes, así como las actividades extraordinarias propias del contexto educativo, impidieron que la recogida de información se realizara en el plazo de tiempo calendarizado para ello.

4.2 Facilitadores para la recogida de información

Durante el periodo de recogida de información hubo algunos facilitadores, (aunque en menor medida que los obstaculizadores), que contribuyeron al logro de esta etapa. Entre estos se encuentra por ejemplo la disposición del colegio Bethel para la realización de las entrevistas, tanto para los profesionales que están insertos dentro del establecimiento, así como para los apoderados los cuales asistieron a las entrevistas. También es necesario describir la empatía y la colaboración de parte de los directivos del colegio, los cuales permitieron que podemos llevar a cabo dicho proceso, colaborando de manera favorable en el proceso de investigación.

Para la recogida de información en el proceso de investigación, la cual se refiere a las familias, un facilitador fue el espacio otorgado por la Educadora de Párvulos, el mismo día que ella realizaba la reunión de apoderados, facilitando una sala con buenas condiciones, que permitió poder entrevistar a los apoderados.

Por otra parte, es necesario, describir que los actores participantes en su mayoría nos brindaron respuestas atinentes a las preguntas planteadas, lo cual es demasiado útil para poder realizar la etapa de análisis en esta investigación.

Y para finalizar agradecer a cada uno de los participantes su cooperación y autorización de poder grabar en audio, las respuestas otorgadas por ellos.

4.3 Otras consideraciones

Durante el proceso de recogida de información, podemos mencionar algunos factores que no afectaron el proceso, pero que sí fueron parte de este. Uno de estos, fue que la realización de las entrevistas a pesar de ser planificadas por días y horarios, esta planificación no logró llevarse a cabo por diferentes motivos, sin embargo, cada una de ellas pudo realizarse de manera óptima.

De la misma manera, frente al imprevisto de inasistencia de uno de los representantes directivos de UTP con quien se había conversado para representar al equipo en la entrevista, sin dificultad fue posible concretar con la otra persona encargada de la jefatura de Unidad Técnico-Pedagógica.

CAPÍTULO V: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

En esta investigación se utilizó entrevistas semi-estructuradas, a través de un guion de preguntas abiertas las cuales fueron aplicadas a un total a seis participantes, dos apoderados representantes de las familias de estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente.

Los otros participantes, fueron cuatro representantes de la comunidad educativa: jefa de la Unidad Técnico-Pedagógica (UTP), Educadora Diferencial, Educadora de Párvulos y la Asistente de la Educación.

Aplicadas las entrevistas se realizó un proceso de sistematización de la recogida de la información a través de las categorías y subcategorías organizadas a través de la confección de matrices

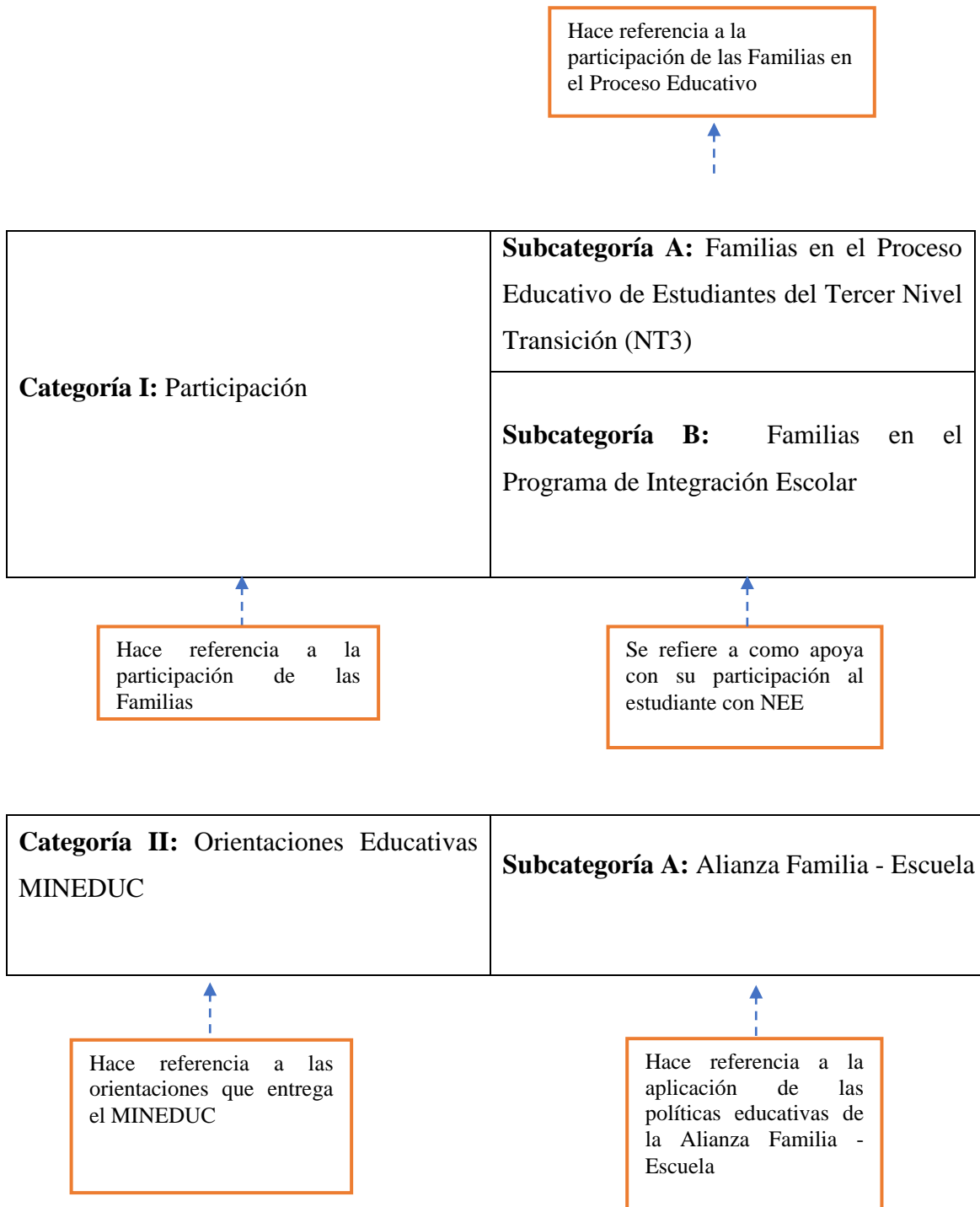
Como objetivo principal del estudio de investigación fue analizar la alianza Familia- Escuela en el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente, del Tercer Nivel Transición (NT3), del Programa de Integración Escolar (PIE), en el Colegio Bethel ubicado en la comuna de La Florida. Por tal motivo, esta investigación se realiza esperando lograr contrastar las diversas opiniones de los participantes en cuanto a la importancia de una alianza efectiva entre Familia- Escuela.

5.1 Recuadro actores participantes

Para el análisis, se utilizó las siguientes siglas identificadoras de los actores participantes, descritos de la siguiente manera:

Recuadro N° 3: Siglas

Actores participantes	Siglas
Apoderada 1 Necesidades Educativas Especiales Permanentes	A1 NEEP
Apoderada 2 Necesidades Educativas Transitorias	A2 NEET
Educadora de Párvulos	EP
Asistente de la Educación	AE
Educadora Diferencial	ED
Jefa de unidad Técnico-Pedagógica.	JUTP



Recuadro N° 4 categorías

5.2 Triangulación de la información.

Categoría I: Participación
Subcategoría A: Familias en el acompañamiento del Proceso Educativo de Estudiantes de Nivel Transición (NT3)
Familia-Docentes: ¿Cuál/es son los vías para la participación que utiliza la escuela con las familias?
TEXTUALIDAD
<p>A1 NEEP: Mucho no conozco, pero el computador que llevan, usan los libros.</p> <p>A2 NEET: Se comunican directamente con el cuaderno de comunicaciones, café, y no sé si esa es una herramienta permitida en el colegio, pero hay grupos de WhatsApp de representantes apoderados y también se comunican allí.</p> <p>EP: La libreta de comunicación, llamamos por teléfono, WhatsApp, esas son como las cosas y hablar a veces en web-class, y directamente cuando estamos afuera y las entrevistas personales.</p> <p>AE: La bitácora primordial, ahí dice lo que semanalmente se va a pasar a los niños, las tareas, las pruebas, es completísimo, es una información que el colegio ha optado para comunicarnos con los papás, las libretas de comunicaciones, en caso de que, si hay algo especial, específico que la educadora les dé. Aquí no va a haber una excusa, no tenía idea, porque también existe el WhatsApp, y los papás no me agregaron así es que la bitácora está por WhatsApp.</p> <p>ED: Yo creo que la escuela trata de usar todos los medios de comunicación, la comunicación personal, telefónica, de comunicación, de entrevista. (...) creo que cuando los apoderados se dan cuenta que realmente a la escuela está interesada en ayudar a su hijo con necesidades especiales, ellos cambian de actitud.</p> <p>JUTP: Tenemos una página web, tenemos comunicaciones de bitácora, vía agenda, las comunicaciones que se mandan desde el colegio para las actividades, tenemos las redes sociales, la gente de integración usa el WhatsApp, cada curso hace su WhatsApp, donde se envían las tareas, o también hay convocatorias especiales para eventos, por ejemplo: fiestas patrias, el día de la familia, el día del niño, existen talleres de arte para los padres para que aprendan técnicas manuales como un medio para que ellos puedan ganarse la vida, también hay charlas sobre temas específicos cuando vemos una necesidad, viene un psicólogo o una</p>

persona viene a hablar sobre el tema y se hace antes de reunión, se abre la escuela, la comunicación es bien fluida o sea, aquí los papás no están fuera del colegio, todo papá es escuchado y se le solucionan sus inquietudes, en ese aspecto estamos tranquilos.

Familia-Docentes: ¿De qué manera involucran la participación de las familias en el proceso educativo?

A1 NEEP: Sentándome con él, igual de repente le pasamos el celular, le decimos que no vea monos, porque el pasa... que es 1+1.

A2 NEET: Cuando él llega de la escuela, almuerza en este caso, yo prácticamente llegó a partir de las seis de la tarde porque trabajo todos los días y mi esposo también llega a las seis de la tarde, el más que todo tiene el apoyo de su hermanita que está en séptimo y cuando uno llega más que todo hace pasar la cartilla o repasa que es lo que tiene y comenzamos a revisar las tareas que tiene pendientes.

EP: Se tratan de hacer trabajos en conjunto en las mismas reuniones, se trata de enseñar lo que estoy trabajando a los apoderados, para que ellos también lo puedan ir realizando, no ha resultado mucho porque los apoderados del proyecto ha sido muy complicado poderlos encontrar, porque no pueden venir a las reuniones siempre por el trabajo. Se tiene reuniones informativas se les explica también como trabajar con los niños.

AE: En Kínder, informando primeramente con la bitácora para ver que se va hacer semanalmente, y dándoles las tareas a los niños, se les mandan guías que los niños deben realizar en casa con la ayuda de los papás, muchas veces reciben la ayuda de los papás, y la otra sería informando lo que nosotros estamos realizando semana a semana con los niños por medio de comunicaciones.

ED: En general la escuela siempre va querer que las familias estén involucradas al cien con el proceso educativo de los niños, lo que se da en algunas familias, pero en general es costoso. Podríamos decir que los involucramos desde el momento en que el niño entra al colegio, se hacen reuniones en la escuela para ver a los papás en este proceso, se hacen reuniones en la escuela desde la matrícula, se hacen entrevistas particulares, estamos hablando de los niños de PIE, se hacen entrevistas con los padres, se hace todo lo que es el papeleo, la normativa que la autorización, la anamnesis, se realizan entrevistas como para conocer un poca más la realidad del niño, el entorno familiar, social. Se hace un trabajo con el niño y se trata de involucrar a los padres con entrevistas de apoderados, citaciones, comunicaciones. En las reuniones del PIE se entrega material para el que el padre pueda

entender un poco más del diagnóstico, como puede trabajar con el niño desde el hogar, e ir fortaleciendo sus necesidades especiales.

JUTP: En reuniones de padres y apoderados, en atenciones individualizadas, se hacen todas las semanas porque los profesores tienen una hora para atender a los papás. Eso lo hacen con un calendario, y la idea es que todos los papás estén citados por lo menos dos veces en el semestre. Excepto los alumnos que necesitan más atención, pero es un lineamiento del PME, y en las salidas programáticas, también a través de involucrar a los papás a través de la bitácora con todas las actividades académicas semanales para que sepan si hay pruebas, tareas, guías. Entrega de informa de notas y también los papás si los niños están deficientes en sus notitas se les manda a firmar compromisos académicos.

Docentes: ¿Qué medidas se toman con las familias que no se involucran en la participación en el proceso educativo de su hijo/a?

TEXTUALIDAD

EP: Lo que pasa es que se citan a los apoderados, se han citado varias veces, pero después de la tercera citación, a la cuarta citación, al apoderado se tiene que suspender al niño, eso tendría que ser. Pero hasta el momento no lo hemos podido hacer porque la mamá manda comunicación por el tema del trabajo, sería como la medida que se tendría que hacer.

AE: Cuando nos damos cuenta que están desatendidos de los estudios de los niños, los mandan a una entrevista primero. Si no viene a la primera, a la segunda, a la tercera ya el niño se manda suspendido, para que el apoderado se acerque al colegio y ver qué pasa con ese tema. Muchos de los papás siempre sacan la excusa del trabajo y eso yo encuentro que una excusa porque uno debe darle tiempo a los hijos y los papás no se involucran mucho en ese sentido y se notan cuando el niño hace la tarea sólo y cuando no la hace.

ED: Tenemos familias así... porque uno cita y no vienen a la citación o uno les llama, entonces que hace uno, un trabajo más bien de hormiga, esperarlo a la salida o a la entrada hacerle la guardia para involucrarlo de alguna manera para que el apoderado entienda que nosotros queremos ser un apoyo, que la escuela quiere ser un apoyo a las necesidades de los alumnos, de la misma familia que a veces se entrelazan mucho con las necesidades que tienen los niños, porque están muy perturbados o con mucha necesidad de apoyo. Conversamos con el tío del furgón muchas veces pidiendo que los papás llamen al colegio, hablando por teléfono muchas veces, escribiendo al WhatsApp para que los papás se

comuniquen con nosotros.

JUTP: Cuando la familia no se preocupa, y uno ve después de haberle hablado todas las estrategias en el colegio, nosotros contamos con una dupla psicosocial, que está formada por la psicóloga y la asistente social, entonces, ¿qué hacemos con los papás? los llamamos a estos padres que están ausentes y los derivamos a la dupla psicosocial para estos vean la casa, que el niño esté yendo a clases, ¿por qué tiene sus notas tan bajas?, conversan conmigo, lo derivamos, la psicóloga también interviene y ahí vemos que medidas podemos tomar, e incluso se aplican hasta con las redes externas, porque si hay una vulneración de derechos incluso se pueden derivar hasta la OPD, o las otras instancias.

TEORÍA

Refiriéndose a la participación familiar en el proceso educativo, el (MINEDUC) Ministerio de Educación (2017), menciona lo siguiente: El desafío, por tanto, es lograr la participación de todos los actores que tienen que ver con la formación de los niños, niñas y jóvenes, entendiendo que la participación supone un interés, una opción y una convicción personal, que implica más y mayores procesos de involucramiento en las decisiones y acciones que les afecten. (p.17).

ANÁLISIS SUBCATEGORIAL

En el relato del grupo de padres y /o apoderados, no hay criterios comunes respecto a la participación en el proceso de acompañamiento del proceso educativo, se percibe diferentes motivaciones. Por otra parte, el grupo docente, directivo, paradocentes, expresan que existe un protocolo establecido utilizando múltiples medios de comunicación para mantener informadas a las familias de los aprendizajes de sus hijos, así como también de las diversas actividades que se realizan en el establecimiento. Entonces, a partir de las instancias de comunicación que genera la escuela, se espera lograr un acercamiento con las familias para promover su participación, además se toman medidas extraordinarias con aquellas familias que por diversos motivos no tienen una participación llegando a instancias coercitivas de suspensión de clases con el estudiante, hasta que concurra su padre y/o apoderado. La visión de la escuela a través de los profesionales, aplica las orientaciones con respecto a involucrar a las familias en el acompañamiento del proceso educativo de su hijo/a como lo menciona en la Ley General de Educación (LGE) que (...) menciona el derecho de los padres, madres y apoderados a ser informados, a ser escuchados, a participar y asociarse, todo esto como principios de participación, como miembros de la comunidad educativa. Estos derechos se pueden ejercer en todas las actividades extracurriculares, es decir, aquellas actividades en que el establecimiento educacional considere la participación de padres, madres, y apoderados. (Superintendencia de Educación [SUPEREDUC], 2016).

Subcategoría B: Participación en el Programa de Integración Escolar (PIE)

Familia-Docentes: ¿Qué actividades realizan el Programa de Integración (PIE) para involucrar a las familias en su participación?

TEXTUALIDAD

A1 NEEP: Algo me han explicado, o sea, me dijeron que, si necesitaba, por ejemplo, la letra más grande... los libros que tuvieran la letra más grande...pero todo ha estado bien. Bien, porque está como aprendiendo las letras, las identifica, los números también, está aprendiendo ya a sumar, restar... está avanzado bien. (...) Llevándolo a controles, estar poniéndoles los parches, que es una pelea el tema de los parches como hay que teparle el ojo.

A2 NEET: Si desde un principio la tía, en este caso me lo explicaron cuando yo vine a la

inscripción me dijeron que, si el niño tenía alguna dificultad o algo, que iban a tener sus profesores para guiarlos, y así fue, me pidieron mi consentimiento, la evaluación previa lo vio el neurólogo, la fonoaudióloga, lo vio cada psicóloga lo ha visto de todo, un conjunto muy importante. (...) yo te voy a ser sincera, XXX, llegó aquí sin decir ni siquiera una oración completa, y desde marzo que entró hasta ahora octubre, te puedo decir que ha evolucionado demasiado, es un niño que te forma palabras, te habla, te hace oraciones completas, entiende, está como más centrado, más organizado, y he visto que ha tenido mejor pronunciación en palabras, o sea para mí ha evolucionado muy bien. (...) lo que pasa es que eso es hereditario porque tanto el papá como yo lo teníamos, el papá hizo sus ejercicios, pero yo no lo he hecho, entonces, la misma fonoaudióloga me dijo tips de ejercicios para que lo fuéramos desarrollando en el hogar y es como colocar la punta de la lengua, comer helados de barquillos, que repitiera unas vocales entre otras.

EP: Se cita a una entrevista, además de las citas que tengo yo, les van dando tips para trabajar con ellos, la idea es trabajar con el equipo, y constantemente están llamando por teléfono, por WhatsApp, mandan guías aparte, les ayudan a trabajar en las actividades si son necesarias hacer las actividades con los niños extra, porque los apoderados a veces no tienen, si es que hay que hacer alguna maqueta, esas cosas así también les van ayudando en eso (...) supongamos el estudiante con necesidades permanente que tenemos, por problemas de visión él ha avanzado, súper bien en relación a sus compañeros, yo creo que es uno de los más avanzados del curso porque él ya está leyendo, escribe, hace cálculo mental, incluso es rápido y todo, y en cuanto a los que son transitorios solamente con uno de los cuatro que está quedando como más descendido, pero los demás han avanzado de acuerdo a los avances del curso.

AE: En el kínder se comunican mucho con los papás, les mandan informativo, les mandan sus tareas, además les mandan citas cada cierto tiempo, las tías del PIE les van informando lo que se va haciendo con cada niño (...) yo creo que han avanzado mucho, pero pienso que a los permanentes falta un poquito más, pero si por lo menos en mi curso hay niños que han avanzado mucho, llegaron de la nada y con el PIE han avanzado mucho.

ED: Reuniones de apoderados que se hacen por diagnóstico para fortalecer aún más el conocimiento de la familia del no saber qué hacer. Que estrategias usar en casa, se trata de dar herramientas. Entregamos dípticos, trípticos, vemos videos, y tratamos de que las entrevistas sean bien nutridas con eso, entregando a veces materiales, enviando tareas para

la casa, como orientando a las familias al trabajo con los niños, incrementamos lo que se hace en la escuela (...) yo encuentro que esta escuela se preocupa mucho de los niños, de la persona, de la familia como un ente especial, que son personas individuales, entonces se trata de dar una ayuda lo más específicamente posible desde el PIE, trabajando como equipo de aula con la educadora, persona muy preocupada ella, es muy dedicada con los niños, entonces tratamos de trabajar en conjunto: dando, atendiendo, digamos las necesidades especiales de cada niño.

JUTP: Nosotros tenemos un programa PIE, hace mucho tiempo bien establecido, bien organizado, con un equipo grande, fonoaudióloga, kinesióloga, terapeuta ocupacional, educadoras diferenciales y psicóloga. Tenemos varias necesidades educativas especiales, niños asperger, autistas, trastorno motor, para los que tenemos un Kinesiólogo.

El niño postula al Proyecto de Integración, si hay vacantes, se publica las vacantes, los papás vienen a entrevista con la coordinadora, se hace una evaluación interna del alumno, en esa evaluación asiste el apoderado, trabaja con todos los especialistas, sesiones con la Psicóloga para que el niño sea ingresado al PIE, luego las educadoras preparan reuniones semestrales por diagnóstico, por ejemplo, todos los TDAH, lo habla un especialista, se prepara un tecito y se hace una charla. Se le da brinda ayuda y contención a los papás, y además de eso, aparte de las reuniones, también están las reuniones de comunicaciones. Las educadoras citan a los papás de los niños que están con problemas, hay una comunicación fluida de parte de las Educadoras Diferenciales que se preocupan mucho del proceso educativo de los niños. Hay una comunicación fluida de parte de las educadoras diferenciales que se preocupan mucho del proceso educativo de los niños. Siempre hay una comunicación a través de las redes sociales y el equipo va a visitar a los hogares de los niños y a los hospitales si fueron hospitalizados. O sea, las profesoras trabajan mucho más del simple trabajo del aula. (...) desde el equipo técnico, yo veo bastante bien afiatada la comunicación entre el coordinador, él es que me tiene que entregar a mí los reportes los avances. Contamos con una plataforma en línea que es web-class, por lo tanto, vemos las planificaciones, las evaluaciones diferenciadas, se ven los reportes de los aprendizajes de los chiquillos, se analiza, se conversa, usamos reuniones, también de coordinación donde participa la coordinadora del Proyecto de Integración, se entregan también informes al termino del semestre cómo van los niños, especialmente los del PIE, además, veo que hay un equipo de aula que trabaja súper bien coordinado. Los jueves hay un espacio para los

profesores que se juntan con las educadoras, la coordinadora del pie trabaja con los profesores de aula, entonces ahí van viendo las planificaciones, monitoreando cómo van los avances de los niños y se van retroalimentando mutuamente; y también con el Decreto 170, la educadora entra al aula y trabaja con los chicos transitorios y permanentes.

TEORÍA

Construir relaciones de colaboración y confianza con la familia constituye un proceso que requiere de un cuidadoso planeamiento. (...) En el largo plazo, esta relación de confianza producirá un sentimiento de empoderamiento y apropiación de su rol que hará posible que la familia se convierta en un activo colaborador de la escuela.

Para ello, es primordial que se les acoja, se les escuche y se generen espacios para su participación en el proceso educativo y en la toma de decisiones que la escuela adopte en la educación de sus hijos. Deben estar informados de los objetivos de aprendizaje que se persiguen con ellos/as, como también de los progresos obtenidos. (MINEDUC, 2011, p.51).

ANÁLISIS SUBCATEGORIAL

Desde los relatos de padres y/o apoderados, con respecto a la participación en el Programa de Integración Escolar (PIE), es una participación unidireccional en el acompañamiento del proceso educativo de sus hijos, es decir, la percepción de ellos es ser guiados en forma pasiva desde la escuela en lo que hay que hacer con su hijo en casa.

En relación a los discursos el grupo docente, directivo, paradocentes, se rescata que, los profesionales del Programa de Integración Escolar (PIE), generan acciones de orientaciones para la participación, entregando herramientas de apoyo a las familias para el trabajo con sus hijos desde el hogar, dando además información sobre redes externas al establecimiento, que son gratuitas, a las cuales pueden acudir los apoderados para tratamientos que requieran más acompañamiento. Ambos grupos consideran en sus relatos, que los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), han logrado avanzar en conjunto con su grupo curso, de esta forma se cumple con lo mencionado por el MINEDUC, señalando que: (...) el PIE como estrategia inclusiva busca la participación de las familias en el Proceso Educativo, (...) “cuyo propósito es entregar apoyos adicionales, en el contexto del aula común, a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo la

presencia y participación en la sala de clases”. (MINEDUC, 2013, p.7)

ANALISIS CATEGORIAL

Si bien, es cierto que la escuela intenta por diversos medios que sus padres y/o apoderados participen y se hagan cargo de su responsabilidad, para lo que la institución mantiene un sistema habitual de entregar información, citas y buenas intenciones, sin embargo, es esencial que el colegio utilice nuevas estrategias y acciones que generen interés de participación en las familias. En este sentido, refiriéndose a la participación familiar en el proceso educativo, el MINEDUC (2017), menciona: (...) entendiéndose que la participación supone un interés, una opción y una convicción personal, que implica más y mayores procesos de involucramiento en las decisiones y acciones que les afecten. (p.17).

Al respecto, desde el relato de los representantes de la escuela, se evidencia que existe una visión más bien asistencial en el trabajo en conjunto con la familia, lo que hace pensar que la interpretación del concepto de participación tiene relación con que desde la comunidad educativa se siguen los lineamientos establecidos para dar curso a los procedimientos que se entregan en el acompañamiento del proceso educativo, mientras que las familias se constituyen en un ente receptor de este servicio de apoyo, sin ejercer una participación activa.

Recuadro N ° 5 análisis categoría I

Categoría II: Orientaciones Educativas
Subcategoría A: Alianza Familia-Escuela
Familia: ¿Cómo trabaja esta “alianza entre Familia-Escuela”?
Docentes: ¿De qué manera trabajan la alianza Familia - Escuela?
TEXTUALIDAD
<p>A1 NEEP: No, la verdad no conozco.</p> <p>A2 NEET: Si todos, cada vez que uno viene a una reunión eso es como lo que más recalcan, la unión familiar, el compromiso que tiene tanto los apoderados como los mismos profesores con el niño en la educación, o sea no es el papá por el lado, la escuela, la maestra por el lado, o sea tienen que remar por el mismo lado para que los niños tengan buena dirección, es lo que siempre han explicado. Sinceramente aquí influye más que todo implementan los valores que es lo más principal.</p> <p>EP: No sé, es que no sé qué alianza podría ser. De la forma en que hemos venido trabajando podría ser, porque se trata de involucrar en los trabajos, en actividades, también a los apoderados, pero en realidad no sé si son del ministerio o no.</p> <p>(...) trabajando primero en las reuniones, es que yo creo, o sea no sé si serán propuestas del Ministerio o no, pero yo creo que debieran hacerlo todas y todos, enseñar lo que uno está enseñando a los apoderados para que ellos puedan ir ayudando en la casa también y la idea es involucrarlos en las actividades.</p> <p>El próximo mes trabajamos con los apoderados dentro de la sala, el año anterior trabajamos el restaurant, igual vinieron apoderados a ayudarnos, el Kamishibai, el cuento, entonces los apoderados como familia tenían que crear un cuento en la casa y los niños lo dibujan y por detrás los apoderados lo escribían y los niños se lo tenían que aprender de memoria, y después el papá y el hijo lo tenían que venir a contar acá en la sala entre los dos. Entendiendo que viene toda una propuesta para involucrar a la familia, sobre todo en contexto como en este caso, el kínder trabaja mucho con los papás, pero hay que buscar estrategias.</p> <p>AE: Para saber un poquito el colegio trata de orientar a los papás bueno cuando entrar a la matrícula, el colegio hace una reunión antes de, y orienta todo lo que viene, el proceso para adelante con los alumnos, pero de ahí más allá solamente las comunicaciones solamente lo que el Ministerio va transmitiendo al colegio y el colegio trasmite al apoderado. (...)</p>

involucrando a los papás con llamados, citaciones, si se ve que los papás no aportan mucho, se llama uno, dos, tres por teléfono, por libreta, por WhatsApp, y el colegio toma sus medidas.

ED: Me gustaría destacar acá que la escuela, ésta escuela en particular, se hacen todas las cosas que se piden del Ministerio, o sea, es un colegio muy obediente (si se puede decir de alguna manera), a todas las sugerencias, a todos los requerimientos que les pide el Ministerio. Por ejemplo si hay que hacer, el Director... yo estoy segura, le llega algún Decreto o que hay que hacer alguna jornada... eso se hace, no se ve como otros colegios que se también que no las hacen y son papeles, acá las cosas son bien transparentes, entonces encuentro que en ese sentido el colegio cumple con las normativas, trata de estar, al día con todo lo que pide el Ministerio en ayuda de los niños que en el fondo es a lo que a nosotros nos interesa, que esos recursos que vienen del Ministerio se usen realmente en los niños, en la compra de materiales... todas esas cosas que aquí se transparentan muy bien.

(...) a veces es difícil para una familia, porque no vienen, no quieren hacer caso a las sugerencias, aquí hay mucho profesional, hay mucha gente con intención de poder ser un aporte, entonces se trata de todas las formas posibles que hemos hablado, ya de reuniones, citación... en estas actividades, que se hacen recreativas o del 18 de septiembre, en todo eso se muestra un poco que es el colegio, cual es la intención del colegio, ahora viene el 31 de octubre, la reforma, el mes de la biblia, tantas situaciones que el colegio trata de ... , en esta relación familia escuela.

JUTP: Con respecto a ese tema del material de la alianza Familia-Escuela, no tenemos idea, no sabíamos que existía ese material, o sea, entendiendo que aquí hay mucho trabajo con los papás, es una escuela abierta, los papás vienen cuando necesitan atención, como te decía semanalmente hay mucho trabajo con los papás, el centro de padres como incentiva mucho, hacen actividades dentro del colegio. Hay talleres para padres, pero, así como estrategias que entrega el MINEDUC, no tenía ni idea que existía ese material, no lo conocía, pero sí... entregamos orientaciones, o sea los papás vienen al colegio y se sienten escuchados, de hecho, no tenemos denuncias en el Ministerio de Educación por nada, porque sus necesidades son escuchadas a través del (CEPA), que es el centro de padres, como se reúnen con el director cada 15 días, entonces ahí exponen si hay alguna necesidad, algún reclamo. (...) Bueno, no las conozco, tendría que ver.

Familias Docentes: ¿Considera beneficioso para su hijo/a con Necesidades Educativas Especiales (NEE) la alianza entre Familia-Escuela?

TEXTUALIDAD

A1 NEEP: Sí, porque así uno sabe lo importante para apoyar al niño.

Porque si tiene algún problema el niño se puede ayudar entre los dos... entre el colegio y los apoderados (...) a mí me entregado el beneficio de ayudarlo con la vista, porque de por sí él se acerca harto para poder escribir y están viendo eso con él, qué puede ser. También estaba viendo eso si necesitaba o no letras grandes y no necesita, entonces me ayudado harto en ese sentido.

A2 NEET: También, obvio, si el niño tiene alguna dificultad, la interacción que tenga directamente la escuela con el apoderado para solventar un problema que tenga el niño, eso es lo primordial (...) principalmente los valores e inclusión, es lo más importante para mí y me he dado cuenta que aquí muchos niños, uno se sienta allá fuera y escucha, esta niña llevo y no conversaba con nadie y mira como está, como interactúa, como juega, ya ves tú, te pones así y te emocionas, eso quiere decir que hay un compromiso muy grande, entre los profesores con los niños y también el aporte de sus padres porque si los padres no estuvieran también la línea de aprendizaje todo no tuviera éxito.

Bueno a recalcar, (...) lo más importante es nuestros niños y lo beneficioso que es tanto la interacción como la comunicación que tengan los padres con la escuela, siempre la misma línea, es lo más importante ya que esto va llevar a cabo el rigor, los mejores beneficios para el niño, tanto educativos, tanto como ellos mismos van desarrollando como personas, todo eso es para mí lo más importante.

EP: Es que uno debería trabajar en equipo con la familia, y la idea es también involucrar a los papás dentro la sala y más con los estudiantes con necesidades educativas especiales. El año pasado con los niños con TEA, los apoderados venían y se quedaban con nosotros, estuvimos un tiempo trabajando en la sala y después ellos salían y se quedaban afuera, así como esperando si es que nosotros necesitábamos ayuda; realmente nos ayuda bastante. También cuando trabajamos con XXX que tiene parálisis, el primer periodo también de adaptación estuvimos trabajando con la mamá porque ella nos tenía que enseñar, específicamente aprender de ella como ayudarle en el baño, como sentarlo en la silla, como acomodarle las OTP, como pararlo en el carro, esas cosas que quizá nosotros no teníamos acceso a hablar directamente (...) con las personas que trabajan dentro de la Teletón.

Entonces esa es como la idea, la forma como yo creo que es la más efectiva trabajar, así como en conjunto, viendo a los chicos (...) el tema de quizás la forma de ayudarlos (...), la forma de calmarlos con los niños con necesidades, como XXX que también tenía epilepsia, nos tenían que enseñar muchas cosas, (...) yo se lo decía: nosotros tenemos que aprender muchas cosas de ustedes, (...) nunca habíamos tenido un niño con TEA, entonces igual fue una ayuda, y la mamá también.

AE: (...) la verdad que creo que es bueno. (...encuentro que si se ha visto que cuando se habla con los papás y los papás se involucran con los niños, es un gran aporte porque se nota el cambio con el proceso del tiempo, a nosotros nos ha pasado, cuando la educadora llama a los papás y nosotros vemos que los niños no están funcionando bien y la educadora y es el papá el que quiere involucrarse, porque es la verdad y si se involucra bien, sino lamentablemente como le vuelvo a repetir la excusa del trabajo.

ED: Yo creo que siempre el MINEDUC como encargado de educación han tratado de que esto sea cada vez más cercano, Escuela- Familia, porque si estamos juntos en un ambiente, los niños van a poder avanzar más, yo creo que hay que seguir trabajando más eso, porque yo creo que es un área difícil, no es fácil, tenemos diferentes énfasis, diferentes valores, ya... como Familia-Escuela me refiero. (...) bueno, se dice por ahí en muchas partes, se lee que la escuela ayuda en todo lo que es la instrucción académica y la familia es la encargada de toda la carga valórica, no es cierto de formar una persona con un criterio de valores, (...) donde los niños tengan una base para que la escuela pueda avanzar, pero se ve con muchos niños que la escuela tiene que hacerse cargo un poco de esa parte, porque carecen los niños, ya sea porque los padres alomejor no tiene clara su carga valórica en la vida, o simplemente están ocupados en sus trabajos (...) que no les permite invertir tanto en los niños, (...) yo creo que la cantidad y la calidad son importantes, porque hay que invertir tiempo en los niños ser intencionados con nuestra formación de nuestros hijos como familia, y nosotros como colegio que estamos permanentemente en eso... tratando de fortalecer el área valórica y al mismo tiempo trabajar la parte académica y que los niños avancen.

JUTP: Creo que debe ser buena, porque el ministerio de educación entrega buen material, el tema es que de repente entrega cosas y nonos indica, no nos dice y no convoca a los jefes técnicos para decirles: mira este material sirve para eso... uno siempre tiene que ver de acuerdo a su requerimiento que nos piden, o, si bien existe ese material yo no lo conocía (...) como tenemos un PEI, tenemos un manual de convivencia, todos los reglamentos, y

por eso nos regimos, por nuestra visión y misión del colegio. (...) como te decía que todo material que entrega el MINEDUC, es bueno, que serviría bastante, entiendo por lo que estaba mirando, que son como unos módulos, cierto?, módulos de cómo solucionar conflicto, esa parte que nos ayudarían bastante, como te digo, ya está bien contenido el tema de los niños con necesidades educativas especiales, porque la ansiedad de los padres se baja a través del equipo de los especialistas, se cuenta con un gran equipo, somos una escuela súper chica, tenemos alrededor de ciento cinco alumnos, pero tenemos profesionales de lujo, imagínate un fonoaudiólogo, un psicólogo, un terapeuta, una asistente social, hay harta gente que ayuda a los papás, alumnos y profesores.

TEORÍA

La “alianza” constituye el mejor enfoque. Cuando hay una alianza, los educadores, las familias y los miembros de la comunidad trabajan de manera conjunta para compartir información, orientar a los estudiantes, resolver problemas y celebrar logros. Estas asociaciones reconocen las responsabilidades compartidas del hogar, la escuela y la comunidad en los aprendizajes y la formación de los niños. Los estudiantes son el núcleo de las alianzas exitosas. (Epstein, 2013, p.118)

ANÁLISIS CATEGORIAL

Desde los relatos de los padres y/o apoderados, no existe un consenso en lo que significa el concepto alianza Familia-Escuela, quizás sus discursos intentan decir lo que cada uno cree del tema, pero en general hay un desconocimiento del concepto.

Lo mismo sucede con el grupo docente, directivo, paradocentes de la comunidad escolar, se generaliza un desconocimiento del concepto, sin embargo, consideran que su Proyecto Educativo Institucional (PEI), promueve el fortalecimiento del trabajo colaborativo con las familias, intencionando actividades para generar un acercamiento. Además, desde la escuela se reconoce que desde el Ministerio de Educación se realizan buenas propuestas de apoyo al trabajo de los establecimientos educativos, mencionando que la dificultad se encuentra en que lamentablemente, no existe difusión de estos documentos por lo que no llegan al conocimiento del cuerpo directivo de las escuelas para ser implementados.

Por lo tanto, la alianza Familia y Escuela como señala Epstein (2013): La “alianza” constituye el mejor enfoque. Cuando hay una alianza, los educadores, las familias y los miembros de la comunidad trabajan de manera conjunta para compartir información,

orientar a los estudiantes, resolver problemas y celebrar logros. Estas asociaciones reconocen las responsabilidades compartidas del hogar, la escuela y la comunidad en los aprendizajes y la formación de los niños. Los estudiantes son el núcleo de las alianzas exitosas. (p.118)

De manera que, a partir de esta afirmación conceptual, no se cumple en la práctica dado que la escuela no conoce los lineamientos de la alianza Familia y Escuela entregados desde el Mineduc, sino que trabaja esta área desde la propuesta de su propio Proyecto Educativo Institucional (PEI).

Recuadro N ° 6 análisis categoría II

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

En el presente capítulo, se dan a conocer las conclusiones obtenidas como resultados de esta investigación, realizada a través de un estudio de caso, cuyo objetivo general buscaba: Analizar la alianza Familia- Escuela en el Colegio Bethel de la comuna de La Florida en el acompañamiento del proceso educativo con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter Transitorio y Permanente, del Tercer Nivel Transición (NT3), del Programa de Integración Escolar (PIE). Para poder lograr este objetivo, se realizaron las siguientes acciones: en relación al primer objetivo específico, se describió los diversos relatos de los actores participantes, el segundo objetivo específico identificó Orientaciones Educativas del Ministerio de Educación (MINEDUC) que promueven la alianza efectiva entre Familia-Escuela, y el tercer objetivo específico describió el aporte de esta alianza.

En cuanto al primer objetivo específico, en relación a la comprensión del concepto de Participación, los relatos de los actores de la escuela evidencian que estos lo interpretan generando diversas acciones para que las familias se involucren en la participación del proceso educativo de los estudiantes, a través de actividades que favorecen la comunicación, entrega de conocimiento, herramientas de apoyo desde el PIE, se puede deducir que estas están orientadas desde la experiencia, la cual no deja de ser significativa para lograr un acercamiento con los padres, madres y/o apoderados, sin embargo, es esencial un cambio innovador desde la comunidad educativa con nuevas estrategias que generen interés, promuevan una mayor motivación, una convicción personal, en busca de establecer vínculos más cercanos entre los docentes y las familias para ser un aporte constante en el aprendizaje en aquellos estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, para el acompañamiento familiar en el desarrollo de habilidades, destrezas y conocimientos durante la etapa escolar.

En relación al segundo objetivo específico que se refiere a las Orientaciones Educativas del Ministerio de Educación que promueven la alianza efectiva entre Familia-Escuela, podemos describir que, por parte del establecimiento, existe un desconocimiento de estos lineamientos que buscan involucrar efectivamente a las familias, generando nuevas acciones y estrategias. Sin embargo, según los docentes creen trabajar dicha alianza con las familias según los planteamientos de su Proyecto Educativo Institucional (PEI), intencionado actividades para generar un acercamiento. De la misma manera, los padres y/o apoderados, no tienen claridad de lo que significa la alianza Familia-Escuela, sino que cada uno manifiesta lo conoce de este concepto, pero en general se evidencia un desconocimiento. Frente a esto, se considera que la escuela presenta una debilidad evidente, por lo que no se logra una alianza entre estas dos instituciones que beneficie el proceso educativo de los estudiantes.

Por otro lado, respecto al tercer objetivo específico, podemos mencionar que no se puede evidenciar el aporte de la alianza Familia-Escuela, por el desconocimiento de las Orientaciones que entrega el Ministerio de Educación, más allá de que desde la escuela se generen instancias de participación familiar desde el PEI. Además, es necesario mencionar la importancia de que quienes gestionan el liderazgo de la comunidad educativa, por iniciativa se mantengan en una constante actualización, y así socializar entre todos los participantes de la comunidad escolar, no sólo esperar la bajada de información desde el Ministerios de Educación desde donde en muchas ocasiones la información no es difundida hacia las escuelas y sus representantes.

En relación con los supuestos propuestos al inicio de esta investigación, es posible concluir lo siguiente:

Supuesto 1: Se considera que desde el relato de los entrevistados no hay una participación que beneficie el proceso educativo del estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente y transitorio.

Frente a este planteamiento, podemos considerar que este se cumple, debido que, al analizar los relatos de los actores participantes, a pesar que desde el colegio Bethel, se promueve una participación a través de diversas acciones que, aunque se puedan considerar tradicionales, buscan generar un acercamiento hacia los padres, madres y/o apoderados, no hay criterios comunes respecto a la participación en el proceso de acompañamiento del proceso educativo, desde estos actores, sino que se perciben diferentes motivaciones. En cuanto a los relatos recogidos desde los participantes representantes de la escuela, se evidencia que la participación se visualiza desde una mirada principalmente asistencial, mientras que las familias se comportan de manera receptiva de los apoyos recibidos, sin ejercer una participación activa.

Supuesto 2:

Se presume que el colegio Bethel, conoce las Orientaciones Educativas que promueven una alianza efectiva entre Familia-Escuela, sin embargo, existen diversos factores obstaculizadores que impiden que esta se desarrolle en su totalidad.

En relación a este supuesto, se evidencia que este planteamiento no se cumple. Es decir, a pesar de que el establecimiento trabaja una propuesta de acercamiento entre la escuela y las familias, este lo hace desde su propio Proyecto Educativo Institucional (PEI), y no desde las Orientaciones Educativas, puesto que no se conocen los lineamientos que promueven una alianza efectiva entre Familia-Escuela entregados desde el Ministerio de Educación.

Supuesto 3.

Se estima que la alianza efectiva entre la Familia-Escuela beneficia el proceso educativo de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente del Tercer Nivel Transición (NT3).

Este supuesto propuesto, no se cumple, dado que entre la familia y escuela no existe una alianza efectiva. Aunque desde la teoría se considera el rol fundamental de las familias en el

acompañamiento durante el proceso educativo de los estudiantes, y a pesar de que este rol no se ha visto significativamente reflejado desde los relatos de las familias representadas en esta investigación, favorablemente el buen desempeño del equipo profesional PIE ha logrado suplir en gran medida el apoyo al aprendizaje de los estudiantes con NEE del Tercer Nivel Transición (NT3) trabajando de forma cotidiana. Según los propios relatos de ambas partes entrevistadas, quienes señalan que los estudiantes han logrado tener progresos significativos, pero que sin embargo aún se encuentran en desventaja frente a sus compañeros.

Desde la mirada de la educación especial, es fundamental considerar la importancia de la participación de las familias en el ámbito educativo para el acompañamiento en la formación de los niños y niñas, especialmente de aquellos estudiantes con NEE. Para que esto sea posible, es necesario buscar generar vínculos respetuosos entre ambas instituciones, es decir, la familia y la escuela, y que todas las acciones realizadas desde la comunidad educativa sean intencionadas hacia tener un acercamiento con las familias, para lo cual se debe considerar las necesidades y cultura predominante del contexto familiar, para que así las actividades de acercamiento propuestas sean significativas. En este sentido, el aporte que entrega esta investigación, se relaciona con dar una mayor difusión a cerca de lo que significa una participación efectiva de los padres, madres y/o apoderados en la comunidad educativa, en donde desde su iniciativa, motivación e interés personal debe gestarse un mayor involucramiento en el acompañamiento del proceso educativo, para lograr una formación integral, marcando de esta manera positivamente el aprendizaje de sus hijos, y no vincularse como un agente receptivo, sino que participar de forma activa en todas las instancias que la escuela genera.

Finalmente, queremos mencionar en primer lugar que, desde nuestra labor como Educadoras Diferenciales, el tema de investigación fue gestado desde hace mucho tiempo, a partir de convicciones personales, las cuales consideran el papel protagónico de las familias en el

acompañamiento del proceso educativo de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, puesto que nuestra tarea no se completa sin este apoyo que repercute tan significativamente en los afectos de los estudiantes.

En segundo lugar, queremos mencionar que desde esta investigación esperamos contribuir generando un pequeño aporte a la educación especial, y sus familias, entendiendo que su colaboración permite alcanzar pequeños logros que a lo largo del tiempo se transforman en el éxito de sus hijos.

Por último, consideramos la posibilidad de que futuras estudiantes de Educación Diferencial interesadas en la Alianza Familia-Escuela que beneficie el Proceso Educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), existe la posibilidad de realizar un seguimiento al estudio de caso investigado, identificando, por ejemplo, aspectos como la participación de los padres en el proceso educativo, como los estudiantes van avanzando de nivel, dificultades o fortalezas en el tránsito de su etapa escolar, y en el caso del estudiante con Trastorno Específico del Lenguaje (TEL) si su diagnóstico fue superado o se cambió a Dificultad Específica del Aprendizaje (DEA).

BIBLIOGRAFÍA

Coronata, C., Soto, K., Caro, y., Leonard, M., Correa, D., Benavides, P., Bello, A., Hiriart, J., Aurtenechea, J., Labra, M., Rodríguez., C. (2006). Familia y proceso de aprendizaje Estudio “Prácticas sociales a nivel familiar que tienen relación con los aprendizajes de niños y niñas del nivel preescolar y del primer ciclo escolar básico, de Villarrica y Pucón”.

Epstein, L. (2013). Programa efectivo de involucramiento familiar en las escuelas. estudios y prácticas. Santiago, Chile: Fundación CAP

Murua. V; Chaverini, V; Gallardo, P; Torres, P; Pedraza, M; Rozas; Zorrilla, A. (2017). *Política de Participación de las Familias y la Comunidad EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS*. Santiago, Chile: División de Educación General.

Pincheira, L. (2015). *Participación Educativa Padres y/o Apoderados en diferentes contextos*. Editorial: Académica Española. Madrid.

Sampieri, R. (2010) *Definiciones de los enfoques cuantitativo y cualitativo*. México D.F., México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V

Sampieri, R (2014) *Metodología de Investigación, 6ta edición*. México D.F., México: McGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.

WEBGRAFIA

Aprendizajes de niños y niñas del nivel preescolar y del primer ciclo escolar básico, de Villarrica y Pucón”. 19. Recuperado de: <http://www.crececontigo.gob.cl/wp-content/uploads/2015/11/13-Familia-y-proceso-de-aprendizaje-1.pdf>

Asociación de Academia de la lengua española. (2018). Diccionario de la Lengua Española. Madrid, España: Autor. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=EO5CDdh>

Ministerio de Educación. (2013). Guías de apoyo técnico-pedagógico: NEE en el nivel de educación parvularia. Gobierno de Chile: Autor. Recuperado de :<http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201305151517130.GuiaIntrodutoria.pdf>

CAST, (2011) Pautas sobre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA); Traducción al español, Versión 2.0. Recuperado de: <http://www.udlcenter.org>.

Chile, Ministerio de Educación. (2003). Estudio A Nivel Muestral De La Calidad Del Proceso De Integración Educativa. Recuperado de http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/201304151158500.doc_Estudio_integracion_CEAS.pdf

Chile, Participación de los centros de los padres en la Educación. Recuperado de:

<https://mail.google.com/mail/u/0/?tab=wm#inbox/FMfcgxvzLhlvQfZfcxmCpBlbslfGHfsv?projector=1&messagePartId=0.6>

Chile. Ministerio de Educación. (2013). *Orientaciones Técnicas para Programas de Integración Escolar (PIE)*. Recuperado de:

<file:///C:/Users/2018%20Bethel%203%20PC01/Downloads/Orientaciones%20PIE%202013.pdf>

Chile, Fondo de Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF] Convención sobre los derechos del niño Derechos (1990). Recuperado de:

http://www.unicef.cl/web/informes/derechos_nino/convencion.pdf

Chile, Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2000) *Formación Cívica*. Recuperado de:

https://www.bcn.cl/formacioncivica/detalle_guia?h=10221.3/45665

Crespillo Alvares, E. (2010). La Escuela Como Institución Educativa. Pedagogía Magna, volumen (5), pp. Recuperado de: [file:///C:/Users/danie/Downloads/Dialnet-](file:///C:/Users/danie/Downloads/Dialnet-LaEscuelaComoInstitucionEducativa-3391527%20(1).pdf)

[LaEscuelaComoInstitucionEducativa-3391527%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/danie/Downloads/Dialnet-LaEscuelaComoInstitucionEducativa-3391527%20(1).pdf)

Decreto Supremo. No.170. Fija Normas Para Determinar Los Alumnos Con Necesidades Educativas Especiales Que Serán Beneficiarios De Las Subvenciones Para Educación Especial. *Publicada en Diario Oficial* No. 1012570. Del 14 de mayo de 2009. Recuperado de:

https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf

Decreto exento N°83. (2015), Documento técnico. Recuperado de:

<https://especial.mineduc.cl/implementacion-decreto-83/orientaciones-tecnicas/>

España, Declaración de Salamanca. (1994). *Marco de acción para las Necesidades Educativas Especiales*. Recuperado de: http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, sigla en inglés, [UNICEF], Centro de Investigación y Desarrollo de la Investigación [CIDE], Ministerio de Educación [MINEDUC], 2005 p.9). Recuperado de:

http://www.unicef.cl/archivos_documento/199/Manual%20profesores%20jefe%20conchali%20.pdf

Echeita, Gerardo, (2002). *Atención a la diversidad. Sentido, dilemas y ámbitos de intervención*. Madrid, España: Revista Studia Académica UNED. Recuperado de:

http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/pdf/m3_ei.pdf

Jomtien, Declaración Mundial de la Educación para todos. (1990). Marco de acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje. Jomtien, Tailandia. Recuperado:

<http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001275/127583s.pdf>

La Asamblea General. (1994). Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad. (1990/26). Graeme Innes, Australia: Autor. Recuperado de: http://www.fnd.cl/Normas_Un...pdf

Ley No. 20370. Ley General de Educación. *Diario Oficial* No. 1006043, 12 de septiembre 2009. Chile. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1006043>

Ley No. 20.845. Ley De Inclusión Escolar. *Diario Oficial* No. 1078172, 29 de mayo de 2005.

Chile. Recuperado de: <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=1078172>

Ministerio de Educación, (2005). *Políticas Nacionales de Educación Especial. Santiago de Chile: Ministerio de Educación*. Recuperado de: <http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/POLITICAEDUCESP.pdf>

Ministerio de educación (2017), Orientaciones sobre estrategias diversificadas de enseñanza para educación básica en el marco del decreto 83. Recuperado de: <https://docplayer.es/50989412-Orientaciones-sobre-estrategias-diversificadas-de-ensenanza-para-educacion-basica-en-el-marco-del-decreto-83-2015.html>

Ministerio de Educación (2015). Decreto N°83 Aprueba criterios y orientaciones de adecuación curricular para estudiantes con necesidades educativas especiales de educación parvulario y educación básica. Recuperado en:

<http://especial.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/31/2016/08/Decreto-83-2015.pdf>

Ministerio de Educación. (2013). *Orientaciones Técnicas Para Programas De Integración Escolar (Pie)*. Recuperado de: https://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2018/06/DTO-170_21-ABR-2010.pdf

McGraw-hill / Interamericana Editores, s.a. de C.V. Recuperado de:

https://periodicooficial.jalisco.gob.mx/sites/periodicooficial.jalisco.gob.mx/files/metodologia_de_la_investigacion_-_roberto_hernandez_sampieri.pdf

Parrilla, Ángeles. (2008). *El desarrollo local e institucional de Proyectos Educativos Inclusivos*. Barcelona, España: Universidad de Sevilla. Recuperado de:

file:///C:/Users/danie/Downloads/el_desarrollo_local_e_institucional_de_proyectos_e.pdf

Rivera, M. y Milicic, N. (2006). Alianza Familia-Escuela: Percepciones, Creencias, Expectativas y Aspiraciones de Padres y Profesores de Enseñanza General Básica. *PSYKHE*, 100 (1) ,121-122.

Recuperado de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282006000100010

SENADIS, (2017). *Estudio Nacional de la Discapacidad*. Santiago, Chile: Feysler Ltda.

Recuperado de:

http://observatorio.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/endisc/docs/Libro_Resultados_II_Estudio_Nacional_de_la_Discapacidad.pdf

Super Intendencia de Educación. (2011). Fija sentido y alcance de las disposiciones sobre derechos y deberes de los padres y apoderados en el ámbito de la educación ORD. Circular 8CRD N.º 0027, Santiago, Chile: Ministerio de Educación. Recuperado de:

https://www.supereduc.cl/wp-content/uploads/2017/05/ORD_N_0027_FIJA_SENTIDO_Y_ALCANCE_DE_LAS_DIPOSIONES SOBRE DERECHO DE PADRES Y APODERADOS EN AMBITO DE EDUCACION-1-3.pdf

ANEXOS

1. Carta Gantt

	Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre				Diciembre			
	SEMANA 1	SEMANA 2	SEMANA 3	SEMANA 4	SEMANA 5	SEMANA 6	SEMANA 7	SEMANA 8	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	SEMANA 14	SEMANA 15	SEMANA 16	SEMANA 17	SEMANA 18	SEMANA 19	SEMANA 20
Título Del Seminario: “Alianza Familia- Escuela en educativo de estudiantes con Necesidades Educativas carácter transitorio y permanente, del Nivel Transición del Programa de Integración Escolar (PIE), en el Cole ubicado en la comuna de La Florida.”																				
Actividad de Tesis																				
Capítulo I Planteamiento del problema																				
Antecedentes teóricos y empíricos																				
Justificación importancia																				
Preguntas de investigación																				
Sistemas de supuestos																				
Capítulo II Marco Teórico																				
Capítulo III Marco Metodológico																				
Enfoque de la investigación																				
Aplicación de Instrumentos de recogida de datos																				
Fundamentación y descripción del diseño																				
Técnicas e instrumentos																				
Entrega Capítulo: I, II, II																				
Elaboración instrumentos recogida de información																				
Capítulo IV: Estudio de caso																				
Análisis de datos																				
Entrega Capítulo IV: Anexos, Transcripciones, audio.																				
Conclusiones																				
Entrega Informe final																				
Preparación examen																				
Devolución informe final																				
Examen de asignatura seminario de grado																				

2. Carta de presentación al establecimiento



Santiago, 24 de octubre de 2018.-

Señor,
Alex Antonio Henríquez Pino
Director Colegio Cristiano Bethel 3 comuna de la Florida.
Presente


Junto con saludarle cordialmente y por medio de la presente, me es grato presentar a las estudiantes:

- **Yesenia de Lourdes González Bustamante Rut 16.273.865-8**
- **Daniela Marisa Valdés Abarca Rut 15.790.294-6**
- **Mónica Lorena López Aros Rut 24.713.751-3**

quienes cursan 8° semestre de la Carrera Educación Diferencial, con mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa de la Universidad de las Américas, para quienes solicitamos de su autorización para ingresar a vuestro establecimiento, con la finalidad de recoger información para la realización de su tesis denominada "*Alianza Familia- Escuela en el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente, del Nivel Transición 3 (NT3), del Programa de Integración Escolar (PIE), en el Colegio Bethel ubicado en la comuna de La Florida*".

El período de la investigación, que demarca el estudio de campo requiere de la realización de entrevistas, observaciones y recopilación de información del establecimiento relevante para la investigación. En el caso de ser el establecimiento además centro de práctica, el estudio de campo debe realizarse en horas diferenciadas a las correspondientes a práctica y exclusivas para tal ejercicio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,


Carolina Crovetto Lillo
Coordinadora de Carrera Educación Diferencial Ciclo Profesional
Facultad de Educación
República N° 71 Piso 4° /Santiago /Chile
mcrovetto@udla.cl





Estimado(a): Luis Enrique Pincheira Muñoz

Profesión: Profesor de Educación Diferencial Mención Audición y Lenguaje

Postgrado: Magister en Educación mención Escuela y Comunidad. Doctor en Educación.

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada “Alianza Familia- Escuela en el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente, del Nivel Transición 3 (NT3), del Programa de Integración Escolar (PIE), en el Colegio Bethel ubicado en la comuna de La Florida”, y cuyos objetivos son:

Objetivo General:

Analizar la alianza Familia- Escuela en el Colegio Bethel de la comuna de La Florida en el acompañamiento del proceso educativo con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente, del Nivel Transición (NT3), del Programa de Integración Escolar (PIE).

Objetivos Específicos:

- 1) Describir los diversos relatos de los actores participantes en el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de carácter transitorio y permanente del Tercer Nivel Transición (NT3).
- 2) Identificar las Orientaciones Educativas del Ministerio de Educación (MINEDUC) que promueven la alianza efectiva entre Familia-Escuela, en beneficio del proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente del Tercer Nivel Transición (NT3).

3) Describir el aporte de esta alianza Familia-Escuela en el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente del Tercer Nivel Transición (NT3).

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Yesenia González Bustamante, Daniela Valdés Abarca, Mónica López Aros.

Estudiantes de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.

Firma validador/a

Entrevista N°1

Dirigida a: Familia

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría I: Participación de las Familias</p> <p>Subcategoría A: Participación de las familias, en el proceso educativo de estudiantes de nivel de transición 3 (NT3).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál/es son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias? 2. ¿De qué forma se involucra en el proceso educativo de su hijo (a) 3. ¿Qué sugerencias Ud. entregaría a la escuela para hacer más efectiva su participación en el proceso educativo de su hijo (a)? 4. ¿Ud. Conoce el apoyo educativo que recibe su hijo desde el Programa de Integración Escolar (PIE), del establecimiento?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a:
<p>Subcategoría B: Proceso Educativo Necesidades Educativas Especiales Transitorias y permanentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Usted comprende la Necesidad Educativa Especial de su hijo (a) y de qué manera los docentes le han explicado? 2. ¿Cómo apoya usted la Necesidad Educativa Especial en el proceso educativo de su hijo (a)?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a:

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría II: Orientaciones Educativas que promueven la alianza efectiva entre Familia-Escuela.</p> <p>Subcategoría A: Alianza Familia-Escuela</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Le han explicado a usted lo que significa esta “alianza Familia-Escuela”? ¿Quién? 2. ¿Usted está de acuerdo? ¿Por qué? 3. ¿Ud. Considera que es beneficioso para su hijo/a con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que esta alianza entre Familia-Escuela funcione? 4. ¿Qué aportes brinda esta alianza en el proceso educativo de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?
Observaciones del Validador/a:	Observaciones del Validador/a:

Entrevista N°2

Dirigida a: Colegio Bethel, Jefa de Unidad Técnico Pedagógica, Educadora Diferencial, Educadora de Párvulos y Asistente de Educación).

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría I: Participación de las Familias</p> <p>Subcategoría A: Participación familia, en el proceso educativo de estudiantes de nivel de transición 3 (NT3).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál/es son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias? 2. ¿De qué manera la escuela involucra a la familia en el proceso educativo? 3. ¿Qué medidas toma la escuela con aquellas familias que no se involucran en el proceso educativo de su hijo/a? ¿cuáles? 4. ¿Qué acciones realizan los docentes que trabajan en el PIE para involucrar a las familias con estudiantes con NEE?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>
<p>Subcategoría B: Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo los docentes del Programa de Integración (PIE) explican a las familias lo que significa tener una Necesidad Educativa Especial de su hijo (a)? 2. ¿Cómo los docentes del programa de Integración Escolar involucran a las familias en el proceso educativo de su hijo (a)?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría II: Orientaciones Educativas que promueven la alianza efectiva entre Familia-Escuela</p> <p>Subcategoría A: Alianza Familia-Escuela</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué manera el colegio lleva a cabo las orientaciones del Ministerio de Educación (MINEDUC) sobre la alianza familia - escuela? 2. ¿Cuál es su opinión sobre estas orientaciones del Mineduc sobre alianza entre Familia-Escuela con estudiantes con NNE? 3. ¿Qué aportes brinda esta alianza en el proceso educativo del estudiante con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p>



Estimado(a): Adriana Leiva

Profesión: Profesor de Educación General Básica, mención en Lenguaje y Comunicación.

Postgrado: Magister en Ciencias de la Educación con mención en Currículum y Evaluación.

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada “Alianza Familia- Escuela en el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente, del Nivel Transición 3 (NT3), del Programa de Integración Escolar (PIE), en el Colegio Bethel ubicado en la comuna de La Florida”, y cuyos objetivos son:

Objetivo General:

Analizar la alianza Familia- Escuela en el Colegio Bethel de la comuna de La Florida en el acompañamiento del proceso educativo con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente, del Nivel Transición (NT3), del Programa de Integración Escolar (PIE).

Objetivos Específicos:

- 1) Describir los diversos relatos de los actores participantes en el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de carácter transitorio y permanente del Tercer Nivel Transición (NT3).

- 2) Identificar las Orientaciones Educativas del Ministerio de Educación (MINEDUC) que promueven la alianza efectiva entre Familia-Escuela, en beneficio del proceso educativo de

estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente del Tercer Nivel Transición (NT3).

3) Describir el aporte de esta alianza Familia-Escuela en el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente del Tercer Nivel Transición (NT3).

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Daniela Valdés Abarca, Mónica López Aros, Yesenia González Bustamante.

Estudiantes de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



A handwritten signature in blue ink is written over a circular blue stamp. The stamp contains the text 'ESCUELA BAS. PAR' at the top and 'UDLA' at the bottom. The signature is a cursive-style name that appears to be 'D. Valdés'.

Firma validador/a:

Entrevista N°1

Dirigida a: Familia

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría I: Participación de las Familias</p> <p>Subcategoría A: Participación familia, en el proceso educativo de estudiantes de nivel de transición 3 (NT3).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuáles con los medios de comunicación que utiliza la escuela con la familia? 2. ¿De qué manera se involucran en el proceso educativo de sus hijos (a)? 3. ¿Qué sugerencias Ud. entregaría a la escuela para hacer más efectiva su participación en el proceso educativo de su hijo (a)? 4. ¿Qué conoce Ud. del apoyo que recibe su hijo desde el Programa de Integración Escolar (PIE), del establecimiento?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p style="color: red;">Sin observaciones</p>
<p>Subcategoría B: Proceso Educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué conoce del diagnóstico de su hijo (a) y de qué manera lo apoya? 2. Desde su experiencia, ¿cómo ve Ud. el proceso educativo de su hijo (a)?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p style="color: red;">Sin observaciones</p>

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría II: Orientaciones Educativas que promueven la alianza efectiva entre Familia-Escuela.</p> <p>Subcategoría A: Alianza Familia-Escuela</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Conoce Ud. sobre el concepto “alianza Familia-Escuela”? 2. ¿La escuela le ha dado a conocer esta propuesta de trabajo que viene desde el Ministerio de Educación (MINEDUC)? 3. ¿Cree Ud. que es beneficioso para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), la alianza entre Familia-Escuela? 4. ¿Qué aportes brinda esta alianza en el proceso educativo de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>Sin observaciones</p>

Entrevista N°2

Dirigida a: Colegio Bethel, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica, Educadora Diferencial, Educadora de Párvulos y Asistente de Educación).

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría I: Actores participantes</p> <p>Subcategoría A: Participación familia, en el proceso educativo de estudiantes de nivel de transición 3 (NT3).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Es efectiva la comunicación con la familia a través de los medios utilizados? 2. ¿De qué manera la escuela se involucra a la familia en el proceso educativo? 3. ¿Existen estrategias o medidas en el caso de aquellas familias que no se involucran en el proceso educativo de sus hijos? ¿cuáles? 4. ¿Qué acciones realiza el PIE para involucrar a las familias de los estudiantes con NEE?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p style="color: red;">Sin observaciones</p>
<p>Subcategoría B: Proceso Educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué manera el colegio da a conocer los diagnósticos a las familias y estrategias de apoyo para los estudiantes que presentan Necesidades EE? 2. Desde su experiencia, ¿cómo ve Ud. el proceso educativo de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes del Tercer Nivel Transición (NT3)?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p style="color: red;">Sin observaciones</p>

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría II: Orientaciones Educativas que promueven la alianza efectiva entre Familia-Escuela.</p> <p>Subcategoría A: Alianza Familia-Escuela</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. En relación a las políticas de alianza familia-escuela, ¿de qué manera el colegio lleva a cabo las políticas del Ministerio de Educación (MINEDUC)? 2. ¿Cómo se ha dado a conocer a las familias esta propuesta de trabajo que viene desde Ministerio de Educación (MINEDUC)? 3. ¿Cree Ud. que es beneficioso para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), la alianza entre Familia-Escuela? 4. ¿Qué aportes brinda esta alianza en el proceso educativo de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>Sin observaciones</p>

1.4 Objetivos de la investigación.

Objetivo general:

Analizar la alianza Familia- Escuela en el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales de carácter transitorio y permanente, del Nivel Transición 3 (NT3), del Programa de Integración Escolar (PIE), en el Colegio Bethel ubicado en la comuna de La Florida.

Objetivos específicos:

- 1) Describir los diversos relatos de los actores participantes en el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), de carácter transitorio y permanente del Nivel Transición 3 (NT3).
- 2) Mencionar las Políticas educativas del Ministerio de Educación (MINEDUC) orientadas a la alianza efectiva entre Familia-Escuela, en beneficio del proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente del Nivel Transición 3 (NT3).
- 3) Describir el aporte de esta alianza Familia- Escuela en el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) de carácter transitorio y permanente del Nivel Transición 3 (NT3)

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Nombre(s) y apellido(s)

Estudiante(s) de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



Firma validador/a:

Entrevista N°1

Dirigida a: Familia

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría I: Participación de la Familia</p> <p>Subcategoría A: Participación de las familias, en el proceso educativo de estudiantes de nivel de transición 3 (NT3).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál/es son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias? 2. ¿Cuáles cree usted son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias? 3. ¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias, conocidas por usted? 4. ¿De qué forma se involucra en el proceso educativo de su hijo (a)? 5. ¿Qué sugerencias entregaría a la escuela para hacer más efectiva su participación en el proceso educativo de su hijo (a)? 6. ¿Ud. Conoce el apoyo educativo que recibe su hijo desde el Programa de Integración Escolar (PIE), del establecimiento?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a: Argumento:</p> <p>Se sugiere cambiar la redacción de la primera pregunta porque la escuela puede tener varios métodos de comunicación; pero a veces los apoderados no los conocen todos. Se sugieren dos tipos de preguntas, las estudiantes elegirán una de ellas.</p>
<p>Subcategoría B: Proceso Educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Usted comprende la Necesidad Educativa Especial de su hijo (a) lo puede explicar? 2. De qué manera los docentes se lo han explicado? 3. ¿Cómo apoya Ud. la Necesidad Educativa Especial en el proceso educativo de su hijo

	<p>(a)?</p> <p>4. ¿Desde su experiencia como ve usted el proceso educativo de su hijo(a)?</p>
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>Argumento:</p> <p>La primera pregunta lleva inserta dos preguntas en una, se sugiere separarlas y, en la primera se le pregunta al apoderado que explique si comprende las NEE de su hijo.</p> <p>Es muy importante que el apoderado, maneje bien el diagnóstico de su pupilo para estar empoderada del tratamiento que recibirá de parte del PIE.</p>

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría II: Orientaciones Educativas que promueven la alianza efectiva entre Familia-Escuela</p> <p>Subcategoría A: Alianza Familia-Escuela</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Le han explicado a usted lo que significa la “alianza entre Familia-Escuela”? ¿Quién? 2. ¿Ud. está de acuerdo? y ¿Por qué? 3. Ud. Considera que es beneficioso para su hijo/a con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que la alianza entre Familia-Escuela funcione? 4. ¿Por qué considera que es beneficioso? 5. ¿Qué aportes considera que entrega la alianza Familia-Escuela en el proceso educativo de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p><i>Argumento:</i></p> <p>Sólo se sugiere un conector (y) porque son dos preguntas con respuestas diferentes.</p> <p><i>Sugerencia:</i></p> <p>Se sugiere agregar una pregunta complementaria (¿Por qué considera que es beneficioso?)</p>

Entrevista N°2

Dirigida a: Colegio Bethel, Jefe de Unidad Técnico Pedagógica, Educadora Diferencial, Educadora de Párvulos y Asistente de Educación).

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría I: Participación de las Familias</p> <p>Subcategoría A: Proceso Educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál/es son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias? 2. ¿De qué manera la escuela involucra a la familia en el proceso educativo? 3. ¿Qué medidas toma la escuela con aquellas familias que no se involucran en el proceso educativo de su hijo/a? 4. ¿Qué acciones realiza el Programa de Integración (PIE) para involucrar a las familias de los estudiantes con NEE?
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p style="color: red;">No hay observaciones.</p>
<p>Subcategoría B: Necesidades Educativas Especiales Transitorias y Permanentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué manera el colegio da a conocer a las familias el diagnóstico y las estrategias de apoyos para los estudiantes que presentan NEE? 2. Desde su experiencia, ¿Cómo ve usted el proceso educativo de los estudiantes con NEET NEEP del Tercer Nivel de Transición (NT3)
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p style="color: red;">Argumento:</p>

	El diagnóstico es uno solo, las estrategias son varias.
--	---

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría II: Orientaciones Educativas del Ministerio de Educación que promueven la alianza efectiva entre Familia-Escuela.</p> <p>Subcategoría A: Alianza Familia-Escuela</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué manera el colegio lleva a cabo las orientaciones entregadas desde el Ministerio de Educación (MINEDUC) sobre la alianza Familia - Escuela? 2. ¿De qué manera se trabajan estas propuestas? 3. ¿Cuál es su opinión con respecto a las orientaciones del Mineduc sobre alianza entre Familia-Escuela? 4. ¿Qué aporte considera que entregaría una alianza efectiva entre Familia-Escuela para el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?.
<p>Observaciones del Validador/a:</p>	<p>Observaciones del Validador/a:</p> <p>Sólo se sugiere cambiar la redacción (con respecto a las).</p>

Formato Oficial

El siguiente formato, contiene las sugerencias de los validadores, y es el que se utiliza para la recogida de la información de los actores participantes.

Entrevista N°1

Dirigida a: Familia

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría I: Actores participantes</p> <p>Subcategoría A: Participación de las familias, en el proceso educativo de estudiantes de nivel de transición 3 (NT3).</p>	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias, conocidas por usted?2. ¿De qué forma se involucra en el proceso educativo de su hijo (a)?3. ¿Qué sugerencias entregaría a la escuela para hacer más efectiva su participación en el proceso educativo de su hijo (a)?
<p>Subcategoría B: Proceso Educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes</p>	<ol style="list-style-type: none">1. ¿Ud. Conoce el apoyo educativo que recibe su hijo desde el Programa de Integración Escolar (PIE), del establecimiento2. ¿Usted comprende la Necesidad Educativa Especial de su hijo (a) lo puede explicar?3. ¿De qué manera los docentes se lo han explicado?4. ¿Cómo apoya Ud. la Necesidad Educativa Especial en el proceso educativo de su hijo (a)?

	<p>5. ¿Desde su experiencia como ve usted el proceso educativo de su hijo(a)?</p>
--	---

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría II: Orientaciones Educativas que promueven la alianza efectiva entre Familia-Escuela.</p> <p>Subcategoría A: Alianza Familia-Escuela</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Le han explicado a usted lo que significa la “alianza entre Familia-Escuela”? ¿Quién? 2. ¿Ud. está de acuerdo? y ¿Por qué? 3. Ud. Considera que es beneficioso para su hijo/a con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que la alianza entre Familia-Escuela funcione? 4. ¿Por qué lo considera que es beneficioso? 5. ¿Qué aportes considera que entrega la alianza Familia-Escuela en el proceso educativo de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

Entrevista N°2

Dirigida a: Colegio Bethel, Jefe de Unidad Técnico-Pedagógica, Educadora Diferencial, Educadora de Párvulos y Asistente de Educación.

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría I: Participación de las Familias</p> <p>Subcategoría A: Participación familia, en el proceso educativo de estudiantes de nivel de transición 3 (NT3).</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuál/es son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias? 2. ¿De qué manera la escuela involucra a la familia en el proceso educativo? 3. ¿Qué medidas toma la escuela con aquellas familias que no se involucran en el proceso educativo de su hijo/a?
<p>Subcategoría B: Proceso Educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales transitorias y permanentes.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué acciones realiza el Programa de Integración (PIE) para involucrar a las familias de los estudiantes con NEE? 2. ¿De qué manera el colegio da a conocer a las familias el diagnóstico y las estrategias de apoyos para los estudiantes que presentan NEE? 3. Desde su experiencia, ¿Cómo ve usted el proceso educativo de los estudiantes con NEET NEEP del Tercer Nivel de Transición (NT3)?

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p>Categoría II: Orientaciones Educativas que promueven la alianza efectiva entre Familia-Escuela.</p> <p>Subcategoría A: Alianza Familia-Escuela</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿De qué manera el colegio lleva a cabo las orientaciones entregadas desde el Ministerio de Educación (MINEDUC) sobre la alianza Familia - Escuela? 2. ¿De qué manera se trabajan estas propuestas? 3. ¿Cuál es su opinión con respecto a las orientaciones del Mineduc sobre alianza entre Familia-Escuela? 4. ¿Qué aporte considera que entregaría una alianza efectiva entre Familia-Escuela para el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

Guion Entrevista dirigida a la Familia

1. ¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias, conocidas por usted?
2. ¿De qué forma se involucra en el proceso educativo de su hijo (a)?
3. ¿Qué sugerencias entregaría a la escuela para hacer más efectiva su participación en el proceso educativo de su hijo (a)?
4. ¿Ud. Conoce el apoyo educativo que recibe su hijo desde el Programa de Integración Escolar (PIE), del establecimiento?
5. ¿Usted comprende la Necesidad Educativa Especial de su hijo (a) lo puede explicar?
6. ¿De qué manera los docentes se lo han explicado?
7. ¿Cómo apoya Ud. la Necesidad Educativa Especial en el proceso educativo de su hijo (a)?
8. ¿Desde su experiencia como ve usted el proceso educativo de su hijo(a)?
9. ¿Le han explicado a usted lo que significa la “alianza entre Familia-Escuela”? ¿Quién?
10. ¿Ud. está de acuerdo? y ¿Por qué?
11. ¿Ud. Considera que es beneficioso para su hijo/a con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que la alianza entre Familia-Escuela funcione?
12. ¿Por qué lo considera que es beneficioso?
13. ¿Qué aportes considera que entrega la alianza Familia-Escuela en el proceso educativo de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

Guion Entrevista dirigida a la Escuela (Jefe de Unidad Técnico-Pedagógica, Educadora Diferencial, Educadora de Párvulos y Asistente de Educación).

1. ¿Cuál/es son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias?
2. ¿De qué manera la escuela involucra a la familia en el proceso educativo?

3. ¿Qué medidas toma la escuela con aquellas familias que no se involucran en el proceso educativo de su hijo/a?
4. ¿Qué acciones realiza el Programa de Integración (PIE) para involucrar a las familias de los estudiantes con NEE?
5. ¿De qué manera el colegio da a conocer a las familias el diagnóstico y las estrategias de apoyos para los estudiantes que presentan NEE?
6. Desde su experiencia, ¿Cómo ve usted el proceso educativo de los estudiantes con NEET NEEP del Tercer Nivel de Transición (NT3)?
7. ¿De qué manera el colegio lleva a cabo las orientaciones entregadas desde el Ministerio de Educación (MINEDUC) sobre la alianza Familia - Escuela?
8. ¿De qué manera se trabajan estas propuestas?
9. ¿Cuál es su opinión con respecto a las orientaciones del Mineduc sobre alianza entre Familia-Escuela?
10. ¿Qué aporte considera que entregaría una alianza efectiva entre Familia-Escuela para el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

3. Transcripción Entrevistas

Fecha: lunes 22/10/2018	
Hora de inicio/termino: 17:03/17: 09	
Nomenclatura:	Entrevistadora: E
	Apoderada 1 Necesidades Educativas Espaciales Permanentes: (A1 NEEP)
E: ¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias conocidas por usted?	
- A1: Mucho no conozco, pero el computador que llevan usarlo, los libros.	
E: ¿Cómo se comunica usted con el colegio, con la profesora?	
- A1: ¿Con el curso?	
E: ¿Sí? Con la profesora.	
- A1: Con el curso por WhatsApp, que con la profesora no se puede tener WhatsApp.	
E: ¿y para conocer el proceso educativo de su hijo como se comunica usted?	
- A1: Llamamos al colegio para comunicarnos con la tía.	
E: ¿De qué forma se involucra en el proceso educativo de su hijo (a)?	
- A1: Ehm, sentándome con él, igual de repente le pasamos el celular, le decimos que no vea monos, porque el pasa... que es 1+1.	
E: ¿Usted utiliza las aplicaciones?	
- A1: Claro, para que no esté pegado viendo monos...	
E: ¿Qué sugerencias entregaría a la escuela para hacer más efectiva su participación en el proceso educativo de su hijo (a)?	
- A1: En realidad no, porque está súper bien xxx acá en el colegio, ha avanzado hartoo...	
E: ¿Ud. Conoce el apoyo educativo que recibe su hijo desde el Programa de Integración Escolar (PIE), del establecimiento?	
- A1: Ehmm... algo me han explicado, o sea, me dijeron que, si necesitaba, por ejemplo, la letra más grande ehmm... los libros que tuvieran la letra más grande...pero todo ha estado bien...	
E: ¿Usted comprende la Necesidad Educativa Especial de su hijo/a? ¿lo puede	

explicar?

- **A1:** Ehmm, solamente el problema de la vista, de que en eso el necesita la ayuda del colegio.

E: ¿Pero cuando el niño entro al Programa de Integración, lo diagnosticaron a xxx?

- **A1:** Solamente con el tema de la vista.

E: ¿Usted comprende la Necesidad Educativa Especial de su hijo (a) si me pudiera explicar lo que el niño tiene?

- **A1:** Ehmm... Problema de la vista, que necesita usar parches, estar llendo a control, pero nada más de eso.

E: ¿De qué manera los docentes se lo han explicado?

- **A1:** En las reuniones que hacen, ahí a uno la invitan y le cuentan algunas cosas para poyar al niño.

E: ¿Cómo apoya Ud. la Necesidad Educativa Especial en el proceso educativo de su hijo/a?

- **A1:** Llevándolo a controles, estar poniéndoles los parches, que es una pelea el tema de los parches como hay que teparle el ojo.

E: ¿los dos ojitos?

- **A1:** No, solamente uno.

E: ¿Es solamente un ojito que tiene dificultad?

- **A1:** Si, pero como con el otro ojo no ve casi nada, entonces es como andar a ciegas.

E: ¿Desde su experiencia como ve usted el proceso educativo de su hijo(a)?

- **A1:** Bien, porque está como aprendiendo las letras, las identifica, los números también, está aprendiendo ya a sumar, restar... está avanzado bien.

E: ¿Le han explicado a usted lo que significa la “alianza entre Familia-Escuela” ?, ¿Quién?

- **A1:** No.

E: Y algo que usted más o menos pudiera identificar dentro de ese concepto alianza Familia-Escuela, ¿que se imagina o cree significa esa palabra? Alianza Familia-Escuela.

- **A1:** No.

E: Bueno, le explico un poco para poder contextualizar las preguntas, el concepto alianza Familia- Escuela, corresponde a la participación que tiene la Escuela y la Familia dentro del proceso educativo del niño, por ejemplo, la participación, como usted se vincula con el

proceso educativo, ya sea viniendo a reuniones, es un factor importante, entonces como esa Alianza que se hace entre la Familia y la Escuela, como eso, se juntan, para que el niño tenga un desarrollo de aprendizaje dentro de lo normal o se pueda desarrollar de mejor manera.

E: ¿Ud. está de acuerdo? y ¿Por qué?

- **A1:** Sí, porque así uno sabe lo importante para apoyar al niño.

E: A partir de lo que le acabo de comentar ¿Ud. Considera que es beneficioso para su hijo/a con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que la alianza entre Familia-Escuela funcione?

- **A1:** ehmm... sí.

E: ¿Por qué considera que es beneficioso?

- **A1:** Porque si tiene algún problema el niño se puede ayudar entre los dos... entre el colegio y los apoderados.

E: ¿Qué aportes considera que entrega la alianza Familia-Escuela en el proceso educativo de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

- **A1:** Que a mí me entregado el beneficio de ayudarlo con la vista, porque de por si él se acerca harto para poder escribir y están viendo eso con él, que puede ser. También estaba viendo eso si necesitaba o no letras grandes y no necesita, entonces me ayudado harto en ese sentido.

Fecha: lunes 22/10/2018	
Hora de inicio/termino: 17:016/17: 09	
Nomenclatura:	Entrevistadora: E
	Apoderada 2 Necesidades Educativas Espaciales Transitorias: (A2 NEET)

E: ¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza la escuela con familias, conocidas por usted?

- **A2:** Bueno se comunican directamente con el libro, el cuaderno ese de comunicaciones, el cuaderno café, allí es la relación que se tiene o el contacto que tiene tanto las tías , en este caso las maestras con los apoderados, es lo que más bueno y no sé si esa es una herramienta permitida en el colegio pero hay grupos de WhatsApp de representantes apoderados y también se comunican allí, no directamente con la tía pero hay un encargado que es el que trasmite la información de las tías y las notificaciones en el cuaderno.

E: ¿De qué forma se involucra en el proceso educativo de su hijo?

- **A2:** Bueno yo sinceramente, cuando él llega de la escuela, él llega, almuerza en este caso, yo prácticamente llego a partir de las seis de la tarde porque trabajo todos los días y mi esposo también llega a las seis de la tarde, el más que todo tiene el apoyo de su hermanita que está en séptimo y cuando uno llega más que todo hace pasar la cartilla o repasa que es lo que tiene, comenzamos a revisar las tareas que tiene pendiente, las que no tiene pendiente, así, pero es diario pues o sea es un intercambio diario que tenemos con los niños, pongamos poh.

E: ¿Qué sugerencias entregaría a la escuela para hacer más efectiva su participación en el proceso educativo de su hijo (a)?

- **A2:** yo creo que no daría ninguna sugerencia porque sinceramente el colegio aporta demasiado, yo creo que más bien es demasiada cuestiones para los niños, sí porque si pasan todo el día como dice uno aprendiendo, interactuando con otros niños como dicen aquí, más le mandan más tareas a la casa, al hogar, yo pienso que es demasiado para mí no sé, es lo que yo pienso, pero sinceramente ninguna sugerencia porque hasta ahora el colegio ha cubierto todas las expectativas, que uno pues como dice o sea, lo que uno pensaba que iba a cumplir lo ha superado.

E: ¿Ud. Conoce el apoyo educativo que recibe su hijo desde el Programa de Integración Escolar (PIE), del establecimiento?

- **A2:** Si desde un principio la tía, en este caso me lo explicaron cuando yo vine a la inscripción me dijeron que, si el niño tenía alguna dificultad o algo que iban a tener sus profesores para guiarlos y todos bueno, y así fue, me pidieron mi consentimiento, la evaluación previa lo vio el neurólogo, la fonoaudióloga, lo vio cada psicóloga lo ha visto de todo, un conjunto muy importante.

E: ¿Usted comprende la Necesidad Educativa Especial de su hijo (a) lo puede explicar?

- **A2:** Bueno la necesidad como tal de él para mí es motor, o sea que no es específico que él tenga alguna dificultad de él, si no es motor porque él presenta como tal es un frenillo lingual que al cortarlo él va a mejorar pero que yo sepa hasta el momento él no tiene ningún problema de aprendizaje, bueno lo poco que ha evolucionado a su corta edad de 5 años este no tiene que yo haya visto un problema de aprendizaje o de hiperactividad no le he visto o sea, es lo que yo más o menos me he dado cuenta .

E: ¿De qué manera los docentes se lo han explicado?

- **A2:** No si específicamente te voy a hablar de la fonoaudióloga, que ella me dijo me explico, él no tiene ningún retraso lo de él es motor, porque él entiende, te explica todo eso, eso fue lo que me dijo, igualito tenemos que seguir los pasos de la neuróloga que lo vea todas esas cosas, ella me dijo vamos a seguir un proceso, pero yo sé que lo de él es el frenillo lingual.

E: ¿Cómo apoya Ud. la Necesidad Educativa Especial en el proceso educativo de su hijo (a)?

- **A2:** Bueno mira, lo que pasa es que uno también eso es hereditario porque tanto el papá como yo lo teníamos, el papá hizo sus ejercicios, pero yo no lo he hecho, en cambio, entonces, la misma fonoaudióloga me dijo ehh... como tips de ejercicios para que lo fuéramos desarrollando en el hogar y es como colocar la punta de la lengua, comer helados de barquillos, que repitiera unas vocales más que otras, porque aquí me han enseñado un poquito más como de soltar un poco como uno dice la lengua (ríe).

E: ¿Desde su experiencia como ve usted el proceso educativo de su hijo(a)?

- **A2:** Bueno mira yo te voy a ser sincera. “Alejandro” llego aquí sin decir ni siquiera una oración completa, él era todo corto y desde marzo que entró hasta ahora octubre, te puedo decir que ha evolucionado demasiado para mí o sea para su mamá, ojo es un niño que te forma palabras, te habla, te hace oraciones completas, entiende, está como más centrado, más organizado, y eh visto que ha tenido mejor pronunciación en palabras, o sea para mí ha evolucionado muy bien, muy, muy bien.

E: ¿Le han explicado a usted lo que significa la “alianza entre Familia-Escuela”?

¿Quién?

- **A2:** Si todos, cada vez que uno viene a una reunión eso es como lo que más recalcan, la unión familiar, el compromiso que tiene tanto los apoderados, como los mismos profesores con el niño en la educación, la unión que tiene que haber en ambos, o sea la interacción mutua, o sea no es el papá, por el lado la escuela, la maestra por el lado, o sea tienen que remar por el mismo lado para que los niños tengan una buena dirección, es lo que siempre lo han explicado. Sí, sinceramente aquí influye más que todo implementan los valores que es lo más principal, que para mí es como lo dicen la tilde de la í, los valores, he visto y me he dado cuenta de que hay muchos niños que, si lo captan, pero eso va a depender del hogar.

E: ¿Ud. está de acuerdo? y ¿Por qué?

- **A2:** Si mucho, mucho y es la principal es lo que tiene que ser, es la base para la educación, más que todo de nuestros niños.

E: ¿Ud. Considera que es beneficioso para su hijo/a con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que la alianza entre Familia-Escuela funcione?

- **A2:** También, obvio, si el niño tiene alguna dificultad, la interacción que tenga directamente la escuela con el apoderado para solventar un problema que tenga el niño, eso es lo primordial.

E: ¿Por qué lo considera que es beneficioso?

- **A2:** Bueno a recalcar lo que yo he dicho, en esta cuestión lo más importante es nuestros niños y lo beneficioso que es tanto la interacción como la comunicación que tengan los padres con la escuela, siempre la misma línea, es lo más importante ya que esto va a llevar a cabo el rigor, los mejores beneficios para el niño, tanto educativos, tanto como ellos mismos van desarrollando como personas, todo eso

es para mí lo más importante.

E: ¿Qué aportes considera que entrega la alianza Familia-Escuela en el proceso educativo de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

- **A2:** Principalmente los valores e inclusión, es lo más importante para mí y me he dado cuenta que aquí muchos niños, uno se sienta allá fuera y escucha, esta niña llevo y no conversaba con nadie y mira como está, como interactúa, como juega, ya ves tú, te pones así y te emocionas, eso quiere decir que hay un compromiso muy grande, entre los profesores con los niños y también el aporte de sus padres porque si los padres no estuvieran también la línea de aprendizaje todo no tuviera éxito.

E: Que bueno, muchas gracias, es todo terminamos.

Fecha: martes 23/10/2018

Hora de inicio/termino: 13:01/13:31

Nomenclatura:	Entrevistadora: E
	Educadora de párvulos: EP

E: ¿Cuál/es son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias?

- **EP:** La libreta de comunicación, llamamos por teléfono, WhatsApp, esas como las cosas que y hablar a veces en web-class también, si y directamente cuando estamos afuera y las entrevistas personales, cuando, aunque suene informal igual nos hablamos afuera así en pasillo, pero esas son como las cosas.

E: ¿De qué manera la Escuela involucra a la familia en el proceso educativo?

- **EP:** Primero se hacen reuniones con los apoderados ehh... y se tratan de hacer trabajos también con ellos en conjunto, en las misma reuniones también se va trabajando, supongamos si es que estoy enseñando algo, se trata de enseñar lo que estoy trabajando a los apoderados y como lo trabajamos para que ellos también lo puedan ir realizando, si bien igual en las reuniones que hemos tenido no han resultado mucho porque los apoderados por lo menos del proyecto, han sido más complicados poderlos encontrar porque no pueden venir a las reuniones siempre por el trabajo, así que eso se trata de trabajar con la familia en las reuniones, bueno se tiene reuniones informativas se les explica también como trabajar con los niños, pero este año por lo menos, no hemos podido trabajar tanto en la sala con los apoderados como otros años lo hacíamos pero así se va trabajando.

E: ¿Qué medidas toma la escuela con aquellas familias que no se involucran en el proceso educativo de su hijo/a?

- **EP:** Lo que pasa es que se citan a los apoderados, se han citado varias veces, pero no después de la tercera citación, a la cuarta citación, al apoderado supuestamente se tiene que ehh... cómo se llama suspender al niño, eso tendría que hacer, pero hasta el momento en realidad no lo hemos podido hacer, porque la mamá igual manda comunicación y todo por el tema del trabajo, porque los apoderados justo de los niños trabajan de día y de noche, han estado también complicado con el tema del trabajo, pero esa sería como la medida que se tendría que hacer, se tendría que suspender a los niños si es que el apoderado ya no asiste a la cuarta

entrevista.

E: ¿Qué acciones realiza el Programa de Integración escolar (PIE) para involucrar a las familias de los estudiantes con NEE?

- **EP:** Como te decía recién trabajan, se les cita a una entrevista además de las citaciones que tengo yo, les van dando como tips para trabajar con ellos, la idea es trabajar con el equipo, así van trabajando y constantemente están llamando por teléfono por WhatsApp, mandan guías aparte, les ayudan a trabajar en las actividades si son necesarias hacer las actividades con los niños extra, porque los apoderados a veces no tienen, si es que hay que hacer alguna maqueta, esas cosas así también les van ayudando en eso.

E: ¿De qué manera el colegio da a conocer a las familias el diagnóstico y las estrategias de apoyos para los estudiantes que presentan NEE?

- **EP:** El diagnóstico, lo que pasa es que generalmente los niños ya vienen con diagnóstico, entran con diagnóstico si pueden ingresar al PIE, pero porque yo estoy en kínder, entonces, si bien igual la gran mayoría ya llega con el diagnóstico, nosotros igual si es que tenemos cupo empezamos a pesquisar y haber que niños podrían ingresar. Por TEL, la fonoaudióloga primero le hace evaluación, o sea se cita primero al apoderado, se conversa con el apoderado, se le explica más menos la sospecha de posible diagnóstico y se le informa que se va hacer una evaluación para ver si es que tiene el diagnóstico que nosotras pensamos y de acuerdo a eso si ellos también autorizan se hace una evaluación e ingresa al proyecto y se le informa que ingresa al Proyecto depende del diagnóstico, también porque nosotros también tenemos que pedir, supongamos si es que tiene TEA, eh... derivamos a los apoderados y allí ellos nos traen un diagnóstico de afuera.

E: Desde su experiencia, ¿Cómo ve usted el proceso educativo de los estudiantes con NEET y NEEP del Tercer Nivel de Transición (NT3)?

- **EP:** o sea que en general, supongamos el permanente que tenemos, que es por problemas de visión él ha avanzado eh... súper bien en relación a sus compañeros, yo creo que es uno de los más avanzados del curso porque él ya está leyendo, escribe, eh... hace cálculo mental, incluso es rápido y todo, así que por lo menos él ha avanzado bastante bien, y en cuanto a los que son transitorios solamente con uno de los cuatro que están, está quedando como más descendido

que sería el “Felipe”, que sería el único que está quedando descendido, pero todos los demás han avanzado de acuerdo a los avances del curso, eso solamente uno.

E: ¿De qué manera el colegio lleva a cabo las orientaciones entregadas desde el Ministerio de Educación (MINEDUC) sobre la alianza Familia - Escuela?

- **EP:** No sé, es que no sé, que alianza podría ser.

E: (...) Explica que hay sugerencias de cómo trabajar con la familia, porque el colegio acá tiene su forma de involucrar a la familia, seguramente viene dado de las mismas Políticas Educativas.

- **EP:** Ay, sí que no sé, de la forma como hemos venido trabajando podría ser, de esa forma po, porque se trata de involucrar en los trabajos, en las actividades, también a los apoderados, pero mmm no sé, en realidad si son del ministerio o no.

E: debe ser, que vienen, que vienen desde allá.

E: ¿De qué manera se trabajan estas propuestas?

Entendiendo que viene toda una propuesta para involucrar a la familia sobre todo en contexto, en donde la familia como en este caso el kínder trabaja mucho con los papás, pero hay que buscar las estrategias.

- **EP:** Sí, pero trabajando primero en las reuniones, es que yo creo, o sea no sé si serán propuestas del Ministerio o no, pero yo creo que debieran hacerlo todas y todos, enseñar lo que uno está enseñando a los apoderados para que ellos puedan ir ayudando en la casa también po, porque pasa que los apoderados tampoco saben, a mí me ha pasado, antiguamente con un curso específico cuando estaba enseñando unidad, decena los apoderados ehh... cuando mande tareas ellos, están enseñando docenas entonces les explicaban a los niños de otra forma y los niños le trataban de corregir y ellos les decían que no, me entiende, entonces por lo mismo pasaba más que nada con los apoderados que no venían a la reunión, me entiende, entonces ahí los niños le iban explicando, entonces yo tenía que citarlos y explicarles de nuevo a los apoderados hay cosas que ellos también creen que saben y en realidad no saben porque igual se les olvida cosas que son así sencillas, se les olvida, por eso yo creo que es bueno ir trabajando con los apoderados de esa forma y la idea también es involucrarlos en las actividades, si bien este año no hemos podido hacerlo mucho como los otros años.

E: pero quizás en las actividades como la celebración de septiembre que fue multicultural

y que incluyo.

- **EP:** supongamos es que en otros años que, igual este año lo he querido hacer el próximo mes trabajamos con los apoderados dentro de la sala, supongamos el año anterior trabajamos el restaurant que hicimos que igual vinieron apoderados a ayudarnos el Kamishibai, que lo trabajamos el cuento, entonces los apoderados, como familia tenían que crear un cuento en la casa y los niños lo dibujan y por detrás los apoderados lo escribían y los niños se lo tenían que aprender de memoria y después el papá y el hijo lo tenían que venir a contar acá en la sala entre los dos, entonces si es que al niño se le olvida alguna parte, el papá le iba ayudando, además que le ayudaban a afirmar las fichas, y si alguno le daba mucha, vergüenza los apoderados terminaban contando el cuento que habían desarrollado en conjunto con la familia, todos se involucraban haciendo el trabajo, este año no hemos alcanzado hacer esas cosas todavía, tenemos que hacer ahora el kamishibai que les cuento y tenemos que hacer el restaurant, que vamos a involucrar por lo menos en algo a la familia, además de que se lo se ha hecho en las actividades.

E: ¿Cuál es su opinión con respecto a las orientaciones del MINEDUC sobre alianza entre Familia-Escuela?

- **EP:** (ríe), Es que uno debería trabajar en equipo con la familia, se tiene que trabajar y la idea es también involucrar a los papás dentro la sala y más con los estudiantes con necesidades educativas especiales. Supongamos el año pasado, yo también he trabajado, el año pasado y el año ante pasado con los niños que tenían TEA, entonces, los apoderados venían y se quedaban con nosotros, estuvimos un tiempo trabajando en la sala y después ellos salían y se quedaban afuera así como esperando si es que nosotros necesitamos ayuda; realmente nos ayuda bastante, y también cuando trabajamos con “David”, que tiene parálisis, el primer periodo, también de adaptación estuvimos trabajando con la mamá porque ella también nos tenía que enseñar específicamente aprender de ella, cómo ayudarle en el baño, como sentarlo en la silla, como acomodarle las OTP, como también pararlo en el carro, esas cosas que quizás nosotros no teníamos acceso hablar directamente con las terapeutas ocupacionales, con las personas que trabajaban dentro de la Teletón, la mamá nos iba explicando hasta que nosotros pudimos comunicarnos

directamente con la Teletón. Entonces esa es como la idea, la forma como yo creo que es la más efectiva trabajar, así como en conjunto, viendo a los chicos.

E: ¿Qué aporte considera que entregaría una alianza efectiva entre Familia-Escuela para el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

- **EP:** O sea, primero no ayudarían, el tema de quizás la forma de ayudarlos con toda la forma de calmarlos con los niños con necesidades, como “David”, el cómo ayudarlos, como el desplazamiento, como sentarlo, bueno “David” también tenía epilepsia nos tenían que enseñar muchas cosas que al final yo se lo decía, que nosotros teníamos muchas cosas que aprender de ustedes, y con los otros niños solo años atrás no teníamos ningún inconveniente, nunca habíamos tenido niños con TEA, por lo menos yo entonces igual fue una ayuda y la mamá también, el año pasado tuve dos, no sé si dos o tres pero uno diagnosticado, otro que nosotros lo derivamos pero la mamá nunca lo llevó, ella decía que el niño era así y que ella también era así y fue diagnosticado recién en segundo básico cuando lo logro llevar, y sí tenía TEA, pero ya todos sabíamos que tenía TEA, todos sabíamos, incluso las otras apoderadas me decían tía ella es igual, pero con el trabajamos no sé si dos o tres porque había otro que no me acuerdo el nombre y el año ante pasado también teníamos dos así que.

Fecha: martes 23/10/2018

Hora de inicio/termino: 13:38/13:49

Nomenclatura:

Entrevistadora: E

Asistente de educación: AE

E: ¿Cuál/es son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias?

- **AE:** A ver, para los estudios con la familia, la bitácora es pero primordial, la bitácora, ahí dice lo que semanalmente se va a pasar con los niños las tareas, las pruebas es un informativo pero completísimo, eso es una información que el colegio ha optado para comunicarnos con los papás y ha sido muy bueno, lo digo en experiencia propia y las libretas de comunicaciones, en caso de que si algo especial, específico, que la educadora o a profesora les dé, a mandar a los alumnos, tratar de involucrarlos, que se preocupen de responder, hay que estar con los niños en sus tareas pero si encuentro que el colegio ha usado una buena comunicación con la bitácora, me gusta a mí eso, porque la bitácora es súper buena y aquí no va haber excusa, no sabía no tenía idea, porque también existe el WhatsApp, y los papás no me agregaron, así es que la bitácora está por WhatsApp eso encuentro que es súper bueno.

E: ¿De qué manera la escuela involucra a la familia en el proceso educativo?

- **AE:** A ver, viendo de manera en el kínder informando, primeramente, con la bitácora para ver que se va hacer semanalmente, y dándoles las tareas semanalmente las tareas a los niños esa es una, y la otra es se les mandan guías que los niños deben realizar en casa con la ayuda de los papás, muchas veces reciben la ayuda de los papás y la otra sería informando a los papás lo que nosotros estamos realizando semana a semana con los niños por medio de comunicaciones.

E: ¿Qué medidas toma la escuela con aquellas familias que no se involucran en el proceso educativo de su hijo/a?

- **AE:** A bueno acá en el kínder, por lo menos, cuando nosotros nos damos cuenta que están desentendidos de los estudios de los niños los mandan a una entrevista primero, son tres entrevistas si no viene a la primera, a la segunda a la tercera ya a

el niño se manda suspendido para que el apoderado se acerque al colegio y ver qué pasa con ese tema, porque recursos, hay unos niños que lamentablemente es así, pero muchos de los papás ehh... siempre sacan la excusa del trabajo.

Y eso, yo encuentro que es una excusa no más porque uno debe darle tiempo a los hijos y los papás no se involucran mucho en ese sentido y se nota cuando el niño hace la tarea solo y cuando no la hace, muchos niños no hacen las tareas, eso.

E: ¿Qué acciones realiza el Programa de Integración (PIE) para involucrar a las familias de los estudiantes con NEE?

- **AE:** A ver, por lo que yo he visto, en el kínder los niños, los papás se comunican mucho, les mandan informativo, les mandan sus tareas, además les mandan citaciones cada cierto tiempo, ellos, las tías del PIE les van informando lo que se va haciendo con cada niño, es lo que yo me he dado cuenta.

E: ¿De qué manera el colegio da a conocer a las familias el diagnóstico y las estrategias de apoyos para los estudiantes que presentan NEE?

- **AE:** Ya es casi lo mismo, de lo del PIE, los apoderados, las tías por lo menos, nosotras acá se les informa a los papás mediante comunicación, se le hace una citación y se les va sugiriendo a los papás, cual es el apoyo en que área necesitan los niños un apoyo es lo más relevante que puedo decirle.

E: Desde su experiencia, ¿Cómo ve usted el proceso educativo de los estudiantes con NEET NEEP del Tercer Nivel de Transición (NT3)?

- **AE:** A ver, yo veo que han avanzado hartito, hay arto avance ehh... los permanentes igual, pero pienso que los permanentes faltan un poquito más, pero si por lo menos en mi curso hay niños que han avanzado hartito, llegaron de la nada y con el (PIE), han avanzado hartito, pero yo les pondría más énfasis a esos niños, incluso para nosotras mismas, porque nosotros pasamos todas las materias iguales, pero esos niños tienen otras necesidades otra enseñanza, de otra manera y ahí me gustaría involucrarme un poco también, eso es lo que yo creo.

E: ¿De qué manera el colegio lleva a cabo las orientaciones entregadas desde el Ministerio de Educación (MINEDUC) sobre la alianza Familia - Escuela?

- **AE:** Ahí, para saber un poquito el colegio trata de orientar a los papás bueno cuando entrar a la matricula, el colegio hace una reunión antes de, y orienta todo lo que viene, el proceso para adelante con los alumnos, pero de ahí más allá

solamente las comunicaciones solamente lo que el Ministerio va transmitiendo al colegio y el colegio trasmite al apoderado.

E: ¿De qué manera se trabajan estas propuestas?

- **AE:** Es lo mismo, involucrando a los papás, tratar de involucrarlos con llamados, citaciones, si se ve que los papás no aportan mucho, se llama uno, dos, tres por teléfono, por libreta, por whatsapp, y el colegio toma sus medidas.

E: ¿Cuál es su opinión con respecto a las orientaciones del Mineduc sobre alianza entre Familia-Escuela?

- **AE:** Ay, pues la verdad que creo que es bueno.

E: ¿Qué aporte considera que entregaría una alianza efectiva entre Familia-Escuela para el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

- **AE:** Yo encuentro que si se ha visto que cuando se habla con los papás y los papás se involucran con los niños, es un gran aporte porque se nota el cambio con el proceso del tiempo, a nosotros nos ha pasado, cuando la educadora llama a los papás y nosotros vemos que los niños no están funcionando bien y la educadora y es el papá el que quiere involucrarse, porque es la verdad y si se involucra bien, sino lamentablemente como le vuelvo a repetir, la excusa del trabajo, pienso que ese sería un gran aporte en cuanto a ponerle más el colegio, en ponerle más énfasis al papá, a involucrarlo más porque todos trabajamos, todos tenemos tiempo para nosotros y hay papás que yo he visto que tienen tiempo, pero no se involucran y la necesidad de los niños acá es grande. Acá por ejemplo, tenemos un niño, el “Felipe” para mí es un niño inteligente que ha avanzado mucho de la nada ha avanzado hartito, pero en cuanto a los papás no le encuentro mucho aporte, ellos no apoyan mucho, e incluso me he dado cuenta que en integración los citan y los citan y siempre tienen una excusa, o sea el niño viene al colegio, le mandan sus colaciones, sus tareas no las hace, a la sala no llega con sus tareas el “Felipe”, no hay un apoyo y ellos sí tienen tiempo, sí pueden, eso a mí me da tristeza porque acá nosotros lo motivamos, lo felicitamos cuando le decimos: bien “Felipe”! , y el niño se pone alegre y más hace sus tareas, y más pinta y eso es lindo porque hay logros, esa es la palabra, pero en cuanto a sus papás no veo un apoyo en los papás, o sea vienen a dejar al niño a la escuela ,y de ahí nada, no revisan cuadernos, no

revisan libreta, no revisan nada, esa es la pena que nos da, porque uno trata de ayudarlo, pero en cuanto a sus papás, no veo un apoyo en sus papás, o sea vienen a dejar al niño a la escuela, no revisan libretas no revisan cuadernos, pero esa es la apena que nos da, porque uno hace el cincuenta y el otro cincuenta son los papás, me da un poco de pena con “Felipe” y los otros niños que tienen necesidades especiales, que poyan no en un cien por ciento pero hay un apoyo, igual que “Berrios”, también es un niño que es muy inteligente, es un niño que sabe mucho se nota la preocupación, entre comillas de los papás en cuanto a las tareas, en cuanto a otras cosas que borra y no borra que hace tira el cuaderno, da lo mismo, pero eso ya es cosas básicas, pero en cuanto a los estudios, a mí el “Berrios”, es un niño que puede más y que va a llegar, mucho más allá, pero falta un poquito más de apoyo de la mamá, sabe que su hijo sabe y hasta ahí no más llega uno tiene que tratar de que el niño llegue mucho más allá, avanzarlo más allá.

E: Ya tía, muchas gracias tía Virginia.

Fecha: miércoles 24/10/2018

Hora de inicio/termino: 13:24/13:37

Nomenclatura:

Entrevistadora: E

Educadora Diferencial: ED

E: ¿Cuál/es son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias?

- **ED:** Yo creo que la escuela trata de utilizar todos los medios de comunicaron, la comunicación personal, telefónica, de comunicaciones, de entrevista... fortaleciendo eso, yo creo que cuando los apoderados se dan cuenta, realmente que la escuela está interesada en ayudar a su hijo con necesidades especiales, o su hijo que está en el plan común y el apoderado se da cuenta de la intensión del colegio, ellos cambian su actitud... yo pienso que en el mundo hay mucha desconfianza y todo el mundo está desconfiado, ¿por qué me llamará?, ¿por qué otra vez?, ¿por qué tengo que ir a la entrevista?, ¿por qué otra vez la comunicación?... pero cuando el papá se da cuenta, la mamá, que el profesor, que la persona más directa con ellos está interesado, y el colegio como institución ve el desarrollo integral, yo creo que ahí se hace una conexión divina y ahí el padre o la familia se rinde un poco a esta corte, a esta ayuda... tenemos muchos ejemplos de apoderados que entienden y están comprometidos con el colegio, en las actividades, en poder aportar cualquier cosa, en cumplir con lo que se pide, que yo encuentro que es lo mínimo para todo lo que se entrega acá a los niños...

E: ¿De qué manera la escuela involucra a la familia en el proceso educativo?

- **ED:** Bueno, en general la escuela siempre va querer que las familias estén involucradas a la cien con el proceso educativo de los niños, lo que se da en algunas familias, pero en general es costoso...eh, pero, he... para responder a esta pregunta podríamos decir que los involucramos desde el momento, no es cierto, en que el niño entra al colegio, se hacen reuniones en la escuela para ver a los papas en este proceso, desde que ya matriculas haces una reunión, luego se hacen entrevistas particulares... estamos hablando de los niños de PIE, no es verdad, se hacen entrevistas con los padres , se hace todo lo que es el papeleo, la normativa que la autorización , la anamnesis, emm, se realizan entrevistas como para conocer

un poca más la realidad del niño, el entorno familiar no es cierto...social, y de ahí para adelante, se hace un trabajo con el niño y se trata de involucrar a los padres con entrevista de apoderados, con reuniones de apoderados, citaciones, comunicaciones... en la reuniones PIE se entrega material para el padre pueda tener un poco más del diagnóstico como puede trabajar con el niño desde el hogar, e ir fortaleciendo sus necesidades especiales... a grandes rasgos...

E: ¿Qué medidas toma la escuela con aquellas familias que no se involucran en el proceso educativo de su hijo/a?

- **ED:** Bueno, tenemos familias así... porque uno cita y no vienen a la citación o uno les llama... entonces que hace uno ahí, es más bien un trabajo más de hormiga, esperarlo a la salida, no es cierto... o a la entrada hacerle la guardia, para involucrarlo de alguna manera, para que el apoderado entienda que nosotros queremos ser un apoyo, que la escuela quiere ser un apoyo a las necesidades de los alumnos, de la misma familia que a veces se entrelazan mucho con las necesidades que tiene los niños porque están muy perturbados o con mucha necesidad de apoyo... entonces de alguna manera, con comunicaciones no es cierto... ahí conversamos con el tío del furgón muchas veces, pidiendo que los papás llaman al colegio; hablando por teléfono... muchas veces escribiendo al Whatsapp nosotras para que los papás se comuniquen con nosotros, haciendo sentir que somos un apoyo... queremos ser una ayuda verdadera realmente. Eso es lo que se hace acá.

E: ¿Qué acciones realiza el Programa de Integración (PIE) para involucrar a las familias de los estudiantes con NEE?

- **ED:** Bueno, ya había mencionado las reuniones de apoderados, que se hacen por diagnóstico para fortalecer aún más, no es cierto... El conocimiento de la familia, porque muchas veces la familia no tiene conocimiento del diagnóstico, no sabe qué hacer, no sabe que estrategias usar en casa... eh... entonces se trata de dar herramientas, como ya dije anteriormente, entregamos dípticos, trípticos, vemos videos, no es cierto... las reuniones y tratamos de que las entrevistas también sean bien nutridas con eso, entregando a veces materiales, enviando tareas para la casa, como orientando a las familias al trabajo con los niños. Incrementando lo que se hace en la escuela en general, porque acá también se hacen reuniones de apoderados y también los profesores jefes hacen entrevistas... ese tipo de cosas...

E: ¿De qué manera el colegio da a conocer a las familias el diagnóstico y las estrategias de apoyos para los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales NEE?

- **ED:** Bueno, ya habíamos hablado de las reuniones de apoderados donde he... Se invita a los apoderados se hacen por diagnóstico como dije anteriormente se invita a la Psicóloga, a la terapeuta ocupacional... para que hayan, a la Educadora Diferencial, para que hayan distintos puntos de vistas del diagnóstico, porque nosotros somos especialistas como Educadora diferencial, la parte académica no es cierto, en el desarrollo de habilidades, pero la TO puede dar, igualmente se invita a la Psicóloga que puede dar otras estrategias y plantar la semilla en los papás para que se interesen en buscar otros apoyos, porque el Gobierno da otros apoyos... las municipalidades, no es cierto... y de las universidades que muchas veces los alumnos en práctica ofrecen , no es cierto, apoyos a veces gratuitos, pero como los papás no sé por qué motivo ellos no son busquillas algunos, no todos... porque hay otros que sí lo son. Tenemos aquí montones de puertas, buscar apoyos... no es cierto, y los niños van a terapia en los hospitales no sé... en los grupos de ehmm, de la atención pública, no es cierto, y las municipalidades también hacen como algunas estrategias de trabajo. Entonces, nosotros tratamos de que ellos se abran tanto afuera también, porque el colegio no va a hacerlo todo y como los papás en varios casos son de escasos recursos no tienen el dinero para pagar, pero hay ayudas afuera, pero hay que buscar.

E: Desde su experiencia, ¿Cómo ve usted el proceso educativo de los estudiantes con NEET, NEEP del Tercer Nivel de Transición (NT3)?

- **ED:** Bueno, como veo yo el proceso educativo, bueno, mira, aquí yo encuentro que esta escuela se preocupa mucho de los niños, de la persona, de la familia como un ente especial, no es cierto, que no es como el grupo, que son personas individuales, entonces he, se trata de dar una ayuda lo más específicamente posible, desde el PIE, trabajando como equipo de aula con la educadora, que la educadora también, tengo que decirlo... persona muy preocupada ella, es muy dedicada con los niños, entonces tratamos de trabajar en conjunto: dando, atendiendo, digamos las necesidades especiales de cada niño.

E: ¿De qué manera el colegio lleva a cabo las orientaciones entregadas desde el

Ministerio de Educación (MINEDUC) sobre la alianza Familia - Escuela?

- **ED:** Ya... también me gustaría destacar acá que la escuela, ésta escuela en particular, se hacen todas las cosas que se piden del Ministerio, o sea, es un colegio muy obediente (si se puede decir de alguna manera), a todas las sugerencias, a todos los requerimientos que les pide el Ministerio. Por ejemplo si hay que hacer, el Director... yo estoy segura, le llega algún Decreto o que hay que hacer alguna jornada... eso se hace, no se ve como otros colegios, que se también... que no las hacen y son papeles, acá las cosas son bien transparentes, entonces encuentro que en ese sentido el colegio cumple con las normativas, trata de estar, no es cierto, al día con todo lo que pide el Ministerio en ayuda de los niños que en el fondo es a lo que a nosotros nos interesa, que esos recursos que vienen del Ministerio se usen realmente en los niños, en la compra de materiales... todas esas cosas que aquí se transparentan muy bien.

E: ¿De qué manera se trabajan estas propuestas?

- **ED:** Bueno, por todos los medios, que a veces es difícil para una familia, porque no vienen, no quieren hacer caso a las sugerencias, aquí hay mucho profesional encuentro yo... increíble que una escuelita chica, pero igual hay mucho profesional, hay mucha gente con intención de poder ser un aporte, entonces se trata de todas las formas posibles que hemos hablado, ya de reuniones, citación... en estas actividades, que se hacen recreativas o del 18 de septiembre, en todo eso se muestra un poco que es el colegio, cual es la intención del colegio, ahora viene el 31 de octubre, la reforma, el mes de la biblia, tantas situaciones que el colegio trata de ... no es cierto, en esta relación familia escuela.

E: ¿Cuál es su opinión con respecto a las orientaciones del Mineduc sobre alianza entre Familia-Escuela?

- **ED:** Yo creo que siempre el MINEDUC como encargado de educación han tratado de que esto sea cada vez más cercano, Escuela- Familia, porque si estamos juntos en un ambiente, los niños van a poder avanzar más... eh...yo creo que hay que seguir trabajando más eso, porque yo creo que es un área difícil, no es fácil, tenemos diferentes énfasis, diferentes valores, ya... como Familia-Escuela me refiero.

Yo creo que estamos encaminados en eso, pero siempre va a ser más necesario y

encuentro que sí, ellos tienen buenas sugerencias para trabajar, yo creo que esta escuela como decía anteriormente, lo hace y trata de hacerlo... hay que avanzar, hay que mejorar muchas cosas, pero yo creo que sí estamos en eso...estamos caminando para ese lado y el fin último son los niños poder ayudarlos y que salgan a delante.

E: ¿Qué aporte considera que entregaría una alianza efectiva entre Familia-Escuela para el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

- **ED:** Bueno, se dice por ahí en muchas partes, se lee que la escuela ayuda en todo lo que es la instrucción académica y la familia es la encargada de toda la carga valórica, no es cierto... de formar una persona con un criterio de valores, y bueno nosotros somos cristianos, de valores cristianos donde los niños tengan una base para que en la escuela avanza, pero se ve con muchos niños que la escuela también tiene que hacerse cargo, un poco de esa parte, porque carecen los niños ya sea porque los padres a lo mejor no tienen clara su carga valórica en la vida, o simplemente están tan ocupados en sus trabajos en adquirir cosas materiales que nos les permite invertir tanto en los niños; hay que hacer conciencia de como dicen por ahí de la cantidad y la calidad, hay que fijarse más en la calidad, pero yo creo que la cantidad y la calidad son importantes, porque hay que invertir tiempo en los niños, hay que invertir plata en los niños, ser intencionados con nuestra formación de nuestros hijos como familia y nosotros como colegio que estamos permanentemente en eso... tratando de fortalecer el área valórica y al mismo tiempo trabajar la parte académica y que los niños avancen.

Fecha: viernes 27/10/2018

Hora de inicio/Termino: 16:17/ 16:33

Nomenclatura

Entrevistadora: E

Jefa de unidad Técnico-Pedagógica: JUTP

E: ¿Cuál/es son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias?

- **JUTP:** ya los medios de comunicación, tenemos una página web, ya, la página web del colegio, tenemos comunicaciones de bitácora, vía agenda perdón, las comunicaciones que se mandan desde el colegio para las actividades, tenemos las redes sociales, como te decía la gente de integración usa el WhatsApp, cada curso hace su WhatsApp, donde se envían las tareas, o también hay convocatorias especiales para eventos, por ejemplo: fiestas patrias, el día de la familia, el día del niño, se abre la escuela, es como todo un juego, me entiende comparten con los niños, ven cómo trabajan

eh... existen talleres de arte para los padres, lo hace una profesora el día viernes a las 12:00 del día y ese taller es para los papás, para que aprendan técnicas manuales como un medio para que ellos puedan ganarse la vida, vender cosas , también hay charlas sobre temas específicos, cuando vemos una necesidad, vemos, por ejemplo que los padres no manejan bien su rol como papás frente a los adolescentes, ya, se hace una charla donde viene el psicólogo o viene una persona que viene hablarles sobre el tema, me entiendes, y esas son convocatorias masivas al centro padres, y a todo en general, y se hace antes de las reuniones, entonces la comunicación es como bien fluida o sea, aquí los papás no están fuera del colegio, todo papá es escuchado y se le solucionan sus inquietudes, y por eso ellos manifiestan que están contentos en el colegio, y en las reuniones de padres y apoderados generalmente las estadísticas que podemos sacar, es que al término de cada reunión nosotros preguntamos ¿cómo te fue en la reunión´?, porque hacemos un power, para cada profesor donde se le indican las fechas, actividades, me entiende, todo lo que va a pasar en dos meses, porque son cada dos meses las reuniones, y los papas están súper bien informados: los talleres que se van hacer, donde van a tener que invitarlo, donde van a tener que ir, y las profesoras siempre reportan que son reuniones tranquilas, que no hay problemas de situaciones,

porque ya han sido solucionadas, ya sea en la entrevista semanal o en alguna citación especial que haya requerido a través del encargado de convivencia escolar, la orientadora del colegio, entonces en ese aspecto estamos tranquilos.

E: ¿De qué manera la escuela involucra a la familia en el proceso educativo?

- **JUTP:** Eh... bueno, el proceso educativo... en reuniones de padres y apoderados, en atenciones individualizadas, se hacen todas las semanas porque los profesores tienen una hora para atender a los papás, ya, y eso lo hacen con un calendario, y la idea es que todos los papás estén citados por lo menos dos veces en el semestre, cada papá, excepto los alumnos que necesitan más atención, pero es un lineamiento del PME, ya, y también en las salidas programáticas, también a través de involucrar a los papás a través de la bitácora, porque se les manda la bitácora con todas las actividades académicas semanales para que los papás sepan si hay pruebas, tareas, guías, esas actividades de la semana también eh... en la entrega de informe de notas del rendimiento de sus alumnos, y también los papás si los niños están deficientes en sus notitas se les manda firmar compromisos académicos.

E: ¿Qué medidas toma la escuela con aquellas familias que no se involucran en el proceso educativo de su hijo/a?

- **JUTP:** Bueno cuando la familia no se preocupa y uno ve, después de haberle hablado todas las estrategias en el colegio, ehh... nosotros contamos con una dupla psicosocial, que está formada por la psicóloga y la asistente social, entonces, ¿qué hacemos con los papás? eh... los llamamos a estos padres que están ausentes y los derivamos a la dupla psicosocial para estos vean la casa, que el niño este yendo a clases, ¿por qué tiene sus notas tan bajas?, conversan conmigo, lo derivamos, la psicóloga también interviene y ahí vemos que medidas podemos tomar, e incluso se aplican hasta con las redes externas, porque si hay una vulneración de derechos incluso se pueden derivar hasta la OPD, o las otras instancias.

E: ¿Qué acciones realiza el Programa de Integración (PIE), para involucrar a las familias de los estudiantes con NEE?

- **JUTP:** Ah bueno (suspira), nosotros tenemos un programa PIE, que está hace mucho tiempo bien establecido, bien organizado, con una diferencial la hermana Jennifer Romero, que ella tiene un equipo de gente, Fonoaudióloga, kinesióloga de

acuerdo a las necesidades de los niños eh... tenemos también terapeuta ocupacional, educadoras diferenciales, psicóloga. Tenemos varias necesidades educativas especiales, tenemos niños asperger, autistas, trastorno motor, para los que tenemos un kinesiólogo.

El niño postula al Proyecto de Integración, si hay vacantes, se publica las vacantes, los papás vienen a entrevista con la coordinadora, se hace una evaluación interna del alumno, en esa evaluación asiste el apoderado, trabaja con todos los especialistas, sesiones con la Psicóloga para que el niño sea ingresado al PIE, luego las educadoras preparan reuniones semestrales, por diagnóstico por ejemplo: todos los TDA, con H y se les habla específicamente de los trastornos de sus hijos, la problemática que tiene lo habla un especialista, lo habla alguien del equipo, se prepara un tecito, se hace una charla, se le da brinda ayuda y contención a los papás, y además de eso, bueno aparte de las reuniones, también están las reuniones de comunicaciones. Las educadoras citan a los papás de los niños que están con problemas, hay una comunicación fluida de parte de las Educadoras Diferenciales que se preocupan mucho del proceso educativo de los niños, a través de las redes sociales WhatsApp, cosa que haya una comunicación con los papás del niño, tía si no trajo los materiales tiene que llevar esta citación hay apoyo de ellas, los papás se comunican con las tías, si los niños están en tratamiento, si van a faltar, si van a operarlos me entiendes, siempre está esa comunicación a través de las redes sociales, incluso las educadoras acá y el equipo van a visitar a los hogares de los niños y a los hospitales si fueron hospitalizados, o sea, las profesoras trabajan mucho más del simple trabajo en el aula y eso también a los papás obviamente que les encanta y cooperan hartito con el programa porque ven la preocupación de las profesoras, ya eso.

E: ¿De qué manera el colegio da a conocer a las familias el diagnóstico y las estrategias de apoyos para los estudiantes que presentan NEE?

- **JUTP:** Bueno Eh... como te lo explicaba, se hacen reuniones semestrales, excepto el Fonoaudiólogo, que hace una reunión tres veces en el año, donde explica el avance de los niños, da los informes, y se les habla del diagnóstico de sus chiquititos, cual es el problema, se le muestran videos se les hacen charlas, la Psicóloga; muchas veces hay papás que se niegan, tienen una actitud de negación

frente al diagnóstico, entonces la psicóloga es súper importante, porque es un tema de que los papás exigen más de lo que los niños pueden dar, entonces ahí también se hacen alianzas entre los especialistas y el equipo PIE.

E: Desde su experiencia, ¿Cómo ve usted el proceso educativo de los estudiantes con NEET NEEP del Tercer Nivel de Transición (NT3)?

- **JUTP:** Bueno yo desde el equipo técnico, soy la jefa técnica del segundo ciclo, bueno del ciclo, yo veo bastante bien afiatada la comunicación entre el coordinador, él es que me tiene que entregar a mí los reportes los avances. Contamos con una plataforma en línea que es web-class, por lo tanto, vemos las planificaciones, las evaluaciones diferenciadas, se ven los reportes de los aprendizajes de los chiquillos, se analiza, se conversa, usamos reuniones, también de coordinación donde participa también la coordinadora del Proyecto de Integración, se entregan también informes al termino del semestre cómo van los niños, especialmente los del PIE, y se hace un trabajo; además, veo que hay un equipo de aula que trabaja súper bien coordinado, los días jueves hay un espacio determinado para los profesores que se juntan con las educadoras, la coordinadora del PIE trabaja con los profesores de aula, entonces ahí van viendo las planificaciones, monitoreando cómo van los avances de los niños y se van retroalimentando mutuamente; y también, con el Decreto N° 170 la Educadora entra al aula y trabaja con los chicos transitorios y permanentes.

E: ¿De qué manera el colegio lleva a cabo las orientaciones entregadas desde el Ministerio de Educación (MINEDUC) sobre la alianza Familia - Escuela?

- **JUTP:** Eh, con respecto a ese tema del material de la alianza Familia-Escuela, no tenemos idea, no sabíamos que existía ese material, ya, o sea, entendiendo que aquí hay harto trabajo con los papás, es una escuela abierta, los papás vienen cuando necesitan atención, como te decía semanalmente hay harto trabajo con los papás, el centro de padres como incentiva harto, hacen actividades dentro del colegio. Hay talleres para padres, pero, así como estrategias que entrega el MINEDUC, no tenía ni idea que existía ese material, no lo conocía, pero si eh... entregamos orientaciones o sea los papás vienen al colegio y se sienten escuchados, de hecho, no tenemos denuncias en el Ministerio de Educación por nada, porque sus necesidades son escuchadas a través del (CEPA), que es el centro

de padres, como se reúnen con el director cada 15 días, entonces ahí exponen si hay alguna necesidad, algún reclamo.

E: ¿De qué manera se trabajan estas propuestas?

- **JUTP:** Bueno no las conozco, tendría que ver.

E: ¿Cuál es su opinión con respecto a las orientaciones del Mineduc sobre alianza entre Familia-Escuela?

- **JUTP:** Creo que debe de ser buena, porque el Ministerio de Educación entrega buen material, el tema es que de repente entrega cosas y no nos indica, no nos dice y no convoca a los Jefes Técnicos para decirle: mira este material sirve para eso... uno siempre tiene que ver de acuerdo a requerimientos que nos piden, o, si bien si existe ese material, no, yo no lo conocía primero, el director tal vez lo conozca, como tenemos PEI, tenemos un proyecto institucional ,tenemos un manual de convivencia, todos los reglamentos, y por eso nos regimos, por nuestra misión y visión del colegio.

E: ¿Qué aporte considera que entregaría una alianza efectiva entre Familia-Escuela para el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

- **JUTP:** Ehh... como te decía que todo material que entrega el MINEDUC, es bueno, que serviría bastante, entiendo por lo que estaba mirando, que son como unos módulos, cierto?, módulos de cómo solucionar conflicto, esa parte que nos ayudarían bastante, como te digo, ya está bien contenido el tema de los niños con necesidades educativas especiales, porque la ansiedad de los padres se baja a través del equipo de los especialistas, se cuenta con un gran equipo, somos una escuela súper chica, tenemos alrededor de ciento cinco alumnos, pero tenemos profesionales de lujo, imagínate un Fonoaudiólogo, un Psicólogo, un Terapeuta, una Asistente Social, hay harta gente que ayuda a los papás, alumnos y profesores.

E: Ya, muchas gracias.

4. Otros

Yo Ama Jbacache
Apoderado de Samuel Benios
Del curso Kindler

Doy mi consentimiento para que mi voz sea grabada y mis respuestas sean usadas con fines académicos.

Firma [Firma]
Rut 17.382.643-5

Para su conocimiento se puntualiza que su participación es voluntaria.

Yo Francisca Rodríguez de Izquierdo
Apoderado de Adrián Alejandro Izquierdo Rodríguez
Del curso Kinder

Doy mi consentimiento para que mi voz sea grabada y mis respuestas sean usadas con fines académicos.

Firma [Firma manuscrita]
Rut 26205414-4

Para su conocimiento se puntualiza que su participación es voluntaria.

Cuestionario de Preguntas.

Entrevista N°1

Dirigida a: Familias

Nombre: Ana Ibocache

Fecha: 22/10/2018

Establecimiento: Colegio Bethel

Nombre de entrevistador: Daniela Voldes

1. ¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias, conocidas por usted?
2. ¿De qué forma se involucra en el proceso educativo de su hijo (a)?
3. ¿Qué sugerencias entregaría a la escuela para hacer más efectiva su participación en el proceso educativo de su hijo (a)?
4. ¿Ud. Conoce el apoyo educativo que recibe su hijo desde el Programa de Integración Escolar (PIE), del establecimiento?
5. ¿Usted comprende la Necesidad Educativa Especial de su hijo (a) lo puede explicar?
6. ¿De qué manera los docentes se lo han explicado?
7. ¿Cómo apoya Ud. la Necesidad Educativa Especial en el proceso educativo de su hijo (a)?
8. ¿Desde su experiencia como ve usted el proceso educativo de su hijo(a)?
9. ¿Le han explicado a usted lo que significa la “alianza entre Familia-Escuela”?
¿Quién?
10. ¿Ud. está de acuerdo? y ¿Por qué?

11. ¿Ud. Considera que es beneficioso para su hijo/a con Necesidades Educativas Especiales (NEE), que la alianza entre Familia-Escuela funcione?
12. ¿Por qué lo considera que es beneficioso?
13. ¿Qué aportes considera que entrega la alianza Familia-Escuela en el proceso educativo de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

Firma del Entrevistado

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Luis', written over a horizontal line.

Firma del Entrevistador

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Daniela', written over a horizontal line.

Cuestionario de Preguntas.

Entrevista N°1

Dirigida a: Familias

Nombre: *Francisco Rodríguez de Izquierdo*

Fecha: *22/10/2018*

Establecimiento: *Colegio Bethel*

Nombre de entrevistador: *Daniela Voldes - Jesenia González*

1. ¿Cuáles son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias, conocidas por usted?
2. ¿De qué forma se involucra en el proceso educativo de su hijo (a)?
3. ¿Qué sugerencias entregaría a la escuela para hacer más efectiva su participación en el proceso educativo de su hijo (a)?
4. ¿Ud. Conoce el apoyo educativo que recibe su hijo desde el Programa de Integración Escolar (PIE), del establecimiento?
5. ¿Usted comprende la Necesidad Educativa Especial de su hijo (a) lo puede explicar?
6. ¿De qué manera los docentes se lo han explicado?
7. ¿Cómo apoya Ud. la Necesidad Educativa Especial en el proceso educativo de su hijo (a)?
8. ¿Desde su experiencia como ve usted el proceso educativo de su hijo(a)?
9. ¿Le han explicado a usted lo que significa la “alianza entre Familia-Escuela”?
¿Quién?
10. ¿Ud. está de acuerdo? y ¿Por qué?

12. ¿Por qué lo considera que es beneficioso?

13. ¿Qué aportes considera que entrega la alianza Familia-Escuela en el proceso educativo de los Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

Firma del Entrevistado

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Rafael', written over a horizontal line.

Firma del Entrevistador

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Cassiano CB', written over a horizontal line.

Cuestionario de Preguntas.

Entrevista N°2

Dirigida a: Colegio Bethel, (Jefe de Unidad Técnico Pedagógica, Educadora Diferencial, Educadora de Párvulos y Asistente de Educación).

Nombre: *Natalia Urzúa*

Fecha: *13/10/2018*

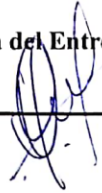
Establecimiento: *Colegio Bethel*

Nombre de entrevistador: *Jesús González*

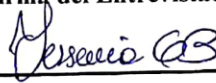
1. ¿Cuál/es son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias?
2. ¿De qué manera la escuela involucra a la familia en el proceso educativo?
3. ¿Qué medidas toma la escuela con aquellas familias que no se involucran en el proceso educativo de su hijo/a?
4. ¿Qué acciones realiza el Programa de Integración (PIE) para involucrar a las familias de los estudiantes con NEE?
5. ¿De qué manera el colegio da a conocer a las familias el diagnóstico y las estrategias de apoyos para los estudiantes que presentan NEE?
6. Desde su experiencia, ¿Cómo ve usted el proceso educativo de los estudiantes con NEET NEEP del Tercer Nivel de Transición (NT3)?
7. ¿De qué manera el colegio lleva a cabo las orientaciones entregadas desde el Ministerio de Educación (MINEDUC) sobre la alianza Familia - Escuela?
8. ¿De qué manera se trabajan estas propuestas?
9. ¿Cuál es su opinión con respecto a las orientaciones del Mineduc sobre alianza entre Familia-Escuela?

10. ¿Qué aporte considera que entregaría una alianza efectiva entre Familia-Escuela para el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

Firma del Entrevistado



Firma del Entrevistador



Cuestionario de Preguntas.

Entrevista N°2

Dirigida a: Colégio Bethel, (Jefe de Unidad Técnico Pedagógica, Educadora Diferencial, Educadora de Párvulos y Asistente de Educación).

Nombre: *Fresia Virginia Valdés Obregon*

Fecha: *23/10/2018*

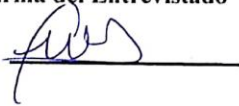
Establecimiento: *Colegio Bethel*

Nombre de entrevistador: *Jesusé Souza B.*

1. ¿Cuál/es son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias?
2. ¿De qué manera la escuela involucra a la familia en el proceso educativo?
3. ¿Qué medidas toma la escuela con aquellas familias que no se involucran en el proceso educativo de su hijo/a?
4. ¿Qué acciones realiza el Programa de Integración (PIE) para involucrar a las familias de los estudiantes con NEE?
5. ¿De qué manera el colegio da a conocer a las familias el diagnóstico y las estrategias de apoyos para los estudiantes que presentan NEE?
6. Desde su experiencia, ¿Cómo ve usted el proceso educativo de los estudiantes con NEET NEEP del Tercer Nivel de Transición (NT3)?
7. ¿De qué manera el colegio lleva a cabo las orientaciones entregadas desde el Ministerio de Educación (MINEDUC) sobre la alianza Familia - Escuela?
8. ¿De qué manera se trabajan estas propuestas?
9. ¿Cuál es su opinión con respecto a las orientaciones del Mineduc sobre alianza entre Familia-Escuela?

10. ¿Qué aporte considera que entregaría una alianza efectiva entre Familia-Escuela para el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

Firma del Entrevistado

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, cursive letters, positioned above a horizontal line.

Firma del Entrevistador

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Deseuio 03', positioned above a horizontal line.

Cuestionario de Preguntas.

Entrevista N°2

Dirigida a: Colégio Bethel, (Jefe de Unidad Técnico Pedagógica, Educadora Diferencial, Educadora de Párvulos y Asistente de Educación).

Nombre: *Palmeria Dpabloze*

Fecha: *24 / 10 / 2018*

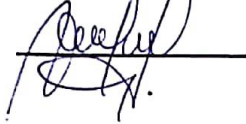
Establecimiento: *Colégio Bethel*

Nombre de entrevistador: *Jeremie Garzotiz*

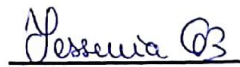
1. ¿Cuál/es son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias?
2. ¿De qué manera la escuela involucra a la familia en el proceso educativo?
3. ¿Qué medidas toma la escuela con aquellas familias que no se involucran en el proceso educativo de su hijo/a?
4. ¿Qué acciones realiza el Programa de Integración (PIE) para involucrar a las familias de los estudiantes con NEE?
5. ¿De qué manera el colegio da a conocer a las familias el diagnóstico y las estrategias de apoyos para los estudiantes que presentan NEE?
6. Desde su experiencia, ¿Cómo ve usted el proceso educativo de los estudiantes con NEET NEEP del Tercer Nivel de Transición (NT3)?
7. ¿De qué manera el colegio lleva a cabo las orientaciones entregadas desde el Ministerio de Educación (MINEDUC) sobre la alianza Familia - Escuela?
8. ¿De qué manera se trabajan estas propuestas?
9. ¿Cuál es su opinión con respecto a las orientaciones del Mineduc sobre alianza entre Familia-Escuela?

10. ¿Qué aporte considera que entregaría una alianza efectiva entre Familia-Escuela para el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

Firma del Entrevistado

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'A. S.', written over a horizontal line.

Firma del Entrevistador

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'Jesús @B', written over a horizontal line.

Cuestionario de Preguntas.

Entrevista N°2

Dirigida a: Colégio Bethel, (Jefe de Unidad Técnico Pedagógica, Educadora Diferencial, Educadora de Párvulos y Asistente de Educación).

Nombre: Margarita Maíquez Peña

Fecha: 26/10/2018

Establecimiento: Colegio Bethel

Nombre de entrevistador: Yessie González

1. ¿Cuál/es son los medios de comunicación que utiliza la escuela con las familias?
2. ¿De qué manera la escuela involucra a la familia en el proceso educativo?
3. ¿Qué medidas toma la escuela con aquellas familias que no se involucran en el proceso educativo de su hijo/a?
4. ¿Qué acciones realiza el Programa de Integración (PIE) para involucrar a las familias de los estudiantes con NEE?
5. ¿De qué manera el colegio da a conocer a las familias el diagnóstico y las estrategias de apoyos para los estudiantes que presentan NEE?
6. Desde su experiencia, ¿Cómo ve usted el proceso educativo de los estudiantes con NEET NEEP del Tercer Nivel de Transición (NT3)?
7. ¿De qué manera el colegio lleva a cabo las orientaciones entregadas desde el Ministerio de Educación (MINEDUC) sobre la alianza Familia - Escuela?
8. ¿De qué manera se trabajan estas propuestas?
9. ¿Cuál es su opinión con respecto a las orientaciones del Mineduc sobre alianza entre Familia-Escuela?

10. ¿Qué aporte considera que entregaría una alianza efectiva entre Familia-Escuela para el proceso educativo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE)?

Firma del Entrevistado


Firma del Entrevistador
